



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

LA GEOPOLITICA DEL CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL Y EL PAPEL DE LOS CÁRTELES MEXICANOS EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

TESIS PROFESIONAL

Que para optar por el grado de

MAESTRO EN ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

Rafael Uriel Cabrera Carrera

DIRECTOR DE TESIS:

Dr. Alejandro Chanona Burguete

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

México, D.F. Junio 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice.

Introducción.	5
1. Marco teórico y conceptual del crimen organizado en las Relaciones Internacionales.	19
1.1. Definición conceptual del crimen organizado.	22
1.2. Categorización del crimen organizado.	30
1.3. Análisis constructivista del crimen organizado trasnacional y la perspectiva geopolítica.	46
2. Geopolítica del crimen organizado trasnacional.	57
2.1. Espacios geográficos de producción de sustancias ilícitas.	59
2.2. Triángulo Dorado.	69
2.3. Valle de la Media Luna.	73
2.4. Corredor de Los Andes.	76
2.5. Epicentros, Fachadas marítimas, Arcos y Mesas meridionales en el tráfico de drogas.	83
3. Organizaciones criminales y nuevas tendencias.	86
3.1. Mafia italiana.	87
3.2. Mafia americana.	95
3.3. Yakuza japonesa.	97
3.4. Triadas chinas.	100
3.5. Cártels colombianos.	103
3.6. Mafia turca.	108
3.7. Mafia albanesa.	109
3.8. Mafia rusa.	110
3.9. Nuevas tendencias de a geopolítica del crimen organizado trasnacional	112

en el siglo XXI.	
4. La geopolítica del crimen organizado en México.	119
4.1. Las organizaciones traficantes de drogas en México. Historia y consolidación.	119
4.2. La geopolítica del narcotráfico en México.	125
4.3. Internacionalización y consolidación en el mercado de Estados Unidos.	141
5. Causas y efectos del crecimiento de las organizaciones traficantes de drogas en México durante el presente siglo.	157
5.1. Causas y factores del crecimiento de las organizaciones traficantes de drogas en México durante el presente siglo.	157
5.2. Efectos del narcotráfico en el Estado mexicano.	166
5.3. Efectos en la política exterior y la relación con Estados Unidos.	200
Conclusiones.	211
Fuentes.	222

Agradecimientos.

Quiero agradecer de forma muy particular a mi familia por apoyarme a continuar con mis estudios profesionales, muy en especial a mi mamá, Lourdes Cabrera; mis tíos Yolanda Cabrera y José Luis Parra; así como a Tania, José Luis y Anaid.

También, le doy gracias a mis amigos que he encontrado en la vida, en la escuela y el trabajo, sin los cuales seguramente este trabajo seguiría inconcluso. No menciono a todos, porque la lista es muy larga y temo omitir a alguien.

De igual forma, le agradezco a mí Tutor, Dr. Alejandro Chanona Burguete, quien guío con profesionalismo y paciencia esta tesis y a mis lectores por sus atinadas observaciones; Mtra. Consuelo Dávila Pérez, Mtro. Raúl Benítez Manaut, Dr. Leonardo Curzio Gutiérrez y Dr. Leopoldo González Aguayo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, le agradezco por haberme formado como profesionista y como persona preocupada por su entorno.

Introducción.

Anthony Giddens describe el proceso de la globalización como un fenómeno en el cual no solo se producen interrelaciones sociales complejas de índole económica, sino que se presenta en distintos ámbitos como lo son el político, social, tecnológico y cultural.¹

Aunque la globalización ha sido explicada mayormente desde la perspectiva de los intercambios económicos - financieros, en donde la compra y venta de bienes y servicios ha tenido una dinámica mucho más importante que en tiempos anteriores, éste también debe ser abordada desde otras perspectivas, ya que sus implicaciones claramente han rebasado los aspectos meramente comerciales.

El fenómeno globalizador también se ha caracterizado por generar principios que establecen nuevas relaciones de poder mundial, las que se expresaron en actores diferentes a los tradicionales, como son el Estado, las empresas transnacionales, las organizaciones internacionales y los movimientos sociales, por mencionar algunos.

Estos nuevos actores formal o informalmente constituidos, legales o ilegales, tales como: los grupos terroristas, las mafias y las organizaciones criminales como los narcotraficantes, tratantes de personas, extorsionadores o defraudadores de cuello blanco, han alcanzado importante relevancia a nivel nacional e internacionalmente han constituido redes poderosas de orden criminal.

Ahora pues, el papel actual de estos actores no tradicionales ha provocado una nueva definición de los temas de la agenda internacional, lo que ha llevado a la modificación de las unidades de análisis de las Relaciones Internacionales, como sucede con el tópico de seguridad internacional, pues en la actualidad es evidente la existencia de nuevas amenazas a la estabilidad mundial.

¹ Anthony Guiddens, "Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas", España, Taururs, 2001, p. 18

Estas amenazas tienen una dinámica distinta durante los últimos años, en los cuales la globalización ha mostrado sus aciertos y sus contradicciones, ya que dichas problemáticas en materia de seguridad han desarrollado, una mutación reciente, a niveles nunca antes vistos, lo cual se debe en mucho a que su progreso se ha alimentado de las características intrínsecas del proceso globalizador, como son las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y el transporte más eficientes, las migraciones y las transacciones financieras instantáneas, las cuales se han mundializado.

Dentro de las amenazas más importantes en la agenda de seguridad internacional está el crimen organizado transnacional (COT) y sus actores, tema central del proyecto de investigación que se presenta, pues tienen un papel progresivo y cada vez más activo en el desarrollo de las relaciones internacionales, ya que aprovechan por un lado los beneficios que otorga la modernización y por el otro el uso de métodos violentos.

Los elementos del crimen organizado comúnmente son grupos de personas con objetivos ilegales, que tienen los recursos financieros y logísticos para poder llevar a cabo sus actividades ilícitas e incidir de forma directa en el sistema de seguridad nacional e internacional que los Estados han construido para proteger a sus respectivos países.

Sin embargo, cabe aclarar que dentro de la agenda global, el crimen organizado tiene un espacio fundamental, aunque no el más importante, en cuanto a seguridad internacional se refiere, pues las consecuencias de sus acciones en algunas regiones, ponen en riesgo el funcionamiento y estabilidad de los Estados.

A diferencia del terrorismo, tema que ha dominado la estructura de la agenda internacional en los últimos años, en cuanto seguridad se refiere, el crimen organizado tiene presencia y campo de acción global, pues ha salido de la marginalidad y opera en la mayor parte del planeta.

El COT ha alcanzado presencia mundial, lo que Moisés Naim llama: “*omnipresencia*”, porque se desenvuelve prácticamente en todo el mundo (aunque de forma ilícita), ya que su objetivo es satisfacer la demanda constante de productos que se encuentran fuera de las normas legales establecidas en la mayor parte del planeta.

Por otro lado, su potencialidad radica en el poder económico y político que posee. Aunque, destaca el primero, ya que por citar un ejemplo podemos decir que, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el crimen organizado produce 870 mil millones de dólares²; de los cuales se cree que los cárteles de la drogas representan, en los últimos años, un mercado de entre 70 mil y 150 mil millones de dólares, la trata de personas produce entre 7 y 10 mil millones de dólares al año y en los últimos años el crimen organizado ha alimentado a más de 50 guerras en el mundo.³

El COT y en específico el narcotráfico, se genera a través de una relación directa entre los actores que llevan a cabo las actividades delictivas, en este caso las organizaciones traficantes, y los espacios geográficos. Este proceso determina las relaciones de poder que se forman en torno a este fenómeno.

Distintos análisis, como los de Alain Labrousse y Francois Gayraud, explican el ciclo fundamental que se produce en la interacción de distintos actores y las zonas de producción, rutas de tránsito y mercados de consumo.

La relación mencionada es la que determina la geopolítica del COT, en la cual las organizaciones criminales con mayor capacidad de adaptación encabezan los esquemas de poder y liderazgo, los cuales son altamente sensibles a las políticas diseñadas por los Estados.

La configuración de la geopolítica del COT está sujeta a cambios que atañen tanto a los procesos de producción y consumo como a las capacidades de las

² N/A, “Mueve el crimen organizado 870 mmd al año: ONU”, (en línea]), México, El Universal, 16 de Julio de 2012. Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/859268>.

³ Moises Naim, “Ilícito”, México, Debate, 2006, p. 18

organizaciones traficantes; tal como sucede en la primera década del siglo XXI, pues grupos criminales que no figuraban en la “geopolítica clásica” del COT⁴ han adquirido un rol cada vez más importante, como se puede observar con los cárteles mexicanos.

Cabe aclarar que el nombre de *cártel* actualmente se discute en el ámbito académico, aunque se acepta pues es la auto-denominación que las distingue del resto de organizaciones delictivas, por lo que dicho debate se tratará en el cuerpo de este trabajo de investigación.

La presencia de los cárteles mexicanos, comprobada por distintas fuentes gubernamentales, indica que su posición geopolítica es clave para el uso de distintas rutas de tránsito y vinculación comercial a nivel internacional, y principalmente hacia los Estados Unidos.

Además, las organizaciones mexicanas tienen relaciones de cooperación y asistencia con otros grupos criminales, para hacer posible su posición en mercados de otras latitudes, así como allegarse de insumos necesarios para mantener sus actividades de distribución de drogas ilícitas en los Estados Unidos.

La capacidad de acción creciente de las organizaciones criminales mexicanas ha generado una disputa por el control de las rutas de tránsito de drogas en México, país que tiene una posición geoestratégica por su cercanía a los Estados Unidos. Esta lucha ha provocado diversos efectos, tanto en la seguridad nacional, la salud pública, los índices de violencia y la política exterior.

Por tales razones, el análisis del crimen organizado es imperativo ya que sus acciones modifican el desenvolvimiento de las relaciones del sistema internacional, pues sus capacidades colocan a las organizaciones delictivas como un grupo de presión y poder, tanto económico, como político y algunas veces cultural, ya que implementan procedimientos logísticos complejos, tienen

⁴ Esta consideraba organizaciones de la Mafia italiana, las Triadas chinas, la Yakuza, la Mafia albana, la Mafia turca, las Mafias americanas y los cárteles colombianos.

capacidad de coacción e intimidación, incluso es común que compren adeptos, creen situaciones de tensión social y establezcan agentes tanto a nivel local como internacional.

En México son contados los estudios geopolíticos y estratégicos, más aún cuando se analizan actores no estatales, por tal motivo este trabajo tiene como objetivo introducir una perspectiva que incorpore elementos geográficos para un fenómeno social como el narcotráfico.

Este trabajo aportará también a las Relaciones Internacionales un estudio geopolítico aplicado al crimen organizado y pondrá énfasis en el caso mexicano, de tal forma que se tomen en cuenta a los factores geográficos como determinantes de las relaciones de poder entre las organizaciones delictivas; así como sus efectos sociales.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es explicar la geopolítica del tráfico de drogas ilícitas y la relación que existe entre los factores geográficos y el desarrollo de actividades criminales a nivel internacional.

De forma específica esta tesis tiene como objeto también identificar las regiones geográficas más importantes de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas en el mundo así como explicar el papel y desarrollo de las organizaciones criminales más internacionalizadas.

Los objetivos particulares *de este trabajo son* identificar las organizaciones traficantes de drogas más importantes en México y su posición a nivel internacional, explicar la geopolítica del narcotráfico en el país y describir las implicaciones del narcotráfico en la seguridad nacional y política exterior.

Por otra parte, la hipótesis general establece que la importancia de la geopolítica de las regiones del mundo, donde comienza el proceso de producción, tráfico y consumo de drogas, es determinante en el papel, capacidades y liderazgo de las organizaciones criminales, las cuales dependen de los factores geoestratégicos,

las políticas de los Estados y su capacidad de adaptación a las condiciones locales, regionales e internacionales para mantenerse.

Mientras que la hipótesis específica argumenta que las organizaciones criminales más exitosas, sobre todo las que se especializan en el narcotráfico, son aquellas que tienen mayor capacidad de adaptación en aras de obtener una posición geoestratégica y de esta forma vincular los principales puntos de producción con los mercados más importantes.

Finalmente, la hipótesis particular dice que los cárteles mexicanos del narcotráfico, hoy en día, tienen una posición clave dentro de la geopolítica del crimen organizado a nivel regional, la cual han adquirido a través de su capacidad de operación transnacional, de su sobresaliente solvencia económica, de su capacidad de coacción, de su posibilidad de corrupción de instituciones estatales y así aprovechar la ubicación geoestratégica de México, además de otros factores exógenos como el rezago del liderazgo que representaban otras organizaciones criminales.

Los fundamentos teóricos de esta tesis parten de que los enfoques dominantes – Liberalismo y Realismo - mantienen la idea de que la seguridad internacional es un concepto absoluto y que debe ser concebido a partir del Estado, el cual es el actor preponderante en las Relaciones Internacionales, pues mantiene su supervivencia a partir del resguardo de su soberanía.

Las teorías clásicas, sobre todo el Realismo político, considera que la seguridad es el tema central para la integridad y viabilidad del Estado, ya que el mundo vive en un estado de permanente anarquía, desorden y competencia, por lo que existe una constante amenaza, siempre percibida desde un aspecto político – militar, la cual debe ser atendida por los gobernantes para mantener intacta la soberanía nacional de la amenaza de otros Estados.

Sin embargo, esta visión tiene una serie de limitantes importantes, pues reconoce el surgimiento de nuevos actores en las Relaciones Internacionales en un nivel

inferior de importancia. Entre dichos actores destacan los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las sociedades empresariales, los movimientos sociales, el terrorismo, el COT o el individuo mismo.

Además dicha teoría solo contempla como amenazas a la seguridad, las provenientes de una conflagración bélica entre países y no profundiza en que el mundo y el concepto de seguridad han evolucionado, de tal forma que es necesario incorporar o ampliar el análisis de este importante tema con la finalidad de reconocer otros tópicos de los que ahora se consideran como peligros para la estabilidad y *seguridad internacional (o condiciones de existencia)*, como los son aquellos relacionados al desarrollo, entre los que podemos mencionar a las pandemias, hambrunas, crisis financieras, pobreza y la degradación del medio ambiente, así como otros ligados con los conflictos internos de los Estados, llámese guerra civil, movimientos separatistas, actos de genocidio; y los vinculados a los problemas causados por el crecimiento de los armamentos de destrucción masiva (nucleares, químicos y biológicos), el terrorismo y el crimen organizado.

Los cambios estratégicos y sociales resultantes después de la caída del “Muro de Berlín” obligaron a introducir nuevas teorías y esquemas de análisis de las Relaciones Internacionales, con la finalidad de establecer estudios acordes con los nuevos problemas sociales, actores y agendas, distintos a los enfoques teóricos tradicionales.

Ante la incapacidad de las teorías racionalistas para explicar a cabalidad el fenómeno del crimen organizado es necesario entender que su estudio debe partir desde una perspectiva multiparadigmática, en la cual es necesario recurrir a los argumentos y conceptos de distintas teorías.

Las características del crimen organizado conllevan a un estudio con enfoque constructivista aplicado a las Relaciones Internacionales. El Constructivismo se concentra en aquellos objetos que no tienen realidad material pero que existen en

la medida que las personas creen y hablan de ellos (dinero, soberanía, derechos, terrorismo etc.).

Más que una teoría *per se* de Relaciones Internacionales, el Constructivismo es una “teoría social” sobre la cual se fundan teorías de rango medio sobre política internacional. De hecho, puede decirse que es un enfoque teóricamente informado de su estudio empírico. En otras palabras, es una perspectiva sociológica de la política mundial; que pone el acento en el contexto social, la inter-subjetividad y la naturaleza constitutiva de reglas y normas.

Los constructos sociales organizados, según Alexander Wendt, parten de la formación de intereses e identidades, sin embargo estas tienen un carácter eminentemente estatocéntrico, por tal motivo es pertinente recurrir a otras aportaciones que den cuenta de nuevos actores en las Relaciones Internacionales y consideren a las amenazas a la seguridad internacional desde una perspectiva multidimensional, tal como lo hizo Barry Buzan.

Por otro lado, esta investigación recurrirá a las aportaciones de la Geopolítica, la cual es el estudio de las relaciones entre los factores geográficos y las acciones o situaciones políticas. Asimismo es un término “usado para designar la influencia determinante del medio ambiente (elementos tales como las características geográficas, las fuerzas sociales y culturales y los recursos económicos) en la política de una nación.”⁵

Los estudios tradicionales de Geopolítica tienen un fuerte carácter estatal, sin embargo el desarrollo de esta disciplina ha dado lugar al estudio de actores atípicos y su relación con factores geoestratégicos. Por tal motivo es pertinente reconocer su carácter multidisciplinario.

Por tal motivo, la imaginación de la Geopolítica moderna se entiende como un conjunto de estudios sobre acontecimientos, procesos y fenómenos políticos a

⁵ Yves La Coste, “Diccionario de Geopolítica” Francia, Flamarión, 1997, P.11

partir de la ubicación geográfica de los Estados, regiones y *diferentes actores* y agentes políticos, económicos y sociales.⁶

Los nuevos estudios de Geopolítica, muchos encabezados por la Escuela Francesa, parten del hecho de que es necesario entender que las relaciones de poder se determinan en su mayoría por el control de territorios estratégicos, por lo que es fundamental recurrir a análisis multidisciplinarios que comprendan el comportamiento de los diferentes actores (estatales y no estatales) en la configuración de los esquemas de dominio y control.

En cuanto a la parte metodológica, dado que la estructura teórica de esta tesis se parte de la realización de un análisis constructivista que ubica dicho fenómeno como una construcción social con las características específicas de la primera década del Siglo XXI, por lo que es necesario allegarse de información que explique el desarrollo de las principales organizaciones criminales a nivel mundial y del crecimiento de las actividades y capacidades de los cárteles mexicanos, por tal motivo es pertinente realizar también una investigación cualitativa.

Se entiende por investigación cualitativa “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, de los comportamientos, emociones y sentimientos, así como del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales, de los fenómenos culturales y de la interacción entre naciones. Algunos de estos datos pueden cuantificarse, por ejemplo mediante censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo.”⁷

Cabe aclarar que es factible hacer un análisis cualitativo sobre datos estadísticos, pues es posible cuantificar información cualitativa, la cual se puede obtener por

⁶ Dejan Mihailovic, “Ponencia ITESM”, México, Septiembre 2011

⁷ Anselm Strauss, “Bases de la Investigación Cualitativa”, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, P. 12

distintos métodos de recopilación de insumos, tal como pueden ser entrevistas, revisión documental, censos, etcétera.

La investigación cualitativa está compuesta de tres elementos. El primero son los datos, que pueden provenir de fuentes diversas; el segundo consta de los procedimientos que permiten sistematizar la información, lo cual se logra elaborando cuadros conceptuales y definiendo categorías y, finalmente, está el tercer componente que es la presentación del trabajo por medio de un informe.

Para lograr realizar una investigación cualitativa es necesario implementar cuatro pasos o etapas básicas, que son la fase preparatoria, la del trabajo de campo, la analítica y la informativa. En la primera se reflexiona y se diseña el trabajo a realizar, en la segunda se recogen los datos en el campo de trabajo (bibliotecas, archivos, oficinas etc.), en la tercera se analiza la información y en la cuarta se produce el reporte informativo.⁸

La investigación cualitativa es pertinente para este trabajo de investigación porque permite analizar y describir el origen del fenómeno del crimen organizado además de sistematizar la explicación sobre el funcionamiento organizacional de los distintos actores que conforman el crimen transnacional, como son los cárteles de las drogas mexicanos.

Se investigarán y encontrarán las características del crecimiento de las organizaciones criminales mexicanas, por ello es óptima la investigación cualitativa, pues se pretende hacer un análisis social y no la generación de datos y tendencias numéricas.

Por otro lado, la investigación cualitativa se utiliza para aprovechar las aportaciones de la teorías constructivista, las cuales dan respuestas a las interrogantes sobre como se desarrolla el fenómeno del crimen organizado como ésta amenaza a la seguridad internacional y nos señala la configuración de los

⁸ Gregorio Rodríguez, "Metodología de la Investigación Cualitativa", España, Ediciones Aljibe, 1996, p. 33

distintos esquemas de respuesta gubernamental a nivel regional y nacional para combatir éste problema de la agenda mundial, además de estudiar el proceso de configuración estructural del crimen organizado y sus subsistemas.

De esta forma, la investigación cualitativa permite sistematizar datos, explicar y analizar diversos fenómenos sociales, como lo es el crimen organizado y sus implicaciones; por tal motivo, para realizar este trabajo se utilizará como método de obtención de información la investigación documental.

“La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: micropelículas, microfichas, diapositivas, planos, discos, cintas y películas.”⁹

La investigación documental nos permitirá llevar cabo el diseño de la investigación a través del estudio de diversas teorías y aportaciones especializadas de distintos expertos, también posibilitará acercarse al campo de estudio mediante la formulación de mapas conceptuales, lo cual será el fundamento para la elaboración del análisis y para la redacción de los resultados de este trabajo.

Para lograr lo anterior se hará uso de las técnicas de recopilación de información y así analizar diversas *fuentes* de diferentes autores, como son:

- *Bibliográficas*. Estas son aquellas que se obtienen de forma escrita, contenida en un documento que permite leerse de manera lógica, completa e independiente, pueden ser al igual de cualquier otra fuente de información primarias o secundarias, las primeras son aquellas que proporcionan datos

⁹ María Montemayor, “Guía para la investigación documental”, México, Trillas, P. 15

de primera mano mientras que las segundas recogen e interpretan lo expuesto en documentos previos.¹⁰

- *Hemerográficas*. Son aquellas que proporcionan información a través de publicaciones periódicas con vigencia de tiempo como son diarios, revistas o informes programados.
- *Audiovisuales*. Este tipo de fuentes recurre a información establecida en medios magnéticos que poseen elementos de audio y video.

Además se recurrirán a fuentes de información directa o presencial, como pueden ser:

- *Conferencias y ponencias*.

Lo anterior, requerirá del uso de fichaje y administración de información a través de fichas técnicas y periodísticas, además del uso de tablas dinámicas y archivos digitales compartidos, las cuales serán los *instrumentos de procesamiento de datos*.

“Las fichas de trabajo son los documentos en los que se registra la información (lectura de libros, revistas, periódicos, consulta a personas, documentos de trabajo, inéditos, etc.) considerada relevante para la construcción de conocimientos de un objeto.

Son de uso personal para el investigador para anotar las ideas extraídas de los trabajos leídos. Indispensables para redactar la introducción, el marco teórico y las discusión de los trabajos en orden a fundamentar nuestras aportaciones.”¹¹

Con base en lo anterior, se puede determinar que los distintos *instrumentos de procesamiento de información* o fichas de trabajo son:

¹⁰ Rosario López, “Definición, campo y objetivos de la bibliografía”, España, Museo Arqueológico Nacional, 2005, p. 1

¹¹ N/A., “Guía pedagógica del Modulo: Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos”, México, CONALEP, 2010, P. 6

- a) Textuales. En esta se realiza la transcripción de una idea esencial.
- b) Paráfrasis. En este proceso se escribe con propias palabras una idea importante que se encuentra en un texto.
- c) Resumen. En estas se consignan recopilaciones o extractos del investigador
- d) Comentario. Se elabora un comentario a un texto esencial.
- e) Síntesis. Este tipo de ficha recopila ideas importantes, en formato de extractos en una forma lógica.
- f) Reflexión. En esta se hace una reflexión sobre el trabajo contenido en el resto de las fichas.
- g) Mixta. Esta incluye una cita textual y un comentario propio del investigador.

Las técnicas de interpretación de información recuperan el trabajo realizado en el fichaje y sistematización de los datos y en el caso de éste trabajo se hará en congruencia con distintas categorías y códigos que se elaborarán durante la primera y segunda fase de esta investigación cualitativa.

- *La categorización* responderá distintas temáticas como son la teórico – conceptuales, las referentes al crimen trasnacional, las del crimen en México y las ubicadas sobre las acciones gubernamentales.
- *La codificación* está diseñada en la asignación de números que representarán las distintas partes del capitulo que integra este trabajo de investigación. La elaboración de códigos permitirá sistematizar el fichaje de los datos utilizados para elaborar los reportes requeridos por el esquema de la tesis.

Una vez codificada dicha información se procesará la información a través de la reducción de ésta, es decir, se llevará cabo un sistema de resumen, en el cual se podrán extraer los datos más relevantes, para organizarse en cualitativos y cuantitativos, de los cuales se procesaran conclusiones que permitirán la redacción del reporte final.

El desarrollo de este trabajo de investigación en su primer capítulo hará un estudio del marco teórico y conceptual del crimen organizado en las Relaciones Internacionales, también explicará las diferentes categorías que lo componen y expondrá la pertinencia del constructivismo para analizar este tema.

El segundo capítulo tratará sobre la geopolítica del COT a través del estudio de los conceptos introducidos por la escuela francesa. Se estudiarán las principales áreas geográficas de producción y los espacios determinantes para su distribución.

Por su parte, el tercer capítulo analizará los actores que determinaron la geopolítica clásica del COT propuesta por Jean Francois Gayraud y los factores de cambio que han influido en su reconfiguración durante el presente siglo.

El cuarto capítulo hace un estudio específico de la geopolítica de las drogas y el crimen organizado en México, describiendo las organizaciones más importantes en el país, la geografía del conflicto en el territorio nacional y el proceso de consolidación en el mercado de los Estados Unidos así como su internacionalización.

Por último, el quinto capítulo explica los factores que propiciaron el crecimiento de las organizaciones traficantes de drogas en México, los efectos generados en la seguridad del país y el incremento de la violencia y hará un recuento de la política exterior de México con Estados Unidos en materia de seguridad.

Capítulo 1

Marco teórico y conceptual acerca del crimen organizado transnacional en las Relaciones Internacionales

La globalización ha traído diversas consecuencias que se han reflejado en el surgimiento de nuevas problemáticas y en la agudización de diferentes fenómenos transnacionales, como es el crimen organizado, el cual en las últimas tres décadas se ha convertido en una de las principales amenazas a la seguridad internacional.

El COT es una amenaza a la seguridad internacional que se caracteriza por afectar sobre todo a Estados “frágiles” en los cuales sus efectos y repercusiones impactan seriamente al sistema económico y la estabilidad de sus instituciones sociales y gubernamentales, de tal forma que sus consecuencias se diseminan a otros países internacionalizando así esta problemática.

Después de la caída del “Muro de Berlín” se identificó un crecimiento sustancial en las actividades delictivas a nivel global, pues la liberalización económica también afectó en la configuración del COT.

Este cambio trascendental es palpable cuando las organizaciones criminales, preocupantemente, formaron una relación mucho más estrecha con el comercio internacional y el sistema empresarial, lo cual fue posible “por estar más profesionalizados y ser más poderosos”.¹²

La profesionalización mencionada ha permitido que el COT se constituya en un problema de seguridad internacional, pues sus acciones, que oscilan entre los límites de la legalidad y la ilegalidad, hacen más eficiente su objetivo primordial, que es el de la compra - venta de todo aquello que es considerado ilícito o prohibido.

¹² Concepción Anguita, “La Delincuencia organizada: Un asunto interior de la Unión Europea. Concepto, características e instrumentos para su neutralización” (En línea), España, ANUDI, 2010, Dirección URL: www.reri-anudi.es/index_archivos/anguitaolmedo2.pdf. p.157.

La liberalización comercial, los adelantos tecnológicos y el desarrollo de los medios de comunicación y transporte, que son característicos en la globalización, han potencializado la profesionalización del crimen organizado, ya que las diferentes unidades delincuenciales han desarrollado medios diversos para lograr su mundialización y elaborar redes que traspasen fronteras en mercancías y cantidades insólitas.

Este hecho ha producido que no sea un fenómeno local, sino que tiene un impacto transnacional, en el cual sus repercusiones son cada vez más graves, pues elementos constantes en las actividades del COT, como la violencia y la corrupción, han contribuido a que este fenómeno sea considerado como una amenaza a la seguridad internacional por distintas organizaciones internacionales y regionales.

Una amenaza a la seguridad internacional es definida como “cualquier suceso que cause muertes a gran escala y que socave el papel del Estado como unidad básica del sistema internacional. Dentro de estas se encuentran:

- Amenazas económicas (medio ambiente, hambrunas, crisis financieras)
- Conflictos entre Estados
- Conflictos internos
- Armas de destrucción masiva
- Terrorismo
- Delincuencia organizada transnacional”¹³

De igual forma, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), a través de su Director Ejecutivo Yury Fedotov, estableció en el marco de la entrega del Informe Mundial 2011 que el crimen organizado -y sus ganancias- tienen la capacidad “para desestabilizar las transiciones, afectar los

¹³ Esther Barbé, “Relaciones Internacionales,” España, Tecnos, 2008, p. 391

procesos políticos y obstruir el desarrollo.”¹⁴Dicho argumento evidencia a este problema, según la definición anterior, como una amenaza a la seguridad internacional y coloca a las organizaciones criminales de alcance global como un actor de las relaciones internacionales.

En lo que respecta a la Organización de Estados Americanos (OEA) el crimen organizado se considera uno de los problemas más preocupantes a los cuales se enfrenta la región, lo cual fue reconocido por el Secretario de Seguridad Multidimensional del organismo, Adam Blackwell, cuando afirmó que: “El crimen organizado, con conexiones internacionales y tecnología de punta, es la mayor amenaza a la seguridad en América y hace mella en la democracia y en el control de los Estados sobre sus territorios”.¹⁵

Estas consideraciones han llevado a distintas organizaciones internacionales y regionales a establecer programas y políticas enfocadas a combatir el COT, incluso diseñando entramados institucionales *ad hoc*, que permiten elaborar estrategias que van más allá de las fronteras de los Estados, tal como lo hace la Unión Europea, la cual ha establecido dentro de su Política Exterior de Seguridad Común (PESC) a la delincuencia organizada como una de sus amenazas más importantes.

Distintos pasos ha dado la Unión Europea para delimitar al crimen organizado como una amenaza primordial y elaborar estrategias para su combate, estos van desde el Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Justicia Interior de 1997 hasta el Programa de Estocolmo 2010 – 2014, que tiene como objetivo reforzar la cooperación policial y aduanera para garantizar un espacio de seguridad y justicia.¹⁶ De igual forma, la OEA, aunque con mayores limitaciones institucionales, el 17 de noviembre de 2011 llevó a cabo la Tercera Reunión Ministerial en Materia

¹⁴ N/A, “UNODC: Crimen organizado y narcotráfico. Responsabilidad compartida,”(En línea), China, InfoChina, 2011. Dirección URL: http://spanish.china.org.cn/international/txt/2011-06/25/content_22857646.htm

¹⁵ N/A, “Crimen organizado es mayor amenaza en América,” (En línea), México, Terra, 2011, Dirección URL: <http://noticias.terra.com/internacional/crimen-organizado-es-mayor-amenaza-a-seguridad-en-america-experto-de-oea,26b484dfcb421310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>

¹⁶ Concepción Anguita, *Op Cit.* p. 15

de Seguridad Pública de las Américas.

1.1. Definición conceptual del crimen organizado.

Los hechos anteriormente mencionados se sumaron a acciones pasadas como la realización de la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional del año 2000, la cual partió del debate consistente en la delimitación del concepto de *crimen organizado transnacional*.

Es importante definir este concepto tanto en el ámbito académico como en los de la política pública y la política internacional pues, de lo contrario es posible confundirse en el limbo existente entre la legalidad y la ilegalidad en el que se desenvuelve el crimen organizado y así tomar decisiones inadecuadas, tanto para su análisis como en la elaboración de acciones gubernamentales. Más aún, cuando desde hace dos décadas existe una evolución de la criminalidad cuyo objetivo es actuar tanto en la vertiente legal como en la ilícita. Esto es quizás lo que hace difícil una conceptualización rigurosa de éste fenómeno.¹⁷

Por tal motivo a continuación se describirá el debate existente en torno a la delimitación del concepto, así como la identificación de una definición en la cual se sustente el presente trabajo.

Primero cabe aclarar que el crimen organizado debe ser analizado desde una perspectiva histórica que lo conciba como un fenómeno con evolución y orígenes propios, por lo cual se reconoce que la definición del objeto de conocimiento ha cambiado y se ha adaptado a las condiciones imperantes, de tal forma que la interpretación del mismo depende muchas veces del lugar y tiempo en el que se encuentre.

¹⁷ *Ibid*, p. 157

Por lo anterior, se entiende que el crimen organizado ha adoptado distintas concepciones, las cuales dependen de coyunturas específicas, por tal motivo a menudo se utiliza como sinónimo de mafia, en el caso ítaló – americano, o cárteles de las drogas, en el caso de Latinoamérica.

De igual manera se utiliza como sinónimo el concepto de delincuencia organizada y el de crimen organizado, es el primero una definición oficial – legal (como aparece en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada de México) y, el segundo, uno de carácter sociológico – político.

Es prudente argumentar que el concepto de delincuencia organizada ha sido criticado por hacer referencia a una sola acción tipificada en la ley (secuestro, o tráfico ilegal, o lavado de dinero, etc.) mientras que la concepción del crimen organizado aborda la totalidad de un fenómeno que incorpora diversos delitos dirigidos contra la humanidad.

Ante tal situación es evidente que se debe contar con una idea correcta sobre lo que significa el COT. Este esfuerzo se ha realizado en distintos trabajos académicos y en la configuración de diversos instrumentos jurídicos internacionales y nacionales.

El objetivo central de este apartado es diferenciar al crimen organizado de elementos criminales simples, así como de otros fenómenos identificados con actores informales de las Relaciones Internacionales. Por tal motivo es pertinente partir del esquema aristotélico para introducirnos a la definición del tema.

Un análisis aristotélico indica que un concepto posee un género y una diferencia específica, en este caso lo primero representa el objeto de estudio y la segunda a las características diferenciadoras.

En este sentido el crimen es la clave de género, la cual indica que es una actividad delictiva contraria al derecho, es una infracción a la ley, y por ende, en principio

punible,¹⁸ mientras que la palabra organizado marca la diferencia, pues implica la existencia de una planificación de todos los hechos criminales y sobre todo, exige la coordinación de uno o varios individuos.

Estos elementos dejan claro que el crimen organizado no designa un delito simple y no es tampoco una actividad específica, como robo, homicidio o fraude, sino que engloba distintas acciones penalizadas por el Estado y que dentro de sus consecuencias más graves está la existencia de víctimas que sufren sus repercusiones.

De esta forma se puede decir que el crimen organizado es una forma de comisión de delitos, en la que existe una planificación deliberada por varios individuos, con un objetivo común y que pertenecen a una organización que pretende obtener beneficios económicos por un medio ilegal.

Esta base incluso sirvió para la definición de Naciones Unidas, la cual en el marco de la Convención sobre Delincuencia Organizada Transnacional, en su artículo segundo estableció al COT como “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe coordinadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves”.¹⁹

Sin embargo esta definición, que es la más difundida por ser parte del instrumento internacional más avanzado en la materia, tiene algunas deficiencias, pues es ciega a características fundamentales del actuar del crimen organizado contemporáneo, como son la violencia y la corrupción; por lo que no es lo suficientemente explicativa a pesar de su carácter legal.

La no definición correcta del crimen organizado ha generado la formulación de aparatos legislativos en la materia que son incorrectos para resolver esta problemática y no llevan las actividades delictivas a la justicia. Por tal motivo los

¹⁸ Luis de la Corte y Andrea Giménez, “Crimen. Org”, España, Ariel, 2010, p. 18

¹⁹ Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

criminólogos se han dado a la tarea de aportar elementos que permiten un mejor entendimiento del fenómeno.

El criminólogo y jurista Howard Abidinsky, define al crimen organizado como "... una empresa no ideológica que envuelve a un número de personas en cercana interacción social, organizada sobre bases jerárquicas, con al menos tres niveles, con el propósito de asegurar beneficios y poder, a través de su participación en actividades legales e ilícitas. Las posiciones jerárquicas tienen una especialización funcional, aunque algunas veces son asignadas en razón de parentesco o amistad; a su vez, la permanencia en la organización es asumida por los miembros que se esfuerzan por mantener la empresa integral y activa en la consecución de sus objetivos. Existe a menudo una competencia y lucha por el monopolio de un sector y /o ámbito territorial. Hay una voluntad por recurrir a la violencia y/o para lograr fines o para mantener la disciplina; la membrecía es limitada y se identifican reglas explícitas, orales y escritas, las cuales incluyen sanciones como el asesinato."²⁰

Esta definición, aunque es demasiado específica e incluye las normas de comportamiento existentes en el COT, no hace referencia a la relación sociológica entre el mundo del comercio ilícito y el Estado.

La relación entre la ilegalidad y el Estado es ambigua, pues aunque es determinada por el marco normativo de cada país, depende en la mayoría de los casos, del establecimiento de normas de conducta sociales, las cuales inciden en la catalogación de lo que puede ser considerado como un acto delictivo.

Ante esta circunstancia el Estado prohíbe ciertas actividades comerciales que son consideradas dañinas para la composición del "tejido social", es así que produce la formación de mercados ilícitos, y por ende, renuncia a la posibilidad de controlarlos o regularlos, ya que no interviene en ellos ni impone sus intereses.

²⁰ Paul Lunde, "Organized crime. The insider's guide to the world's most successful industry", Estados Unidos, Dorling Kindersley, 2004, p. 8

Dicha prohibición genera la existencia de vacíos de poder en el Estado en la inteligencia de controlar todas las actividades que se desarrollan en determinado territorio. Este problema obviamente se agudiza cuando las instituciones estatales son débiles o en proceso de construcción, lo que se traduce en condiciones de anarquía en las actividades económico – comerciales prohibidas.

Los vacíos de poder estatales pueden considerarse una amenaza a la seguridad nacional cuando se combinan con cuerpos institucionales corrompidos y ausencia de un sistema de impartición de justicia, ya que dichos vacíos son llenados por las organizaciones criminales.

Por otro lado, la relación ambigua entre ilegalidad y Estado se hace más compleja cuando se tiene en cuenta que muchas de las actividades económicas e incluso políticas y sociales, en su parte legal y formal, son afectadas o en su caso beneficiadas por las externalidades del crimen organizado, como es el hecho de que una de las principales fuentes de formación de riqueza y desarrollo provienen de los mercados ilícitos – el 10% del comercio internacional²¹ - sin que esto sea de total conveniencia para la sociedad.

Esta relación del COT con el Estado tiene implicaciones que afectan a otras instituciones sociales como el Mercado, lo cual es constatable cuando se observa que las actividades del COT evidentemente proveen y suministran artículos o bienes de carácter ilegal, que a diferencia de los delitos económico– comerciales comunes, en los que sus efectos consisten en la mera distribución de la riqueza, sus acciones van de la mano con la generación de un valor agregado.

Por otra parte, los efectos de la relación de las actividades estatales y criminales se explican muy bien por Mónica Serrano, cuando argumenta que “el Estado está casado con la ilegalidad. En ninguna parte es más claro que en la manera en que la extorsión estatal, la regulación y las prohibiciones (así como los actos

²¹ Moisés Naim, “Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas está cambiando al mundo”, México, Debate, 2006, p. 15

estatales de omisión) influyen y hasta inciden en la actividad delictiva y criminal organizada.”²²

Como se observa, es necesario tomar en cuenta una definición que considere los factores estructurales, económicos, sociales y políticos que engloban al crimen organizado. Por tal motivo, para efectos de este trabajo de investigación se utilizará la definición de Luis de la Corte, que define al crimen organizado como una forma de organización criminal superior que se describe de la siguiente manera:

El crimen organizado es “toda organización creada con el propósito expreso de obtener y acumular beneficios económicos a través de su implicación continuada en actividades predominantemente ilícitas y que asegure su supervivencia, funcionamiento y protección mediante el recurso de la violencia y la corrupción o la confusión con empresas legales”.²³

Además, existen características específicas que se pueden considerar para clarificar el significado de lo que se considera como COT, algunas de éstas han sido consideradas por el Consejo de Europa, el cual retoma una serie de especificaciones realizadas por la Oficina Europea de Policía (EUROPOL).

Los indicadores pueden ser obligatorios y optativos, como a continuación se exponen.

²² Mónica Serrano y Mats Berdal (comp.), “Crimen transnacional organizado y seguridad internacional”, México, FCE, 2005, p. 29

²³ Luis de la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit.*, p. 21

Cuadro 1

Indicadores de Crimen Organizado del Consejo de Europa (2001)

<i>Indicadores Obligatorios</i>
• Colaboración de dos o más personas
• Búsqueda de beneficios de poder
• Permanencia en el tiempo
• Sospecha de comisión de delitos graves
<i>Indicadores Optativos</i>
• Reparto de tareas específicas entre sus miembros
• Existencia de mecanismo de control y de disciplina interna
• Empleo de la corrupción política, de medios de comunicación, justicia, etc.
• Actividad internacional
• Empleo de violencia e intimidación
• Empleo de estructuras comerciales y económicas
• Participación en el blanqueo de capitales

Fuente: Oscar Paredes, "Conformación del Sistema de Inteligencia y alerta temprana", Estados Unidos, CELAES, 2011, P. 5

Estos elementos son de utilidad para poder diferenciar al crimen organizado de la delincuencia común, ya que el objetivo de esta última es la obtención de recursos para un efecto distributivo de riqueza, además de no contar con una estructura jerarquizada, ni capital y operaciones a gran escala.

Incluso es pertinente hacer la diferenciación entre el crimen organizado y otras organizaciones o actores atípicos e informales como son *bandas o pandillas* y las asociaciones consideradas como terroristas.

Las primeras no tienen una motivación económica, tienen una razón de ser basada en el sentimiento de pertenencia hacia su lugar de origen o relación étnica,

su capacidad corruptora es limitada o nula y su potencial de violencia evidentemente es reducido.

Por su parte, las segundas tienen una motivación de orden político, religioso o ideológico, cometen delitos de orden económico con el fin de abastecerse de recursos para lograr sus procedimientos logísticos, cuentan con amplios recursos y utilizan la violencia para alcanzar sus objetivos.

Lo anterior, no significa que éstas sean condiciones absolutas, pues siempre existen excepciones, las cuales se observan cuando algunos de estos grupos entran en un proceso de cambio o adaptación que los obliga a introducirse al crimen organizado.

Finalmente, antes de pasar al siguiente apartado es necesario hacer dos precisiones conceptuales. Como se mencionó con anterioridad el crimen organizado ha adoptado distintas nociones, las cuales dependen de coyunturas específicas, algunas de ellas son los términos de Mafia y Cáteles.

Ambos conceptos se utilizan como sinónimos del crimen organizado dependiendo de lugares y tiempos específicos, sin embargo su precisión no es correcta. El concepto de Mafia hace referencia a las organizaciones criminales de origen siciliano y aunque el origen etimológico aún se discute, la teoría más fiable atribuye la raíz de la palabra al idioma árabe.

El término árabe del cual parte es la palabra *Mu afah*²⁴, que significa protección y seguridad. La definición más aceptada, reproducida por Umberto Santino²⁵ indica que la palabra Mafia (circunscrita al ámbito del crimen en Italia) “es aquel grupo de organizaciones criminales cuyo propósito es la acumulación de capital y de poder mediante la violencia y actividades ilegales.”

²⁴ Frank Shanty, “Mafia. The necessary reference to organized crime”, Australia, Millenium House, 2009, P.17

²⁵ Javier Rombouts, “El lado mafioso del capitalismo”, (En línea), México, *La Política Online*, 2007, Dirección URL: <http://www.alessandradino.it/Stampaestera/Recensione01.pdf>

Por tal motivo, es que se vincula este concepto con cualquier organización criminal, aunque las nuevas configuraciones del COT no correspondan precisamente a los esquemas sicilianos.

En cuanto al concepto de Cártel es necesario precisar que el significado de la palabra hace referencia al “convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial”²⁶.

En un principio, las organizaciones traficantes de drogas en Asia central y en Colombia establecían mecanismos de determinación de precios, sin embargo ésta fue una práctica que entró en desuso ya que en la actualidad no puede aplicar para todas aquellas organizaciones criminales relacionadas con el mercado de drogas ilícitas.

El concepto de cártel como forma para identificar a las organizaciones traficantes de drogas ilegales ha sido ampliamente difundido por la literatura especializada en el tema y las autoridades gubernamentales de los Estados Unidos, por tal motivo es que durante el transcurso de este trabajo se utilizará éste concepto, partiendo de esta aclaración y tomando en cuenta que dichas agrupaciones en la actualidad no se circunscriben únicamente a este delito.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes es importante describir los delitos que componen el COT, así como los diferentes esquemas de organizaciones criminales, incluyendo las agrupaciones mexicanas.

1.2. Categorización del crimen organizado transnacional.

La categorización del crimen organizado, para efectos de este trabajo de investigación se hará en dos vías, la primera consiste en la identificación de las

²⁶ N/A, “Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española”, (En línea), España, Real Academia de la Lengua Española, 2011, Dirección URL: <http://www.rae.es/rae.html>

principales actividades y delitos que componen este fenómeno y la segunda describirá los modelos de organización que actualmente se encuentran aplicables a las estructuras criminales en el mundo.

No existe un consenso general de cuantos delitos componen el COT o que actividades pueden ser ubicadas como consistentes en el fenómeno del crimen transnacional. Sin embargo, Paul Lunde, investigador sobre delincuencia internacional, propone una categorización en cuatro grandes aspectos, que a continuación se enumeran.

Cuadro 2
Categorías y Delitos que componen el crimen organizado

Categoría	Tipo de Delito
<i>Explotación de la Condición Humana</i>	
	Trata de personas
	Explotación infantil
	Esclavitud
	Servidumbre forzada
	Tráfico de personas
	Tráfico de órganos humanos
<i>Abastecimiento de Productos Ilícitos</i>	
	Tráfico de drogas
	Tráfico de armas
	Tráfico de tabaco
	Tráfico de animales en peligro de extinción
	Tráfico de químicos

Categoría	Tipo de Delito
	Tráfico de autos robados
	Tráfico ilegal de gemas
	Tráfico ilegal de carne
	Tráfico de artículos apócrifos
Relacionados a la Extorsión y Protección	
	Extorsión
	Piratería
	Chantaje
	Secuestro
Manipulación de Dinero Ilícito	
	Lavado de dinero
	Falsificación
	Falsas loterías
	Crímenes cibernéticos

Fuente: Elaboración propia, con base en: Paul Lunde. "Organized crime. The insider's guide to the world's most successful industry", Estados Unidos, DK, 2004.

- *Explotación de la condición humana.*

Este tipo de delitos graves son considerados como uno de los mayores crímenes que existen en la actualidad por las implicaciones sobre los derechos, libertades y la vida de las personas que los padecen. El más común de ellos es la trata de personas.

Según el artículo tercero del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la Trata de personas:

a) Se entenderá como la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;

d) Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años.²⁷

La trata de personas es un delito que ha incrementado sus operaciones a nivel internacional, pues utiliza nuevos mecanismos para diversificarse, como el uso de

²⁷ Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, adoptada por el seno de la ONU en el año 2000, y que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

tecnologías como el Internet, además que las organizaciones criminales que se dedican a este tipo de actividades aprovechan la heterogeneidad legislativa, la cual se presenta en Estados con instituciones débiles y que no contemplan sanciones severas y mecanismos de protección y procuración de justicia eficientes.

Por lo regular, el comienzo del proceso (captación, traslado y distribución) que conlleva la trata de personas, inicia con pequeños grupos con influencia local, los cuales en su mayoría son cooptados por organizaciones criminales de nivel internacional que poseen mayor capacidad de acción.

En lo que se refiere a Explotación Infantil se identifica el hecho de que tiene diversos fines, como son: explotación laboral, la corrupción del menor, pornografía infantil, turismo sexual, lenocinio y tráfico.

La más notoria forma de explotación infantil se da en torno a la prostitución, particularmente en el sudeste asiático, pues existen altos niveles de desigualdad socioeconómica, la cual coincide con la pobre infraestructura institucional para combatirlo. Éste hecho conlleva a que turistas con fines sexuales, sobre todo de Japón, Europa y los Estados Unidos vean una posibilidad para aprovechar este tipo actividades.²⁸

Aunque el tráfico se produce en pequeñas cantidades, el crimen organizado ha desarrollado protocolos de traslado, coordinación, ordenamiento, protección y corrupción que le han permitido incrementar las ganancias en esta actividad.

Los procedimientos para cooptar a las y los menores de edad van desde engaños, compra, raptos hasta amenazas y los principales puntos de extracción son el Sudeste Asiático, el África Subsahariana, Centroamérica y Europa del Este. Los destinos por lo regular son el Sur de Asia, Europa Occidental y Norteamérica.

La esclavitud es menos común, sobre todo en Occidente, donde junto con la Piratería se consideran delitos del pasado y superados, pues cuentan con

²⁸ Paul Lunde, *Op. Cit.*, p. 22

mecanismos legislativos estrictos para combatirlo; sin embargo, aún es frecuente en el Norte de África.²⁹

El crimen organizado trafica personas de países expulsores de migrantes y los coloca en el mercado de esclavos, el cual tiene mayor incidencia en Sudán, país en el que la Sharia³⁰ y demás leyes locales lo propician.³¹

Otro de los mecanismos más utilizados para lograr éste delito es a través de la violencia ejercida sobre villas y poblaciones pequeñas y vulnerables que se ubican en lugares estratégicos. Los miembros de las organizaciones criminales asaltan las poblaciones, asesinan a los hombres, secuestran a los menores y venden a las mujeres, para así colocarlos en el mercado de esclavos.

La servidumbre forzada o esclavitud por deuda es aquel en el cual una persona es dada en pago a cambio del interés generado por un préstamo. Es una práctica común en el subcontinente Indio, aunque es visible también en Japón y Europa del Este.³²El prestamista hace un uso indebido de los intereses generados por la deuda con la finalidad de obtener personas que, posteriormente, coloca en el mercado ilegal de humanos.

Por otro lado, el tráfico ilegal de personas a través de las fronteras internacionales consiste en introducir de forma ilícita a personas al territorio nacional de otro Estado utilizando mentiras, creando falsas expectativas de trabajo, algunas veces contra su voluntad, y la exigencia de un pago en el caso de migrantes con fines económicos.

Según la ONU, éste es el delito más prolifero después del tráfico de drogas³³ y ha logrado ser una actividad bastante lucrativa pues aprovecha la necesidad y

²⁹ Jaime Escalante, "La delincuencia organizada y su influencia en seguridad y defensa hemisférica", Estados Unidos, Colegio Interamericano de Defensa, 2004, p. 19

³⁰ Sharia es el cuerpo de Derecho islámico en el que se detallan, normas, criterios y conductas permitidas o prohibidas por el Islam

³¹ Frank Shanty, *Op. Cit.*, p. 11

³² Paul Lunde, *Op. Cit.* p. 23

³³ Moisés Naim, *Op. Cit.* p. 18

expectativa de las y los migrantes para alcanzar mejores niveles de vida, así como leyes laxas en los países receptores, los cuales intentan maximizar las ganancias que produce la fuerza de trabajo ilegal, barata y devaluada.

El problema de éste delito radica en que las víctimas del tráfico de personas, que sufren condiciones de miseria, son transportados en condiciones inhumanas, extorsionados, violentados y en el lugar de destino son atentados sus derechos humanos.

Los casos más representativos del flujo de migrantes acompañan al desarrollo de esta actividad delictiva, por ello se entiende que su incidencia es mayor en las zonas de tránsito de América Latina hacia Estados Unidos, de África y Medio Oriente hacia Europa, de Europa del Este a Europa Occidental y del Sudeste asiático hacia Japón, Australia u Occidente.

El tráfico de órganos humanos explota una condición humana, como es la enfermedad. El actuar de este delito consiste en proveer a aquellas personas que requieran un trasplante, la parte del cuerpo humano que se necesite.

La venta de órganos se hace a un precio muy alto para la persona enferma y con un pago muy bajo para quien dona, donación que muchas veces es forzada por mecanismos violentos. Por tal motivo, la venta de partes del cuerpo humano es ilegal en la mayor parte del mundo, aunque en algunos Estados como Israel, Turquía, Rusia, India y China, la venta se lleva a cabo de forma abierta.³⁴

Incluso en Israel, el Servicio Nacional de Salud paga al menos una parte de los costos relacionados en el trasplante de un “riñón cosechado”, ya que es más barato que el costo de una diálisis.³⁵

Aunque existen donaciones ilegales de órganos de personas que han fallecido, los traficantes de órganos prefieren vender aquellos que pertenecen a un organismo vivo, por lo que regularmente se buscan donantes; sin embargo, es frecuente el

³⁴ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 27

³⁵ *Idem*.

asesinato de jóvenes para lograr los objetivos de este delito, como ha sucedido especialmente en Brasil.³⁶

- *Abastecimiento de productos ilícitos*

Esta es la actividad delictiva que se ha caracterizado por tener un grado mayor de organización e industrialización. Encuentra su razón de ser en la venta de todos aquellos artículos que tienen un alto valor agregado por considerárseles parte de los mercados de productos prohibidos.

Según Paul Lunde, son productos ilícitos aquellos que su razón de ser es evadir la legislación fiscal o de control de calidad, vender productos prohibidos y ofrecer artículos de procedencia ilegal o ilegítima.

Dentro de los primeros se puede mencionar al mercado de carne, alcohol y cigarros, en lo que se refiere a los productos prohibidos destacan el tráfico de drogas, de armas, de químicos y de animales y, por último, dentro de los artículos de origen ilegal e ilegítimo se considera a los automóviles robados y los productos apócrifos o “nueva piratería”.

La venta de productos considerados ilícitos se ha reproducido en torno a redes altamente especializadas y organizadas, que escapan al control de las fronteras estatales y buscan maximizar los beneficios de un negocio altamente remunerado a nivel internacional.

Aunque pueden especializarse en alguna actividad, como lo hacían los cárteles mexicanos o colombianos con la venta de drogas, en la actualidad es frecuente que recurran a la comercialización de otro tipo productos ilícitos. De hecho, esta práctica es cada vez más común, pues es un mecanismo de financiamiento eficaz.

Las distintas organizaciones criminales recurren a diversificar sus actividades para acceder a nuevos mercados, encontrar mecanismos de financiamiento, entablar

³⁶ *Ibid*, p. 28

negociaciones con otras organizaciones criminales y, de ésta forma, poder subsistir ante la amenaza de otros competidores y las estrategias gubernamentales empleadas para penalizar y castigar sus acciones.

De estas actividades, el tráfico de drogas es el más rentable, pues genera una ganancia de 153 mil millones de dólares³⁷ (2009) únicamente si se toma en cuenta drogas sintéticas.³⁸

Esta es la actividad central de las organizaciones delictivas que se estudiarán en este trabajo de investigación, las cuales han aprovechado el conocimiento y el uso que se les ha dado a las distintas drogas, que hasta el siglo XIX tenían una utilidad con propósitos medicinales, religiosos, culturales y alimenticios.

Es hasta el proceso de industrialización y modernización que se les encontraron nuevas aplicaciones, y por ende, se desarrollaron otras versiones con mayores cualidades y daños potenciales al organismo al mediano plazo, motivo por el cual se les prohibió su producción. La penalización de la producción de drogas ilícitas inició en la primera mitad del siglo XX en los Estados Unidos y el Reino Unido.

Ante la ganancia -ya mencionada- los grupos dedicados al mercado de drogas ilícitas presentan actualmente un grado de especialización importante, que les ha permitido desarrollar procesos encadenados de producción, tráfico y distribución a escala internacional; siendo las regiones de América Latina, Asia Central y en el Sudeste Asiático los puntos de origen más relevantes en el mundo, como se verá con detalle más adelante.

Por su parte, el mercado ilegal de armas ha tenido un camino bastante prolífero que responde a dos factores fundamentales: el primero es el desarrollo tecnológico y el segundo se vincula a los intereses comerciales. Este sector del crimen organizado alimenta a los distintos conflictos armados que se gestan a

³⁷ N/A, "Drugs Report 2009", Estados Unidos, UNODC, 2009, p.22

nivel mundial y ha tenido una dinámica mayor ante la caída de la Unión Soviética y la falta de una regulación más estricta en los Estados Unidos.³⁹

Una de las vertientes del mercado ilegal de armas es la producción de numerosos stocks, por parte de empresas legales, con el objeto de ser distribuidos en el mercado “negro” sin algún certificado gubernamental a organizaciones criminales, terroristas etcétera que están fuera del marco de la ley; de ésta forma no es posible su detección y seguimiento. Este fenómeno sucede principalmente en los Estados Unidos, país que tiene una legislación demasiado laxa en la regulación de éste mercado.

Sin embargo, la actividad más recurrente es aquella que es llevada a cabo por intermediarios que consiguen armamento -por mecanismos ilegales- para ser distribuido en el mercado “negro.” Este hecho ha sido recurrente después de la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), pues armas de distintos tamaños han sido obtenidas y vendidas, con certificados apócrifos, a grupos de diversa índole en el África Subsahariana o en Darra Adam Kehl, población al norte de Pakistán, el cual es uno de los principales centros de distribución de armamento ilícito.⁴⁰

También esta actividad delictiva presenta casos en los cuales empresas distribuidoras de armas venden patentes para producir armamento en aquellos países en los cuales la ley del Estado sede lo prohíbe, como es el caso de la firma alemana Heckler y Koch y la Fábrica de Artillería de Pakistán.⁴¹

El tráfico de armas convencionales no es la única acción presente, pues la venta de misiles, material nuclear y productos químicos necesarios para la fabricación de armas de mayor alcance es una realidad a nivel mundial. Un ejemplo de lo anterior es la venta de misiles Manpad a organizaciones no estatales.

³⁹ Moisés Naim, *Op. Cit.*, p. 78

⁴⁰ *Ibid*, p.77

⁴¹ *Ibid*, p.74

Por su parte organizaciones criminales de Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Kazajstán han mostrado la capacidad de poder proporcionar material nuclear y biológico a agrupaciones delincuenciales.⁴²

En lo que se refiere a la venta de gemas o diamantes de forma ilegal, se ha comprobado que estas piedras preciosas son utilizadas como mecanismo de cambio para la compra de armas o drogas, lo cual hace evidente la correlación de delitos para su financiamiento y supervivencia.

Los diamantes evidentemente se venden sin certificado alguno y muchas veces utilizan esclavos o personas amenazadas para su recolección, sobre todo en el Congo, Sierra Leona y Siberia para después distribuirse en Bombay, Tel Aviv y Amberes.⁴³

La venta de autos robados se produce para abastecer dos demandas, la de autos comercialmente rentables y la de automóviles específicos. Los primeros son aquellos que tienen un valor de mercado relativamente bajo, pero que sus partes o refacciones son altamente demandados, mientras que los segundos son aquellos automóviles de marcas cuyos modelos tienen un alto valor agregado.

Por lo anterior, es importante decir que “estos grupos tradicionalmente jerárquicos monolíticos, están siendo sustituidos por redes unidas de forma flexible y adaptable lo que hace cada vez más difícil su control y resulta complicado realizar maniobras de infiltración en su organización. En su mayoría son individuos que buscan el lucro fácil y de gran monto mediante la actividad criminal empleando conexiones internacionales y el reparto específico de tareas, no delinquen por necesidad.”⁴⁴

Frecuentemente estas organizaciones son multinacionales y solapan otro tipo de actividades delincuenciales graves a través de empresas intermediarias a nivel mundial.

⁴² Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 34

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ Jaime Escalante, *Op. Cit*, p. 20

Por su parte, la comercialización de animales en peligro de extinción es una actividad bastante redituable⁴⁵ siendo uno de los mayores negocios dentro de los mercados ilegales. El sacrificio de animales exóticos (cocodrilos, rinocerontes, venados etcétera) para la venta de su carne es una acción recurrente dentro de este delito, lo cual es altamente penado, ya sea por cuestiones medioambientales como de salubridad.⁴⁶

Por último, la reproducción y distribución de artículos apócrifos es un delito poco riesgoso y con ganancias considerables, por tal motivo esta actividad que atenta contra la propiedad intelectual, va en aumento a nivel internacional.⁴⁷

- *Delitos relacionados a la extorsión y “protección”.*

Estos delitos tienen como finalidad acumular bienes y recursos monetarios, por medios ilícitos, de ciudadanas y ciudadanos que poseen algún tipo de solvencia económica. Estas actividades son realizadas por organizaciones que utilizan la violencia, la amenaza, la coerción y la oferta de una supuesta “provisión de seguridad” como mecanismo de acción.

Han sido crímenes recurrentes en los cuales se atenta contra la integridad, certidumbre y libertad de las personas a través de métodos coactivos, que han posibilitado la obtención de recursos, los cuales muchas veces son utilizados para cometer otros ilícitos.

Estas son las principales actividades de las denominadas “Mafias,” de Sicilia, Rusia y Estados Unidos, las cuales son los ejemplos más conocidos de organizaciones avocadas a la extorsión.

La extorsión recurre a la demanda de dinero a cambio de no realizar algún atentado o represalia física o económica, mientras que la “protección” es el pago

⁴⁵ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 35

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ Jaime Escalante, *Op. Cit*, p. 21

exigido por una organización criminal para resguardar a algún empresario o persona que posee solventes medios económicos de otras organizaciones rivales.

Las modalidades más violentas de estos delitos se observan en la piratería y el secuestro, pues son tipos delictivos en los cuales se atenta contra la libertad e integridad de las personas.

El caso de la piratería se consideraba un delito de antaño con muy poca incidencia, sin embargo a partir de 1992 se incrementó su frecuencia, sobre todo en Indonesia, Bangladesh e India⁴⁸ hasta diseminarse al Cuerno de África.

Por su parte los secuestros tienen como finalidad la privación ilegal de la libertad de una persona, exigiendo un pago monetario o en especie a cambio de su integridad física. Esta actividad es una de las principales amenazas a la seguridad pública de América Latina, pues el 75% de los casos en el mundo se producen en ésta región, siendo Colombia, México y Brasil los países que presentan las cifras más representativas.⁴⁹

- *Manipulación de dinero ilícito.*

La finalidad del crimen organizado es la obtención de recursos económicos, así como lo es de cualquier empresa formal, sin embargo, tiene la necesidad de hacer ese dinero útil, lo cual se logra a través de convertir los recursos ilícitos o “sucios” en recursos limpios. Esta operación es mejor conocida como lavado de dinero.

Este proceso a menudo se refleja en la formación de inversiones reales y legales en la economía de un país, utilizando métodos permitidos e incluso realizando el pago debido de impuestos, situación que refleja la compleja relación legal – ilícita del Estado y la delincuencia, pues muchas veces el desarrollo local de comunidad está influenciado por las externalidades del crimen organizado.

⁴⁸ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 44

⁴⁹ Miguel Nila, “México Segundo lugar en secuestros,” (En línea), México, Es Mas, 2011, Dirección URL: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/461689.html>

El lavado de dinero ha encontrado nuevas oportunidades de desarrollo ante el incremento de nuevos métodos de transacción financiera, que hoy en día son más complejas y que posibilitan el flujo de fondos a través de innovadores elementos tecnológicos del sistema bancario internacional.

Casas de apuestas, juegos, casinos, loterías, falsificación, la usura y los crímenes cibernéticos son las formas más representativas, aunque no únicas, de llevar a cabo este tipo de delito, el cual a nivel mundial fluctúa, según el Fondo Monetario Internacional, entre el 3 y 5% del PIB mundial (entre \$800 mil millones y 2 trillones de dólares al año) y tan solo en México alcanza la cifra de 25 mil millones de dólares en 2008.⁵⁰

Una vez enlistados los distintos delitos que conforman al COT se puede describir los distintos modelos de estructura organizativa que permiten su distribución de funciones y la operación de sus actividades.

- *Estructuras del crimen organizado trasnacional.*

Los estudios más avanzados acerca de la tipología de las estructuras del crimen organizado han sido los realizados por el sociólogo Donald Cressey, quien comparó a las asociaciones delictivas como una organización burocrática, al estilo de una empresa, con una jerarquía rígida y un código de conducta que abarca a todos sus miembros.⁵¹

Esta conclusión fue producto de una investigación en más de 24 organizaciones criminales de Italia y Estados Unidos, que le permitieron desarrollar los principales avances académicos para analizar el comportamiento de diversas bandas delictivas. Dicho estudio planteó que existe una “*Comisión*”, que se encarga de supervisar, planificar y coordinar las grandes estrategias delictivas. Cada familia la integran una serie de niveles jerárquicos de mando que iban desde el jefe (*boss*) que se encuentra en la cúspide de la pirámide, hasta la tropa denominada, como

⁵⁰ Abraham Hernández, “El Lavado de Dinero: Una aproximación cuantitativa”. México, Insyde, 2010, p. 5

⁵¹ Donald Cressey, “Principles of Criminology”, Estados Unidos, Altamira, 2008. p. 34

no puede ser de otro modo, los soldados, entre los que se interponen un conjunto de grados de mando como el subjefe o los lugartenientes. Los objetivos de la organización son dispuestos por la Comisión y se transmiten a través de la cadena de mando hasta los elementos operativos de cada célula del grupo.”⁵²

Estas premisas han sido criticadas, incluso se han propuesto otras formas de clasificación, como la de Joseph Albin, la cual se basa en un modelo de patrón – cliente; sin embargo estas dos visiones han servido para que se reconozca que existe una gran variedad de tipos organizativos, los cuales se han adaptado con el tiempo y muestran grados más o menos flexibles en cuanto a su estructura y delimitación.

De hecho, estos estudios sociológicos fueron indispensables para que en el año 2002 el Informe de Naciones Unidas en la materia publicara una investigación sobre 40 organizaciones criminales de 16 países,⁵³ la cual dejó como resultado la identificación de diversas estructuras con capacidades y diseños funcionales complejos, que a continuación se describen.

Jerarquía clásica. Reproduce el viejo modelo burocrático en el que la estructura es jerarquizada y piramidal siendo la cúpula directiva la entidad que concentra la toma de decisiones y el poder de mando. Tiene relaciones de subordinación ordenadas, especializadas y disciplinadas.

La estructura jerárquica clásica es común en aquellas organizaciones que poseen un gran número de elementos y cuentan con el control de amplios territorios, además de fuertes vínculos culturales y familiares, que se van incrementando a través de la incorporación de una importante cantidad de colaboradores de distinta extracción. Este modelo es común en organizaciones criminales de Rusia, China y Ucrania.

⁵² Miluska Cano, “El Crimen organizado”, (En línea), España, Teleley, 2008, p. 3. Dirección URL: www.teleley.com/articulos/art_150708-3m.pdf

⁵³ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit.*, p. 264

Jerarquía Regional o Estructura de Franquicias. Es común en organizaciones que cuentan con recursos e infraestructura en distintas regiones y países. Tienen un mando general, pero con cierta autonomía de operación.

Su operación es semejante a un modelo comercial de franquicia, pues también permite a grupos delictivos regionales operar en nombre de una organización superior a cambio de algún beneficio, siempre respetando el modelo de mando, directrices y códigos de conducta de la institución franquiciadora.

Se cataloga éste modelo como una especie de estructura empresarial y se ejemplifica precisamente en organizaciones como la Yakuza japonesa, los cárteles colombianos y los cárteles mexicanos. Incluso, de estos últimos, las autoridades del gobierno mexicano han indicado que “actúan más como empresas que como organizaciones terroristas, buscando maximizar sus ganancias y realizando fusiones y adquisiciones como lo hacen las grandes compañías en el mercado internacional.”⁵⁴

Jerarquía en racimo. El modelo de jerarquía en racimo engloba la asociación de diversos actores que han establecido una relación de colaboración criminal. Suelen ser organizaciones de distinta naturaleza, pero tienen un núcleo aglutinador que ejerce un control relativamente laxo. Un ejemplo de lo anterior es el Grupo de los 28s en Sudáfrica, el cual conjuntó diversos grupos que tenían un lazo étnico.

Estructura en anillos. La estructura de anillos está compuesto por un número limitado de elementos que, a su vez, conforman un grupo relativamente cohesionado, el cual mantiene relaciones con otros individuos afines; aunque el núcleo conserva el control de las operaciones al tener una función más específica. Es uno de los modelos más difundidos, sobre todo en Europa occidental.

⁵⁴ N/A, “Los cárteles operan como empresas, dice Sarukan,” (En línea), México, Vanguardia, 2011. Dirección URL: <http://www.vanguardia.com.mx/loscartelesoperancomoempresasdicesarukhan-697121.html>

Estructura de pequeñas redes criminales. Son grupos no numerosos que se asocian temporalmente según sus necesidades y habilidades específicas. Por lo regular no mantienen ningún tipo de código y/o lealtad. No son agrupaciones integradas e incluso, la mayoría de las veces, no tienen contacto directo entre si, pues recurren a un vínculo integrador clave, que a menudo es el que concentra un grado mayor de poder. Esta categoría es característica de organizaciones africanas y del Medio Oriente.

Una vez explicadas las diferencias conceptuales, habiendo categorizado los distintos delitos que conforman al COT y ubicando las diversas formas de estructura existentes, es posible adentrarse al marco teórico que sustenta este trabajo de investigación, aunque no sin antes aclarar que la actualidad criminal global se caracteriza por una interrelación cada vez mayor entre asociaciones, tipos de delito y modelos jerárquicos; lo cual sin duda hace complicado un análisis del tema, y por ende, una correcta evaluación que permita aplicar las políticas necesarias para afrontar ésta amenaza a la Seguridad internacional.

1.3. Análisis Constructivista del Crimen Organizado Transnacional y la Perspectiva Geopolítica.

A finales de los años ochenta, la disciplina de las Relaciones Internacionales (RRII) se dividió en dos campos: el positivista y el post-positivista. La división generó un debate que se caracterizó por cuatro orientaciones intelectuales fundamentales: *epistemológicamente*, restablecía los enfoques positivistas del conocimiento, y criticaba los intentos fallidos de postular enunciados objetivos y empíricamente verificables sobre el mundo natural y social; *metodológicamente*, negó la hegemonía de un solo método científico y favoreció la idea de una pluralidad de métodos; *ontológicamente*, defendió las concepciones racionalistas de la naturaleza y de las acciones humanas, señalando la importancia de la identidad en la constitución de intereses y de acciones y *normativamente* condenó

la teorización axiológicamente neutra donde se niega hasta su misma posibilidad.

55

El Debate entre las teorías reflectivistas y racionalistas (post-positivismo frente al positivismo) se dio en el contexto del fin de la “Guerra Fría” y el surgimiento de movimientos sociales a favor del desarme de la extinta URSS y los Estados Unidos.

Los movimientos sociales tenían la intención de modificar el *status quo*, y de esta forma dar por finalizada la visión política imperante, hecho que también trajo consigo un cambio en el estudio de las RRII ante el fracaso de las teorías clásicas. En otras palabras se requería una nueva explicación de la construcción social en el mundo.⁵⁶

Este periodo de cambios paradigmáticos implicó también una evolución en el estudio de los temas considerados “prioritarios” en el análisis de las RRII como disciplina de las Ciencias Sociales, incluyendo aquellos que se encuentran en el ámbito de la seguridad internacional.

Es en esta brecha que surgió una nueva generación de internacionalistas. Por su parte, los neorealistas, como Kenneth Waltz, excluyeron el cambio de su campo de estudio, mientras que los posmodernistas no vieron en el cambio más que un truco del poder.

Esta coyuntura hizo imperante adoptar un punto de vista novedoso sobre el mundo, de tal forma que combinara la epistemología positivista con la ontología post-positivista. En este sentido, como ha ocurrido en los debates fundamentales de las RRII, las visiones tan divergentes terminan teniendo un punto de acercamiento.

⁵⁵ Dario Batistella, “Theorie des relations internationales,” Francia, Les Presses de Science, 2009, p. 6

⁵⁶ Karin Fierke y Erik Jorgensen, “Constructing International Relations”, Estados Unidos, Shape Inc, 1984 P. 178

El resultado de dicho acercamiento es el Constructivismo, pues se aproximó a la crítica post positivista como al rigor científico de las teorías racionalistas. Lo anterior se constata porque esta teoría asegura que las estructuras sociales (incluyendo las internacionales) están socialmente construidas, sin dejar de lado la necesidad de realizar estudios de caso empíricos detallados que expliquen la formación de identidades e intereses en el sistema internacional.

El Constructivismo intenta subsanar las carencias de las teorías tradicionales, como el Realismo y el Liberalismo, a través de una perspectiva interpretativa que plantea hipótesis y no premisas.⁵⁷ De esta manera Stephen Waltz señala que los constructivistas subrayan el impacto de las ideas en lugar de tomar al Estado como algo dado e inmutable y así suponer que busca únicamente su supervivencia.

En síntesis, el Constructivismo es una forma de estudiar las relaciones sociales a partir de la hipótesis de que los seres humanos son seres sociales. Aplicada a las RRII, esta teoría se concentra en lo que John Searle llama “hechos sociales,” es decir objetos que no tienen realidad material pero que existen en la medida que las personas creen y hablan de ellos,⁵⁸ como son los Derechos Humanos, el Sistema Financiero Internacional o el COT.

El Constructivismo es un enfoque teóricamente informado del estudio empírico de las RRII. Es una perspectiva sociológica de la política mundial; que pone énfasis en el contexto social, la inter-subjetividad y la naturaleza constitutiva de reglas y normas.⁵⁹

Alexander Wendt, teórico alemán, es considerado el autor más importante del Constructivismo en RRII. En su obra destaca que la acción estatal está condicionada por la relación de la estructura (anárquica u ordenada en poder), el

⁵⁷ Monica Salomón, “La teoría de las Relaciones Internacionales de los albores del Siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones”, Francia, CIDOB, 2002, p. 38

⁵⁸ Dario Batistella, *Op. Cit.*, p. 13

⁵⁹ *Idem.*

proceso (interacción) y la institucionalización⁶⁰ y a diferencia de los realistas, considera que debe ponerse énfasis en las identidades y los intereses, los cuales se transforman constantemente (dicho pensamiento contrasta con los postulados liberales).

Para lograr dicha conclusión, se debe tener en cuenta (a diferencia del Neorrealismo) que la seguridad y la autotutela del Estado es llevada a cabo por instituciones, las cuales son “un conjunto de estructuras relativamente estables integradas por identidades e intereses”.⁶¹

De esta forma las instituciones son estructuras realizadas que contienen y protegen identidades e intereses; es decir la institucionalización es la internalización de éstos. Además las estructuras se producen por la interacción de distintos actores, los cuales poseen intereses específicos.

Por otro lado, los constructivistas observan el interés y las identidades como productos extremadamente maleables de procesos históricos específicos; ponen especial atención a los discursos predominantes, ya que son éstos los que reflejan y conforman las creencias y los intereses, y establecen las normas de comportamiento aceptado.

Dichos intereses e identidades son cambiantes y su existencia depende de las exigencias y condiciones del contexto histórico que se analice.

Wendt en su obra llevó la tesis de la construcción social de la realidad internacional a un nivel ontológico. De esta manera sus postulados abren dos grandes debates que atraviesan las ciencias sociales hasta la filosofía: ¿La realidad social es determinada por la materia o por la idea? ¿Quién determina al otro, la estructura social/sistema social o el agente/ actor?⁶²

⁶⁰ Alexander Wendt, “Anarchy is what States make of it”, Estados Unidos, International Organization, Vol. 2, 1992, p. 394

⁶¹ Monica Salomón, Op. Cit, p.41

⁶² Dario Batistella, Op. Cit, p. 13

El primer debate opone a materialistas e idealistas, mientras que el segundo opone a individualistas y holistas. Para los materialistas son las relaciones de fuerzas materiales las que explican las relaciones sociales, mientras que para los idealistas es más importante las ideas cuando la materia no determina un objeto social. Por su parte para los individualistas el agente existe independientemente de la estructura de la que forma parte y la inversa para los holistas, un agente no existe independientemente de la estructura de la que es parte.

Después de Wendt, los diferentes paradigmas en RRII pueden ser clasificados en función de su posicionamiento ante los ejes materialismo/idealismo y holismo/individualismo. De esta manera el realismo es una concepción a la vez materialista e individualista de la realidad internacional.

Una vez expuesta esta ontología, Wendt la aplica al análisis de la política internacional; pues lo que le interesa más es la cuestión de la violencia y de su regulación. Aunque es pertinente aclarar que su visión del Constructivismo es estatocéntrica; no niega la existencia de otros actores no estatales, pero considera que su papel es más indirecto en el dominio de la violencia internacional. Esta concepción podría parecer paradójica cuando se considera que el objetivo proclamado por los constructivistas es pensar en el cambio.

Sin embargo, Wendt piensa en el cambio al considerar a los Estados no sólo como los actores dominantes de la escena internacional, sino como “personas” dándoles cualidades antropomórficas tales como el deseo, la creencia, una intencionalidad.

El interés principal de Wendt es el análisis de la construcción social de los Estados a nivel de sistema internacional, el estudio de su socialización a través de las relaciones interestatales en las que está anclado y que modifican sus percepciones del mundo y el papel que juega.

Así Wendt pone especial énfasis en el impacto de las ideas internacionalmente compartidas sobre la definición de los Estados, de sus intereses nacionales, y las consecuencias que siguen a nivel del comportamiento internacional de un Estado.

Por otro lado, Wendt propone también cuatro clases de identidades en el origen de la constitución de intereses nacionales: identidades de cuerpo, de tipo, de rol y de colectividad. La identidad de cuerpo (*corporate identity*) remite a elementos específicos del Estado como entidad social permitiéndole diferenciarse de otras estructuras sociales (grupo, familia, tribu). La identidad de tipo (*type identity*) remite a elementos relativos a su régimen político, su sistema económico, etc. La identidad de rol (*role identity*) concierne a las propiedades que caracterizan las relaciones de un Estado con los otros, que lo perciben como una potencia hegemónica o como un Estado satélite, como un Estado parte del status quo o como una potencia insatisfecha. La identidad colectiva (*colletive identity*) se refiere a la identificación que existe entre dos o más Estados, donde éste los considera parte de él mismo y respecto de los cuales se comporta de manera altruista.⁶³

Si el comportamiento internacional de un Estado es guiado por los intereses nacionales, éstos se basan en función de identidades de un Estado, las cuales son co-constituidas por las ideas compartidas por los otros Estados.

En un nivel sistémico, estas normas y valores compartidos entre los Estados sobre ellos mismos, sobre otros y sobre sus relaciones, forman una cultura internacional, un sistema de significaciones compartidas. Por su naturaleza anarquista, donde no existe autoridad alguna por encima de los Estados, esta cultura no es una constante determinada, todo lo contrario, como se trata de una estructura social compuesta de normas y de significados internacionalmente compartidos sobre lo que es bueno y apropiado, existen tres clases de culturas anárquicas: la anarquía hobbsiana, donde los Estados se conciben unos a otros como enemigos; la anarquía lockiana, donde los Estados se conciben unos a otros como rivales; y la anarquía kantiana, donde los Estados se conciben unos a otros como amigos.

Asimismo, existen tres niveles de interiorización: de primer grado, donde un Estado comparte una cultura porque está obligado a hacerlo; de segundo grado,

⁶³ *Ibid*, p.14

un Estado comparte una cultura que es de su interés; y de tercer grado, un Estado comparte una cultura porque la percibe como legítima.

Por otro lado, Wendt estima que los conflictos entre Estados llevarán necesariamente a la formación de una identidad colectiva entre países, sinónimo del comienzo de un “Estado mundial”. Tal organismo, podría tomar una constitución inédita en las relaciones entre los Estados existentes; en todo caso, será el sinónimo del fin de la anarquía internacional, ya que tomará decisiones vinculantes para sus miembros, después de la deliberación de ellos, lo que explica porque será el sinónimo del fin de la historia, donde cada uno tendrá la libertad de verse reconocido en su subjetividad específica por otro y tendrá que abandonar su libertad negativa de recurrir a la fuerza armada de manera unilateral.⁶⁴

Sin embargo, la visión de Wendt, abierta al cambio, ha sido debatida por otros autores como John Ruggie y otros que critican su visión estatocéntrica, pues es necesario reconocer otros actores que inciden en las instituciones estatales, pero que mantienen estructuras e intereses propios.

En otras palabras, hay fenómenos en los cuales las acciones e intereses de otros actores inciden en los Estados y viceversa. De hecho, el debate sigue cuestionando a las teorías positivistas y a la visión estatocéntrica del Constructivismo, pues no reconoce que los procesos internacionales se mantienen en constante cambio y que hay condiciones por las cuales otros actores se hacen cada vez más presentes.

Estos actores no tradicionales, como lo son aquellos que integran al crimen organizado, tienen la capacidad de generar condiciones de cambio que modifican la relación estructural de intereses e identidades que no se pueden atribuir únicamente al Estado.

Estos cambios en la realidad internacional se han reflejado en el ámbito de la seguridad internacional, pues nuevas amenazas han surgido, hecho que llevó a

⁶⁴ *Idem.*

otro debate formalizado entre las visiones tradicionalistas, que solo contemplan a aquellas provenientes de los Estados y las ampliacionistas que promovían el incremento de un “catálogo” de amenazas sin un fundamento real.

Ante tal circunstancia, la Escuela de Copenhague se constituyó en una alternativa al contemplar nuevas amenazas a la seguridad internacional discriminando cuestiones no relacionadas con ésta. Los cambios sucedidos a finales del Siglo XX impactaron en las agendas de seguridad a nivel mundial y “configuraron una nueva perspectiva del tema caracterizada por el reconocimiento de las denominadas nuevas amenazas y su complejización (carácter trasnacional, grupos organizados dentro y fuera de la órbita estatal), así como por la interdependencia (estimulada por la globalización entre lo local e internacional/entre países y regiones) y la incorporación de nuevos actores (seguridad humana, estatal, regional e internacional).”⁶⁵

Esta situación obliga, como lo propone Barry Buzan, a reconocer el concepto de *Seguridad Multidimensional*, pues registra nuevas amenazas y sobre todo otros actores ajenos al Estado, que son un riesgo a la estabilidad y orden internacional, y que poseen identidades e intereses propios, como puede ser el COT.

El concepto de Seguridad Multidimensional comprende los siguientes aspectos: militar, político, económico, ambiental y social.⁶⁶

La aportación teórica del Constructivismo de la Escuela de Copenhague reconoce nuevas amenazas y nuevos actores en las RRII, por tal motivo es de utilidad para explicar el fenómeno que aborda este trabajo de investigación; sin embargo, es necesario acercarse a los postulados que han surgido del estudio de la Geopolítica.

La Geopolítica es el estudio de las relaciones entre los factores geográficos y las acciones o situaciones políticas.”⁶⁷ Su desarrollo histórico ha generado diversas

⁶⁵ Alejandro Chanona, *La Comunidad de Seguridad en América del Norte*, México, Porrúa, 2010, P. 17

⁶⁶ *Ibid.* P. 18

escuelas, las cuales han dejado diversas conclusiones y análisis, sin embargo es propicio comentar que es un término usado para designar la influencia determinante del medio ambiente (elementos tales como las características geográficas, las fuerzas sociales y culturales, y los recursos económicos) en la política de una nación.⁶⁸

La Geopolítica es uno de los temas más importantes en el Estudio de las RRII ya que tiene que ver con la relación que guarda el comportamiento de los Estados - como actores principales - con el medio ambiente, la situación geográfica, los recursos naturales y los factores espaciales.

El desarrollo de las sociedades y el crecimiento demográfico han sido fundamentales en el curso y comportamiento de los Estados, e incluso de otros actores no estatales, pues la población requiere cada vez más de satisfacer sus necesidades, las cuales son resueltas por la abundancia o escasez de los recursos naturales, el avance tecnológico y las posiciones estratégicas de poder.

Por tal motivo, la Geopolítica toma relevante importancia ya que se enfoca en el estudio de cómo las sociedades toman decisiones que afectan la relación entre la sociedad y su entorno, además de analizar el cómo y porqué la población se adapta y modifica su ambiente.

Esta relación entre desarrollo social y ambiente es la que dicta la posibilidad de mejora y ascenso de las sociedades, así como la conformación de mecanismos de control del entorno. Por ello la Geopolítica es fundamental para entender el impacto de la geografía sobre la determinación del poder político.⁶⁹

La Geopolítica ha sido tradicionalmente una disciplina que aborda sus estudios desde una perspectiva estatocéntrica, (sin dejar lugar a otros actores como unidad de análisis), esto se debe a que el Estado sigue siendo el principal referente y

⁶⁷ Pierre George, "Dictionnaire de la Geographie", Francia, Presses Universitaires de France, 2007, p. 55

⁶⁸ Yves La Coste, *Op.Cit*, p.12

⁶⁹ James Douguerty, "Contending Theories of International Relations", Estados Unidos, Longman, 2001. p.144

objeto de reflexión geopolítica, ya que se considera como la entidad política por excelencia del ejercicio del poder sobre un territorio determinado.

Actores internacionales no estatales tradicionalmente han sido relegados a un papel secundario, como sucede con el COT, pues se considera como un factor instrumental de la determinación del poder y no como una entidad central; sin embargo, la escuela francesa de geopolítica considera necesario contemplar a otro tipo de actores o agentes, como las organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, empresas y grupos criminales, pues se conciben como poderes configuradores de las RRII.⁷⁰

El COT debe considerarse como un grupo de poder, ya que posee capacidades coercitivas que les permite desarrollar acciones en defensa de sus intereses , incluso desafiando a las instituciones del Estado. Para entender esta afirmación es pertinente recordar la concepción de Max Webber sobre el poder, el cual lo define como: “toda oportunidad de hacer triunfar la voluntad propia en el seno de una relación social, incluso contra la resistencia de la voluntad de otro, sin importar en qué se sustente dicha oportunidad”⁷¹

En este sentido, autores como Francois Gayraud e Yves Lacoste consideran al COT como un factor imprescindible para la comprensión del mundo moderno, las relaciones de poder y su incidencia en los factores geoestratégicos. Lo anterior teniendo en cuenta que una “actividad criminal en sí no tiene voluntad, objetivos ni continuidad. El delito sólo existe en virtud de sus autores. Detrás del tráfico ilícito hay entidades con lógica de poder y capacidad de incidencia internacional que conviene comprender.”⁷²

Por tal motivo es necesario insistir en el carácter multidisciplinario de la Geopolítica, la cual debe abordarse como un conjunto de estudios sobre acontecimientos, procesos y fenómenos políticos a partir de la ubicación

⁷⁰ Francois Gayraud, “El G9 de las Mafias del Mundo” España, Urano, 2005, p. 38

⁷¹ *Ibid*, p. 72

⁷² *Ibid*, p.40

geográfica de los Estados, regiones y diferentes actores y agentes políticos, económicos y sociales.⁷³

Haciendo estas aclaraciones, en el próximo capítulo se explicará la Geopolítica del COT y su estructura.

⁷³ Dejan Mihailovic, *Op. Cit.*

Capítulo 2. Geopolítica del Crimen Organizado Transnacional.

El análisis de actores no estatales conlleva a un esfuerzo metodológico mayor, pues dentro de sus características destaca que tienen una evolución constante, que en términos de tiempo, es más dinámica que los Estados mismos. En este sentido, las organizaciones criminales han mostrado a lo largo de la historia una alta capacidad de adaptación, por lo que es necesario recurrir a estudios multidisciplinarios que permitan observar las distintas aristas del fenómeno.

El COT tiene dentro de sus características una dimensión espacial y temporal, es decir geográfica e histórica, por lo que la Geopolítica aporta elementos de análisis óptimos para estudiar este fenómeno social, ya que reconoce la importancia de los determinantes físicos y socio culturales.⁷⁴

Como ya se comentó anteriormente, la Geopolítica clásica pone énfasis en el Estado como unidad de análisis, pues se consideraba, por los teóricos clásicos en la materia como Rudolf Kjellen y Karl Haushofer, un organismo geográfico en el cual se desarrollan intereses tanto económicos como políticos. Esta fue una idea que permeó la disciplina hasta finales del Siglo XIX cuando Harold Mackinder y Nicholas Spykman aportaron conocimientos que permitieron a los Jefes de Estado vincular la Geografía y la Política como justificantes para sustentar las ambiciones de expansión en las grandes potencias.

En otras palabras, los estudiosos de la Geopolítica postularon que la relación entre geografía y hegemonía reside en las capacidades de un Estado para mover su poder en aras de controlar el territorio estratégico deseado y así fomentar su crecimiento económico y social.⁷⁵

Este hecho trajo consigo una serie de críticas hacia la Geopolítica hasta que se produjo una diferenciación entre los teóricos y estudiosos con los actores

⁷⁴ Francois Gayraud, *Op Cit*, p. 34

⁷⁵ James Douguerty, *Op. Cit*, p. 152

gubernamentales, es decir, entre el desarrollo científico del área de estudio y las políticas aplicadas.

En ese contexto, Raymond Aron argumenta que la Geopolítica debe combinar la “esquematización de las relaciones diplomáticas y estratégicas con un análisis geográfico y económico de los recursos y una interpretación de las actitudes diplomáticas en función del modo de vida y el medio ambiente.”⁷⁶ A partir de dicha idea es que se fundamenta la geopolítica moderna, sobre todo la escuela francesa, que considera que el análisis geopolítico debe ser multidisciplinario para comprender la dinámica actual de las relaciones internacionales.

En ese sentido Francois Thual, describe a la Geopolítica moderna como una disciplina no normativa, no científica, no predictiva y si clave para realizar una interpretación de la dinámica de las relaciones internacionales.⁷⁷

Deja de ser normativa, porque sus postulados no tienen como finalidad convertirse en norma o política aplicada a algún interés gubernamental y se dedica a analizar las intenciones reales de los actores, también deja de lado el objetivo de postular leyes (como lo intentó Mackinder con la teoría del Heartland) e investiga las constantes del comportamiento de los actores en una dimensión temporal determinada y aunque no hace menos los ejercicios de prospectiva, no fomenta hacer ejercicios predictivos y si estudia los comportamientos en un espacio geográfico específico.⁷⁸

Sin embargo, la Geopolítica moderna rescata la necesidad de comprender las relaciones de poder y explica las rivalidades que surgen en la lucha por éste con relación a un territorio o espacio geográfico determinado. Por lo tanto mantiene los tres pilares fundamentales para un análisis completo como son: el territorio, el Estado y la identidad.

⁷⁶ Francois Gayraud, *Op Cit*, p. 40

⁷⁷ *Ibid*, p. 38

⁷⁸ Yves Lacoste, “Geopolítica”, España, Ediciones Síntesis, 2008, p. 22

2.1. Espacios geográficos de producción de sustancias ilícitas.

Como se mencionó en el primer capítulo, la formación de identidades e intereses en un Estado, está determinada –o por lo menos en un grado de mayor importancia- por el entorno o medio ambiente y las estructuras sociales, las cuales se modifican o transforman en función de las relaciones de poder.

En este sentido existe dentro de los Estados la construcción de identidades, como son aquellas referentes a la legalidad y la ilegalidad, así como los intereses que las determinan. Esta compleja relación ha dado lugar al surgimiento de nuevos actores, como las organizaciones criminales.

El COT ha sido relegado a sólo un suceso que debe ser estudiado en función del Estado, sin embargo, como lo especificó Heidegger el crimen es un poder configurador en el mundo moderno al igual que los Estados, las multinacionales y las organizaciones no gubernamentales.⁷⁹

El COT es un factor fundamental para entender el mundo actual y debe separarse el o los delitos (acto jurídico) del fenómeno social, pues es un hecho que tiene un límite temporal, no tiene continuidad ni voluntad propia; en cambio debe ponerse énfasis en los actores, que son los que mutan, se diversifican y poseen intereses que determinan las relaciones de poder.

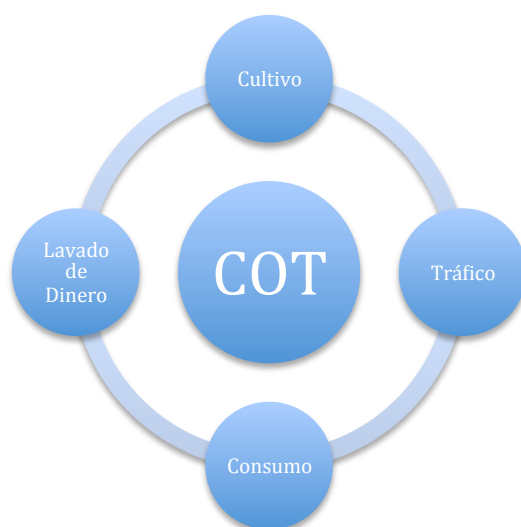
Las organizaciones criminales cobran importancia cuando se analizan en conjunto sus estructuras y las acciones que tienen como objetivo el tráfico o flujo de todo aquello que se considera como ilícito. Esta dualidad permite entender que los actores no estatales (COT) llenan los vacíos de poder que surgen en determinados Estados, que por sus condiciones posibilitan cambios en las estructuras y roles de poder.

⁷⁹ Yves Lacoste, “Le Cancer des Drogues Illicites”, Francia, Herodoto, 2004, p. 2

Las condiciones económicas, políticas y sociales de los Estados pueden posibilitar el crecimiento y agudización de las actividades del COT en un espacio geográfico determinado. Las “mafias” y/o “cárteles” también tienen intereses geopolíticos, pues aprovechan la situación territorial y socio-política de una región para dominar un espacio que les permita controlar el vínculo y el ciclo entre producción y consumo, sobre todo de las actividades relacionadas con el narcotráfico.⁸⁰

Cuadro 2

Ciclo del Crimen Organizado Transnacional



Fuente: Celina Realuyo, Ponencia: “La lucha contra el lavado de dinero y el crimen organizado transnacional”, Seminario Enfrentando la Seguridad, UNAM – CASEDE- CEHD, México, 26 de Marzo de 2012.

El narcotráfico es precisamente el delito que mayor relación establece entre los factores geográficos y elementos socioculturales,⁸¹ así como en el que las organizaciones que participan en esta actividad buscan permanentemente ubicarse en lugares estratégicos y promover cualquier acción política, económica y

⁸⁰ *Ibid*, p.1

⁸¹ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 43

social a nivel, local, regional e internacional para posicionarse y controlar el proceso de producción, tráfico y consumo.

El proceso de producción, tráfico y consumo es complejo y muchas veces se ve relacionado con la comisión de otros delitos para poder sustentarlo. Controlar el ciclo genera una importante competencia que traspasa fronteras, por lo que es común que se observen relaciones de confrontación, pero también de cooperación.

Antes de analizar dichas relaciones, es pertinente realizar una breve descripción histórica sobre la conexión entre el desarrollo de los pueblos y el consumo de drogas.

La historia de la humanidad está ligada al consumo de ciertas drogas que producen efectos sobre el estado de ánimo y rendimiento físico de las personas. Estas sustancias son derivados de productos orgánicos, en específico plantas cuyos componentes poseen propiedades que alteran la normalidad del funcionamiento del cuerpo de los humanos.

Uno de los fenómenos sociales que impulsó este hecho fue la migración, la cual fue fundamental para acompañar la diseminación de las plantas o demás componentes naturales fundamentales para la elaboración de las distintas drogas. La elaboración y consumo de dichas sustancias también tiene relación con factores culturales, pues su utilización está vinculada a usos medicinales, rituales religiosos, alimentos, etcétera.

Las drogas por muchos años fueron “objetos culturales”, así como productos de intercambio comercial, materia prima en la elaboración de medicinas y elementos de uso en conflictos bélicos, tal como lo muestran evidencias históricas, por ejemplo las tribus chichimecas en México o diversas agrupaciones sociales en el Imperio Persa.⁸²

⁸² Pierre Arnaud Chouvy y Laurent Laniel, “De la Géopolitique des Drogues Illicites”, Francia, Herodote, No. 112, CAIRN – INFO, 2004, p.17

Durante el Siglo XVIII se potencializaron los efectos de las drogas, lo cual es lógico cuando se tiene en cuenta que muchos de los adelantos científicos, en específico en el área de la medicina, tuvieron una mayor dinámica. Posteriormente en el Siglo XIX las distintas mezclas de sustancias adictivas posibilitó la invención de nuevas drogas, con mayores potencialidades y atributos que obligó a considerar la pertinencia sobre su uso.

Por tal motivo, en Siglo XX se prohibieron determinadas sustancias en los Estados Unidos y el Reino Unido (1910), bajo el “argumento” de producir una afectación a la salud de los ciudadanos, lo cual dio lugar a la formación de dos mercados en torno a las drogas, el de las “drogas legales” y el de las “drogas ilegales.”⁸³

En el caso de este trabajo de investigación se pondrá énfasis en las drogas ilegales. La producción, tráfico y consumo de drogas tiene un carácter ilícito al ser resultado de un constructo social derivado de identidades e intereses, los cuales le otorgan al fenómeno del narcotráfico un carácter moral en el discurso oficial, pero que debe ser analizado con base en la lucha por el poder y el control de este mercado.

La lucha por el poder y control del mercado de drogas, primeramente fue llevada a cabo por las grandes potencias dominantes del comercio internacional hasta finales del Siglo XIX, sin embargo los conflictos internos, luchas independentistas y demás conflictos bélicos internacionales dio como resultado la pérdida de las ganancias antes obtenidas.

Cuando las ganancias provenientes de dichas drogas, en específico las resultantes de la hoja de coca y los derivados opiáceos, dejaron de ser obtenidas es que empezó su prohibición, motivando un mercado ilegal y por ende las

⁸³ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 23

organizaciones dedicadas a su producción y distribución pasaron a ser criminales.⁸⁴

Dichas organizaciones en la actualidad, aunque se especializan en el tráfico de drogas, también realizan otros delitos con el objeto de mantener su supervivencia, y es en su actuar lo que les otorga importancia geopolítica, ya que son grupos de poder que desarrollan diversas actividades ilícitas y altamente remuneradas en un territorio dado en el cual pueden desafiar las actividades, en teoría, exclusivas del Estado, como son el monopolio de la violencia o fuerza y la recaudación tributaria además de contar con importantes recursos económicos que se multiplican durante el lavado de dinero.⁸⁵

En el momento en que el Estado prohibió ciertas sustancias y se creó un mercado ilegal de drogas se desarrolló una relación dialéctica por el poder entre el Estado y las organizaciones criminales avocadas a la producción y tráfico de sustancias ilícitas. Esta relación provocó dos hechos: el primero fue la pérdida del control y regulación total de dicho sector por parte del Estado y el segundo fue la interacción cambiante entre los actores estatales y los delincuenciales, en las cuales según el contexto geográfico e histórico puede ser pasiva o de conflicto.

Por tales motivos, es que los Estados desarrollan políticas y estrategias con la finalidad de controlar a las organizaciones criminales, pero también es recurrente en la historia del COT que las autoridades estatales implementen un discurso de represión de dichas actividades, pero en la práctica toleran o incluso fomentan la producción de drogas, con el objetivo de mantener un interés estratégico, como por ejemplo se puede mencionar la actuación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en Afganistán, Laos, Camboya o Colombia, pues en dichos países se promovió la producción, tráfico y distribución de drogas.⁸⁶

⁸⁴ *Ibid*, p. 19

⁸⁵ Pierre Kopp, "Dinero de la droga y lavado de dinero", Argentina, Nueva Sociedad, Septiembre – octubre, 1996, p. 4

⁸⁶ Pierre Chouvy y Laurent Laniel, *Op. Cit*, p. 8

El objeto de las naciones y las organizaciones criminales en relación con el control del tráfico internacional de drogas responde, entre muchos otros, a un interés geopolítico. Los primeros utilizan este tema para mantener un objetivo político – económico en una región determinada, como ha sucedido en Colombia, donde Estados Unidos utilizó el “Plan Colombia” como avatar para mantener su posición geopolítica en Sudamérica.⁸⁷

Por su parte las organizaciones criminales intentan mantener una posición geográfica de privilegio que les permita mantener el control entre la producción, el tráfico y el consumo de las drogas ilícitas. Ante este hecho, los organismos delincuenciales con mayor presencia internacional realizan un proceso complejo que implica la compra de las materias primas a productores locales, el tránsito por diversas regiones, el procesamiento, la distribución y el lavado de dinero.⁸⁸

Dicho proceso que conforma el tráfico de drogas es ideal para todos los participantes en todas sus etapas para conseguir dinero; sin embargo se da de forma bastante desigual.

Para ejemplificar lo anterior, en el año 2005 la UNODC contabilizó ganancias por venta de drogas (sin registrar activos, stocks, reinversiones etc.) de 429 billones de dólares, de los cuales únicamente 13 fueron obtenidos por los campesinos y productores locales, 322 billones fueron repartidos entre diversos traficantes regionales, los cuales representan miles de actores, y 94 billones se obtuvieron por parte de las grandes organizaciones, las cuales son pocas y se caracterizan por introducir sus ganancias al mercado financiero, donde obtendrán aún mayores rendimientos.⁸⁹

En otro orden de ideas, los factores geopolíticos no pueden ser desvinculados de aquellos de índole económica, pues durante el Siglo XX se estableció una relación

⁸⁷ *Ibid*, P.11

⁸⁸ Charles Hoots, “The Geopolitics of Drugs”, Estados Unidos, Northeastern, 1996, p. 13

⁸⁹ Alain Labrousse, Conferencia: “Lucha contra las drogas. Conexiones políticas del narcotráfico”, Ciclo de debates en la Lucha contra las Drogas, España, UIPM – Universidad de Santander, 2009, (En línea). Dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=h7e-L9f6y50>

norte – sur entre la producción y el consumo de sustancias ilícitas; siendo los países del norte aquellos donde se concentra el grueso del consumo y las naciones del sur aquellas donde se realiza la mayor parte del proceso delictivo, es decir la producción y el tráfico de drogas. Lo anterior, refleja la geografía de la desigualdad en este fenómeno.

Sin embargo, esta condición en la actualidad da muestras de cambios importantes, pues los Estados del sur se han convertido también en consumidores y los países desarrollados han incrementado su producción de drogas sintéticas.⁹⁰ Aunque es necesario aclarar que las condiciones de desigualdad producen que en las regiones más pobres del planeta persistan las actividades relacionadas al narcotráfico, incluyendo las constantes de violencia y corrupción; sobre todo en América Latina, Asia Central, Sur de Asia y África, ya que campesinos y demás pequeños productores optan por la producción de plantas y demás materias primas sustanciales para la elaboración de drogas, pues son más remunerativas, al igual que el tráfico de armas y demás productos prohibidos por la ley.⁹¹

El proceso de producción, tráfico y distribución de drogas ha generado referencias geográficas importantes que determinan las relaciones de poder en relación con el crimen organizado.

Lo anterior, es fundamental para realizar un estudio geopolítico, que en el caso de este trabajo, analizará las zonas históricas más importantes en la geografía del narcotráfico, sin entrar en la descripción de procesos históricos internos, pero recabando la información necesaria para entender las regiones y rutas más importantes.

Para lograr lo anterior, debemos entender que el análisis de la geopolítica del crimen organizado se entiende en tres niveles, pues la producción es un fenómeno

⁹⁰ Pierre Chouvy y Lorient Laniel, *Op. Cit.* p. 11

⁹¹ Yves Lacoste, *Op. Cit.* p3

que se desarrolla en un ámbito geográfico local, el tráfico a nivel regional y la distribución final y el lavado de dinero es un proceso internacional.⁹²

Una vez hecha la aclaración, las referencias geográficas más importantes durante el Siglo XX fueron tres regiones en las cuales se produjo la mayoría del opio y hoja de coca en el mundo, estas son: el “El Triángulo Dorado”, que comprende Birmania, Laos y Tailandia, El Valle de la Media Luna Dorada que incluye Afganistán, Pakistán e Irán como las más importantes zonas de producción de heroína y el Corredor de los Andes que contempla Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia en la elaboración de cocaína. Para complementar es pertinente mencionar a México en la producción de la marihuana y Líbano (y el Magreb) en la producción y distribución del Hachís.⁹³ A continuación se muestra la producción durante la etapa de mayor crecimiento en el Siglo XX de las consideradas principales zonas de cultivo a nivel mundial

Cuadro 3

Producción Mundial de Drogas (1986 – 1990)

(En toneladas).⁹⁴

País	1986	1987	1988	1989	1990
<i>Opio</i>					
Afganistán	400 - 500	400 - 800	700 - 800	585	500 - 800
Irán	200 - 400	200 - 400	200 - 400	300	200 - 400
Pakistán	160 - 160	190 - 200	190 - 220	130	118 - 128
Total del sudoeste de Asia	820 - 1415	1095 - 1575	1298 - 1833	3050	3120 - 3270

⁹² Alain Labrousse, “La droga, el dinero y las armas”, México, Siglo XXI, 1993, p. 82

⁹³ Pierre Chouvy y Lorient Lanie, *Op. Cit.*, p. 16

⁹⁴ Los datos fueron obtenidos Bureau of International Narcotics Matters

País	1986	1987	1988	1989	1990
Birmania	770 - 1100	925 - 1230	1065 - 1500	2625	2780
Laos	100 - 290	150 - 300	210 - 300	375	300 - 450
Tailandia	20 - 25	20 - 45	23 - 33	50	40
Total del Sudeste de Asia	820 - 1415	1095 - 1575	1298 - 1833	3050	3120 - 3270
Guatemala	-	-	-	14	6
Líbano	-	-	-	45	45
México	35 - 50	45 - 55	45 - 55	85	85
Total	35 - 50	45 - 55	45 - 55	144	136
Total Opio	1595- 2525	1930 - 3050	2433 - 3308	4209	4074 - 4734
<i>Hojas de Coca</i>					
Bolivia	44000 - 52920	46000 - 67000	57445 - 78355	65998	64000
Colombia	12000 - 13600	18000 - 23000	19000 - 24200	33487	33360
Perú	95000 - 120000	98000 - 121000	97000 - 124000	123828	108544
Ecuador	1000	400	300 - 500	270	170
Total coca	152000 - 187520	162400 - 211400	173745 - 227055	223583	206074
<i>Marihuana</i>					
México	4000 - 6000	5970 - 7130	5655	47590	47590
Colombia	2530 - 3630	3435 - 7760	5927 - 9625	2800	1500

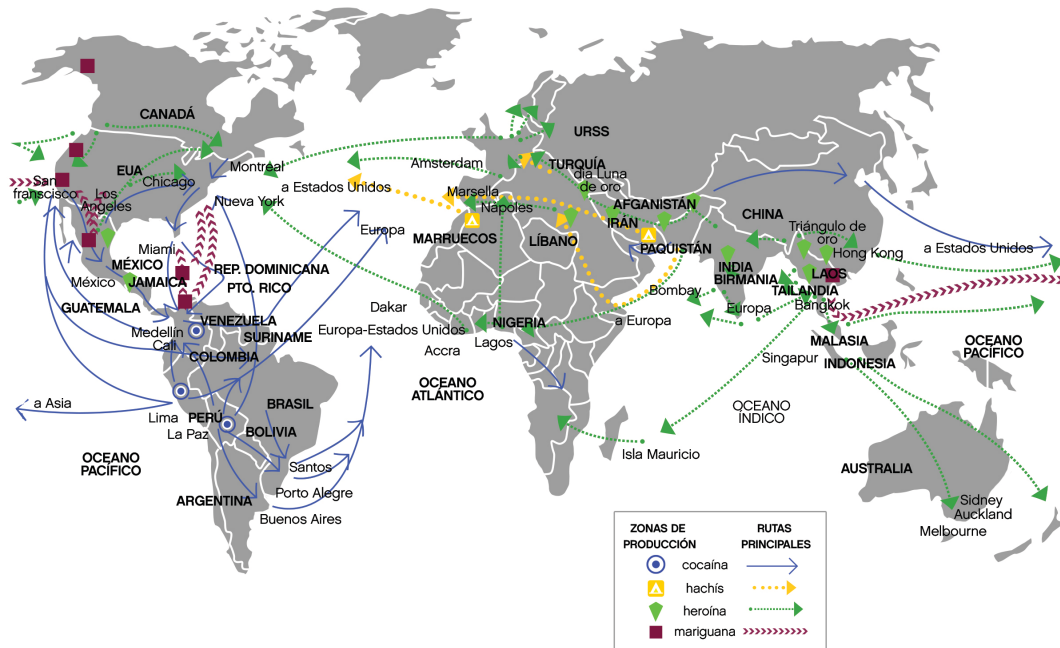
País	1986	1987	1988	1989	1990
Jamaica	1485 - 2025	325 - 535	340 - 470	190	190
Belice	550	200	120	66	66
Otros	800 - 1000	1000 - 2000	3000 - 4000	3500	3500
Total marihuana	9365 - 13205	10930 - 17625	15042 - 19870	54146	52846
Hachís					
Líbano	720	600	700	905	1000
Paquistán	200	200	200	200	200
Afganistán	200 - 400	200 - 400	200 - 400	300	300
Marruecos	30 - 60	60	85	85	85
Total hachís	1150 - 1380	1060 - 1260	1185 - 1385	1490	1585

Fuente: Alain Labrousse, "La droga, el dinero y las armas", Siglo XXI, México, 1993, Pp. 20 - 21

Una vez demostrada la importancia de las distintas zonas geográficas para el desarrollo de las materias primas que constituyen la parte originaria del narcotráfico es posible describir brevemente las regiones productoras más importantes del planeta hasta finales del Siglo XX, las cuales son el punto originario de un proceso complejo de tráfico que conjuga diferentes áreas geográficas para alcanzar los principales puntos de destino y consumo, como a continuación se puede observar.

Mapa 1

Producción y Tráfico Mundial de Drogas



Fuente: Alain Labrousse, "La droga, el dinero y las armas", Siglo XXI, México, 1993, Pp. 14 – 15

2.2. Triángulo Dorado.

El Triángulo dorado lo componen Birmania, Laos y Tailandia. La región geográfica de estudio consta de 1, 428, 399 kilómetros cuadrados e inicia al Este de la India, donde Birmania posee un clima húmedo y cálido con un territorio selvático. Por su parte Laos y Tailandia forman parte la denominada Insulindia y cuentan con un clima húmedo y con intensas lluvias.⁹⁵

La afluencia del río Mekong posibilita el crecimiento de distintos cultivos, más aún en la meseta de Tran – nin, la cual se encuentra al Norte de Laos y se extiende al Suroeste por la cordillera de Annan determinando el límite geográfico con Vietnam.

⁹⁵ Raúl Escartin (Coord.), "Atlas visual", Colombia, Thema Editorial, 1995, p. 124

Las condiciones geográficas posibilitan el crecimiento de la *dormidera* o amapola, de la cual se extrae la goma de opio. La flor de amapola necesita de una altura de más de 1000 metros sobre el nivel del mar y es menos dependiente de la temperatura para su desarrollo.

El Triángulo de oro, hasta finales del siglo XX, era la primera región en cuanto a producción de opio y heroína en el mundo (posteriormente fue el Valle de la Media Luna). En Birmania son cultivadas 65,620 hectáreas; 19,000 en Laos y 4,170 en Tailandia. El rendimiento medio de una hectárea 10 a 12 kilogramos en promedio.⁹⁶

Los comerciantes chinos compran el kilo de opio en 50 o 60 dólares a los campesinos birmanos, después de pasar la frontera tailandesa el mismo kilo vale 200 dólares, que cuando se transforma en heroína (10 kilos de opio son necesarios para desarrollar un kilo de heroína) llega al valor de 6000 dólares, antes de ser cortada en París, donde su valor asciende entre los 150, 000 y 200,000 dólares. Mientras tanto, si se trafica hasta los Estados Unidos y se conserva el 80% de su pureza, el precio puede topar en los 260, 000 dólares.⁹⁷

La importancia de esta región es fundamental para el establecimiento de los precios de las drogas derivadas de opiáceos, a tal grado que ha provocado la ofensiva por el control de la zona por parte de las Triadas chinas y la Yakuza japonesa, ⁹⁸los cuales buscan abastecerse a través de traficantes locales que fungen como intermediarios de los pequeños productores que concentran su mayor importancia en las regiones de Mong yang, Mong mau, Loi mi y Kokang.⁹⁹

Esta región provee de opio principalmente al mercado chino, el cual procesa gran parte de los productos derivados en heroína, con el objeto de llegar a los diferentes mercados de Asia - Pacífico y Estados Unidos, otra parte se dirige a la India (sobre todo Bombay), lugar que sirve como punto intermedio y de

⁹⁶ Allain Labrousse, *Op. Cit*, p. 231

⁹⁷ *Ibid.* p. 241.

⁹⁸ Chouvy y Lorient *Op. Cit*, p. 18

⁹⁹ Allain Labrousse, *Op. Cit.* p. 198

procesamiento para abastecer a Europa. Por otro lado, se encuentra la ruta hacia África, que tiene en la Isla Mauricio su primera escala para continuar a Lagos y luego dirigirse a los mercados europeos, caso similar a Accra y Dakar que son escalas hacia América,¹⁰⁰ tal como se observa en los mapas 1 y 2.

Mapa 2
Triángulo Dorado



Fuente: Alain Labrousse, "La droga, el dinero y las armas", Siglo XXI, México, 1993, Pp. 228

El proceso de venta vincula esta región con el campo de operaciones de las Triadas chinas, que abastecen de drogas a China, Hong Kong, Australia, y en el caso del continente americano, a los Estados Unidos, México y Panamá. Por su

¹⁰⁰ *ibid*, p. 227

parte, la Yakuza japonesa opera en el Sudeste asiático, Estados Unidos, Canadá y Brasil.¹⁰¹

Por otro lado, el Triángulo dorado también abastece a pequeños traficantes de Asia Meridional, que son liderados, sobre todo por los Cártels de Persawar y Lahore, los cuales suministran a grupos organizados más complejos como la *Maffiya* turca y la mafia albanesa, que tienen por objeto el mercado europeo.¹⁰²

La venta de drogas ésta altamente vinculada con la venta de armas, tal como explica Allain Labrousse en su obra: “Las drogas, las armas y el dinero”, pues como ya se mencionó, una de las características del COT es el uso de la violencia o de la fuerza como mecanismos de supervivencia y crecimiento frente al Estado, sin embargo muchas veces el desarrollo de estas organizaciones va acompañada de la venia de los gobiernos interesados en mantener un interés geopolítico en alguna región determinada, como lo es el Triángulo de Oro para las potencias occidentales.¹⁰³

De lo anterior, destacan las operaciones de la CIA durante la década de los años cincuenta, con el objetivo de entrenar a grupos de contrainsurgencia, que posteriormente se avocaron a la producción y tráfico de drogas, con las cuales se generaron ganancias para financiar operaciones en Vietnam, Laos y Camboya.¹⁰⁴

En el caso de Birmania, el gobierno militar ha posibilitado el crecimiento de las organizaciones dedicadas a la producción y distribución de opio, sobre todo bajo el régimen del General Ne Win, quien propició que las ganancias producidas por la heroína permitieran comprarle a China armas sofisticadas para aplastar a las

¹⁰¹ Francois Gayraud, *Op Cit*, p. 458

¹⁰² *Ibid*, Pp. 453 y 454

¹⁰³ Bernardo Pérez Salazar, “Organizaciones criminales trasnacionales, espacios ingobernados y una doctrina emergente”, *Revista: Organizaciones Criminales Trasnacionales*, Colombia, Volumen X, No. 20, Julio – Diciembre 2007, p. 18

¹⁰⁴ *Ibid*. p. 17

minorías étnicas que han luchados desde hace 50 años para obtener su autonomía regional.¹⁰⁵

Como se observa, las acciones de las organizaciones criminales y las relaciones de poder que los circunscriben están altamente determinadas por factores geopolíticos, como se comprueban en las demás regiones de estudio.

2.3. Valle de la Media Luna.

El Valle de la Media Luna es una región que se circunscribe entre Asia Central y Asia Meridional y tiene una extensión territorial de 3,096,516 kilómetros cuadrados. Limita al Oeste con el Oriente Medio, que incluye a las naciones que integran la Península Arábiga e Irak. Al sur se localiza el Océano Índico, al Sudeste la India, al Este China y al Norte Tayikistán, Uzbekistán y Turkmenistán.¹⁰⁶

Es una región mayoritariamente árida, aunque también se encuentran cordilleras accidentadas al Noreste, donde los montes Himalaya modifican el clima y producen precipitaciones, pero la preponderancia territorial de la región es fundamentalmente esteparia.¹⁰⁷

Las condiciones climáticas y la altura de las zonas accidentadas hacen posible el crecimiento de “la dormidera”, que ha sido una planta explotada históricamente en la zona. También es común la producción de hachís, aunque en menor medida.

Esta región tiene una histórica importancia geopolítica, pues por muchos años se consideró que el dominio de esta parte del planeta junto con la parte oriental de Europa, era imperante para tener un control geográfico estratégico, se le consideró por Makinder como el *Heartland*.

¹⁰⁵ Allain Labrousse, *Op. Cit*, p. 17

¹⁰⁶ Raúl Escartín, *Op. Cit*, p. 119

¹⁰⁷ N/A, Atlas Geográfico Universal, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1996, p. 70

Sin embargo, también esta zona del mundo ha sido fundamental para el desarrollo del COT en lo general y del narcotráfico en lo específico. El Valle de la Media Luna ha sido motivo de conflictos en torno al opio, los primeros conflictos se gestaron por la lucha del control del tráfico de las drogas provenientes de la amapola entre China y el Imperio Británico (1840 a 1860).

Posteriormente, el control de la producción de la flor de amapola cayó en control de productores locales, sin mayor influencia externa, pues la producción y consumo fue prohibida. En 1979, año en que se produjo la invasión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) a Afganistán obligó la intervención de gobiernos externos de la región, sobre todo los Estados Unidos de América, país que se dio a la tarea de apoyar a los movimientos antisoviéticos como forma de contención del avance de Moscú en la región.

Estados Unidos, con la finalidad de limitar el avance soviético en el marco de la Guerra Fría, apoyó los movimientos integristas que tuvieron como objetivo resistir a la intervención de la URSS y el soporte consistió en permitir la organización de la producción y tráfico del opio entre Afganistán y Pakistán.

El objetivo era posibilitar el empoderamiento del movimiento *talibán* (los cuales accedieron al poder años después) hasta convertir esa región en la principal productora de heroína.¹⁰⁸

Según el informe de Alfred Mckoy, los *muhaydin*, “ordenaron a los campesinos que plantaran opio como forma de impuesto revolucionario. Al otro lado de la frontera, en Pakistán, los líderes afganos bajo protección del ISI (servicio de inteligencia militar de Pakistán) crearon cientos de laboratorios. La Agencia de Control de Drogas norteamericana (DEA) hizo la vista gorda, renunció a perseguir el cultivo y fabricación de heroína.”¹⁰⁹

¹⁰⁸ Manuel Leguineche, “La nueva guerra del opio,” (En línea), España, El Mundo, 2001, Dirección URL: <http://documenta.elmundo.orbyt.es>

¹⁰⁹ *Idem.*

Cárteles locales, en particular en las ciudades de Peshawar y Lahore fueron los más importantes, mientras que la ciudad de Darren Adam Kehl, fue un trascendental centro de intercambio, sobre todo de armas.

Esta situación se mantuvo durante los comienzos del Siglo XXI hasta la intervención norteamericana de Afganistán, después de los atentados del “11 de Septiembre”, pues los esfuerzos de Estados Unidos fueron tendientes a quitar la capacidad de los talibán para controlar el mercado del opio.

La importancia del Valle de la Media Luna reside en que es la principal abastecedora de heroína a Europa, región que en su conjunto es uno de los principales mercados de consumo de esta droga en el mundo, junto con Asia.¹¹⁰Hasta 1990 el 80% de la heroína que consumía el continente provenía de esta zona de Asia Central.¹¹¹

Cárteles locales como los de Peshawar y Lahore son el vínculo entre los productores locales del Norte de Pakistán y Este de Afganistán con Europa, sobre todo con la *Maffya* turca, probablemente en un 80%.¹¹²A su vez, estas organizaciones necesitan del permiso y cooperación de aquellas asociaciones criminales que dominan el Este de Europa y el Mediterráneo (ver mapa 3).

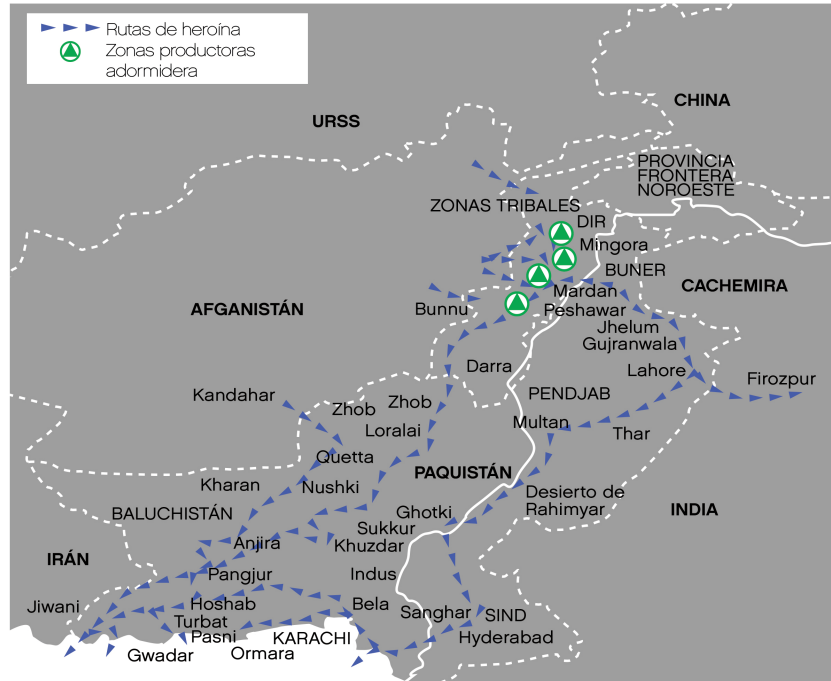
¹¹⁰ N/A, “Situación de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas a nivel mundial”, Estados Unidos , UNODC, p. 6

¹¹¹ Allain Labrousse, *Op. Cit*, p. 17

¹¹²Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 151

Mapa 3

Valle de la media Luna



Fuente: Labrousse, "La droga, el dinero y las armas", Siglo XXI, México, 1993, Pp

Las ciudades de Ámsterdam, Marsella y Nápoles son los principales puntos de ingreso y salida de drogas provenientes de la goma de opio, pero también sirven como escala hacia el mercado de los Estados Unidos, como se observa en el mapa 1.

2.4. Corredor de los Andes.

El corredor de los Andes se ubica en Sudamérica y comprende los países de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia y tiene una extensión territorial de 3,793,455 kilómetros cuadrados.

Esta región presenta dentro de sus características geográficas una costa baja y llana, en el caso de Colombia y Ecuador, los cuales son divididos por las tres

cordilleras andinas que separan la zona occidental de la zona interior oriental de la que parten grandes ríos como el Amazonas, aunque el más importante para el caso colombiano es el Río Magdalena que produce un fértil valle abierto al Caribe.¹¹³

Por su parte, Perú y Bolivia son atravesados por la cordillera de Los Andes, que recorren la costa del Pacífico y posee montañas con alturas muchas veces superiores a los 6 mil metros. El territorio peruano se caracteriza por tener una estrecha franja litoral árida, que es interrumpida por las fértiles desembocaduras de los ríos que descienden de la cordillera andina, mientras que la geografía boliviana se caracteriza por no tener una salida al mar, pero aboca la mayoría de sus aguas al Amazonas y a los grandes cuerpos de agua del Altiplano, como el Lago Titicaca.¹¹⁴

Dichas condiciones son pertinentes para el cultivo de hoja de coca, “que se cultiva en los bosques húmedos y muy húmedos subtropicales, llamados yungas y que forman el piso inferior de la Selva Alta, en los Andes Centrales, mayormente en Perú y Bolivia. Las yungas están en contacto con las selvas pluviales de las tierras bajas en Amazonía, hacia donde se ha comenzado a extender el cultivo de coca recientemente. La altitud óptima es 1000 a 2000 metros (donde el contenido de cocaína es mayor), con precipitación media anual óptima es 2000 mm, pero se cultiva entre los 700 y 2000 msnm y con precipitación media anual de 1000 a 4200 mm.”¹¹⁵

Este tipo de características hacen que casi sea una ventaja absoluta la producción de hoja de coca en la región andina, aunque existen posibilidades de crecimiento en África, sobre todo en Nigeria. Esta situación coloca al corredor de Los Andes, en una situación particular e importante, ya que la mayoría de la hoja de coca que se produce en el mundo se desarrolla en esta zona geográfica, como se observa en el cuadro 3.

¹¹³ Raúl Escartín, *Op. Cit*, p. 63

¹¹⁴ *Ibid*, p. 67

¹¹⁵ Silvia Mateucci y Jorge Morello, “Aspectos ecológicos del cultivo de coca”, (En línea), Argentina, Gepama –UBA, P. 2. Dirección URL: <http://www.gepama.com.ar/matteucci/downloads/Coca.pdf>

En esta región el consumo de hoja de coca es común, de hecho, es parte de su acervo cultural, ya que ayuda a sobrellevar los efectos negativos de las grandes alturas en las que viven las personas que habitan las cordilleras de Los Andes. Su principal derivado es la cocaína, la cual fue desarrollada en 1855, pero fue advertida como peligrosa por su alta potencialidad adictiva en 1904.¹¹⁶

Esta región, a pesar de ser la mayor productora de hojas de coca, no era la principal proveedora de cocaína hasta la década de los años setenta; a partir de ese momento Colombia se erigió como la principal generadora de este tipo de drogas hasta representar el 70% del mercado mundial.¹¹⁷

Bolivia y Perú, este último como principal productor de hoja de coca, tienen sociedades étnicamente diversas, en las cuales la población indígena vive en condiciones de mayor desigualdad relegándolos de las principales actividades económicas, por lo que se han visto en la necesidad de ubicarse sobre todo en el sector rural.

Esta parte de la sociedad ha practicado la siembra y consumo de la hoja de coca casi exclusivamente para el ámbito local, mientras que en Colombia, la siembra de esta planta se llevó a cabo en aquellos territorios poco colonizados, de orografía difícil, que fueron lugares a los cuales pudieron acceder los sectores sociales desplazados por la violencia política desatada a comienzos del Siglo XX y por la desigualdad socioeconómica.

El consumo de hoja de coca (sin ser procesada en cocaína) en Colombia y Ecuador ha sido algo reciente, pues es una práctica más difundida en Perú y Bolivia, sobre todo en las poblaciones indígenas, zonas rurales o por aquellas personas que migraron del campo a las áreas urbanas.

¹¹⁶ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 32

¹¹⁷ Francisco Thoumi, "Ventajas competitivas ilegales, el desarrollo de la industria de drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia", Colombia, Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito de la Universidad de Rosario, 2005, p. 1

En ese sentido,” Colombia ha concentrado la manufactura de cocaína y la producción de heroína en los países andinos. Los dos grandes “carteles” colombianos en Cali y Medellín, fueron formados por individuos con fuertes sentimientos de exclusión social para quienes el narcotráfico era una forma legítima de competir con la elite tradicional”.¹¹⁸

La participación colombiana en el mercado internacional de drogas ilegales empezó a ser importante en los años setenta, después de que los Estados Unidos promovió programas de fumigación aérea para erradicar marihuana en México y Jamaica.¹¹⁹ Solo tenían acciones esporádicas de tráfico de heroína, producida con opio procedente de Ecuador, como lo data la detención de algunos narcotraficantes colombianos en Cuba en 1956.¹²⁰

Los distribuidores norteamericanos buscaron nuevos proveedores y encontraron en Colombia una alternativa para sembrar marihuana, pues existían las condiciones climáticas y sociales para hacerlo, sobre todo en aquellas regiones en las cuales eran evidentes los vacíos generados por el Estado.

Sin embargo los traficantes poco pudieron hacer para competir con la marihuana sin semilla que se empezó a producir en Norteamérica, de tal forma que encontraron en la coca un negocio mejor remunerado hasta convertir a Colombia en el principal productor de coca en la década de los años noventa.

Los traficantes colombianos desplazaron a sus competidores cubanos en el mercado norteamericano y han utilizado a los productores locales de Bolivia, Perú y Ecuador como proveedores de materia prima. Para lograr dicha expansión, los cárteles de Medellín y de Cali han utilizado a la corrupción de las instituciones gubernamentales de seguridad como catalizador de sus actividades.

Como se explicará más adelante, los cárteles colombianos formaron grupos armados para su protección (grupos paramilitares) de las guerrillas de izquierda y

¹¹⁸ *Ibid.* p. 3

¹¹⁹ Mario Arango y Jorge Child, “Narcotráfico: Imperio de la cocaína”, México, Diana, 1987, p. 23

¹²⁰ Luís De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit.*, p. 135

posteriormente en la década de los años noventa han fondeado a los movimientos insurgentes o de independencia nacional como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia, el Sendero Luminoso y el Movimiento Tupac amaru en el Perú,¹²¹ con la finalidad de controlar la producción local de coca.

Colombia era un proveedor marginal de coca comparado con Bolivia y Perú (como se puede observar en el cuadro 3), sin embargo a finales de los años noventa se convirtió en el principal productor mundial.¹²²

Esta región al igual que las demás estudiadas inicia el proceso de producción, tráfico y distribución de drogas a partir de proveedores locales, que en el caso de Perú se concentran en la región andina que va desde Quillabamba¹²³ hasta Tarapoto. Por su parte, Bolivia concentra la mayoría de su cosecha en Cochamba y Los Yuncas, mientras que Ecuador tiene una función fundamentalmente de tránsito; finalmente Colombia en los llanos de Putumayo, Caqueta, Guaviare, Vaupés, Arauca, Antioquia y la Guajira.¹²⁴

A finales del Siglo XX los cárteles colombianos de Calí y Medellín dominaron el tráfico regional de distintas drogas y fueron los principales proveedores de cocaína hacia Estados Unidos a través de diferentes redes de transporte, destacando “El eje centroamericano”, el cual es el punto de partida terrestre hacia Estados Unidos¹²⁵ y que inicia desde Panamá hasta Guatemala.

En dicha región los cárteles locales administran el tránsito que inicia ya sea en Colombia o Ecuador hasta llegar a México donde las organizaciones mexicanas (en un principio el Cártel de Guadalajara) introducen la cocaína a California o utilizan la base para transformarla y exportarla a Europa.¹²⁶

La transportación marítima también es una opción, por lo que Venezuela toma un papel fundamental para ser un punto de partida hacia las Antillas, que tienen un

¹²¹ Francisco Thaumí, *Op. Cit*, p. 17

¹²² *Ibid*, p. 18

¹²³ Allain Labrousse. *Op. Cit*, p. 345

¹²⁴ *Ibid*, p. 300

¹²⁵ *Ibid*, p. 407

¹²⁶ *Ibid*, p. 410

papel de tránsito, en especial Haití, Bahamas, Jamaica, República Dominicana y Puerto Rico, los cuales son escalas para llevar la droga hasta Miami, Florida,¹²⁷ mientras que la ruta del Pacífico tiene como finalidad llegar a México para después ser introducida a Estados Unidos por la vasta franja fronteriza que separa ambos Estados.

Por su parte, Sudamérica es un punto de partida importante hacia Europa, pues los mecanismos de cooperación en materia de seguridad marítima entre europeos y estadounidenses ha obligado a las organizaciones criminales a tomar nuevas estrategias, entre ellas buscar otras rutas, “más al sur, con escala en las islas de Cabo Verde. Por dicho país entra la mayor parte de la droga que se dirige a los mercados europeos.”¹²⁸

En ese sentido Venezuela, Brasil y Uruguay son puntos de tránsito importantes hacia África, donde posteriormente grupos organizados locales, en conjunto con miembros de los cárteles colombianos, llevan la cocaína hacia Europa. Las organizaciones colombianas se instalan en aquellas naciones con deficiencias en su sistema de justicia, en los cuales los gobernantes se benefician del tráfico de drogas, tal como sucede en Guinea Bissau, país que sirve de escala hacia el norte.¹²⁹

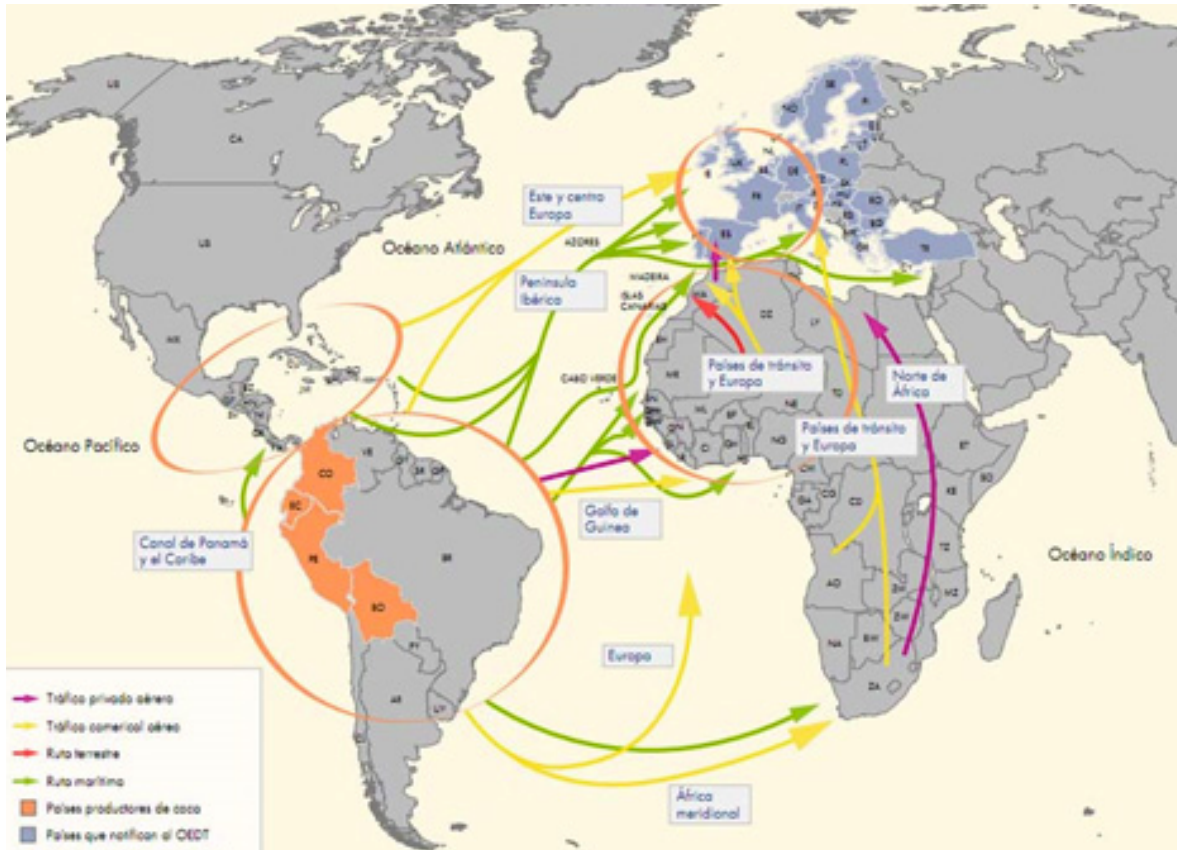
Las estrategias y puntos de distribución de las drogas provenientes de esta región son diversos, situación que es necesaria para transportar las drogas derivadas de la hoja de coca, producto en el que la región de los andes tiene una ventaja absoluta. Por ende las rutas son novedosas, tal como los muestra el siguiente mapa.

¹²⁷ *Ibid*, p. 396

¹²⁸ N/A, “Entrevista a Alain Labrousse: Nuevas rutas latinoamericanas intentan evitar controles marítimos”, (En línea), Francia, InforSurHoy 18 de Febrero de 2010, Dirección URL: <http://www.infosurhoy.com/cocoon/saii/xhtml/es/features/saii/features/main/2010/02/18/feature-02>

¹²⁹ *Idem*.

Mapa 4 Distribución de la droga hacia Europa



Fuente: N/A, “Narco en Latinoamérica es preocupante para Europa”, Vanguardia, México, Marzo de 2011.

La dinámica de estas regiones dominantes en la producción y tráfico de drogas (y otros productos penados por ley) es cambiante y responde a las acciones gubernamentales, lo cual permite su reconfiguración si hacemos una comparación con los años finales del siglo pasado.

Este hecho ha permitido que otras regiones crezcan en importancia tanto en la producción como en el tráfico de drogas, como lo es la frontera norte de México o el Este de Europa, donde las mafias rusas han alcanzado un nivel de operación más importante, lo cual será abordado en el tercer capítulo.

Por otra parte, los puntos de origen de las drogas son conectados con los países consumidores a través de diferentes organizaciones criminales que operan a un

nivel regional, pero que tienen vínculos para lograr el complejo proceso del tráfico mundial de drogas.

Su organización ha posibilitado repartir áreas de influencia las cuales, en su estudio, han sido sistematizadas por Gayraud a través de la identificación de zonas geográficas de operación a distintos niveles que inician con los epicentros y fachadas marítimas hasta terminar en marcos o arcos territoriales.

2.5. Epicentros, fachadas marítimas, arcos y mesas meridionales.

Epicentros.

Los epicentros son aquellos lugares donde las organizaciones criminales tienen su inicio y/o formación. Es un espacio determinado que se ubica por lo regular en una ciudad concreta o en su zona metropolitana, aunque algunas veces su dominio incluye una región entera.¹³⁰

Las principales organizaciones cuentan con un enclave en el cual reproducen sus operaciones y del cual guardan un profundo arraigo territorial, tal vez sea esta la única característica diferenciadora de cualquier empresa trasnacional legal. En dichos lugares existen las condiciones sociales que permiten su existencia, las cuales no solo se circunscriben a las carencias socioeconómicas, sino a un evidente vacío de las capacidades de operación del Estado.

A nivel mundial destacan como epicentros los siguientes:

¹³⁰ Fracois Gayraud, *Op. Cit*, p. 154

Cuadro 4

Principales Epicentros de las Organizaciones Criminales a Finales del Siglo XX

Origen de las organizaciones criminales	Epicentros
Mafias italianas	Palermo, Calabria, Nápoles
Mafias turcas	Ankara
Mafia Albanesa	Kosovo
Mafia rusa	Chechenia
Mafias norteamericanas	Chicago, Nueva York, Los Ángeles
Yakuza japonesa	Kobe, Osaka, Tokio
Triadas chinas	Fujian, Hong Kong, Taiwán
Cárteles colombianos	Cali, Medellín
Cárteles mexicanos	Sinaloa, , Tijuana, Ciudad Juárez

Fuente: Elaboración propia con información de Gayraud, Francois, “El G9 de las Mafias del Mundo” España, Urano, 2005; Lunde, Paul. “*Organized crime. The insider’s guide to the world’s most successful industry*”, Estados Unidos, UK, 2004 y De la Corte Luis, “Crimen. Org”, España, Ariel, 2010.

Fachadas marítimas.

Al igual que cualquier entidad estatal su vinculación con el mundo está altamente determinada por una proximidad marítima, en la cual se desarrollan los intercambios de los bienes que trafican, ya sea para importarlos o exportarlos a más de una región.¹³¹

Si la organización no tuvo como origen un puerto, buscan tener un enclave que les permita llevar a cabo sus operaciones o acercarse a un cuerpo de agua

¹³¹ *Ibid*, p. 155

interconectado como puede ser un río. Dentro de las fachadas marítimas más importantes, destacan Nueva York, Nápoles, Hong Kong y Barranquilla.

Arcos y mesas meridionales.

Los arcos y mesas son marcos territoriales más grandes, en los cuales es posible vincular distintos puntos geográficos y diferentes organizaciones para lograr un proceso de expansión que vincule los puntos de origen de las actividades ilícitas, como pueden ser el Valle de la Media Luna, el Triángulo Dorado o el Corredor de los Andes, con los lugares de consumo como son Estados Unidos, Europa o Asia – Pacífico.¹³² Dentro de estos arcos destacan:

El Arco mediterráneo, es la región en la cual distintas organizaciones criminales llevan a través del mar mediterráneo armas y drogas provenientes de la región del Valle de la Media Luna. Los puntos de tránsito más importantes parten de Albania, Turquía e Italia.

El Arco asiático vincula al Valle de la Media Luna y el Triángulo dorado con los distintos puertos de la región de Asia Pacífico y Asia meridional.

La Mesa norteamericana es la región donde se distribuyen las drogas provenientes de Sudamérica y Europa hacia los Estados Unidos de América.

La dinámica del narcotráfico internacional requiere además de analizar los espacios geográficos identificar los actores más importantes, los cuales para el caso de este trabajo de investigación son las organizaciones criminales, que a continuación se estudian.

¹³² *Ibid*, p. 156

Capítulo 3. Principales organizaciones criminales a finales del siglo XX y nuevas tendencias en el tráfico de drogas.

Las organizaciones criminales con mayor capacidad de acción internacional tienen un carácter dominante en la región en que se desenvuelven y poseen mecanismos de coordinación, cooperación e incidencia en otras zonas geográficas, lo que les permite tener vigencia y sobrevivir a las diferentes estrategias gubernamentales en materia de seguridad y justicia.

La capacidad de incidencia de las organizaciones criminales en una región es determinada primeramente por el vínculo entre los puntos de origen, redes de suministro y las zonas de consumo y las condiciones de los Estados en los que radican dichas asociaciones delictivas.

Las organizaciones criminales desarrollan mecanismos que les permiten establecer esferas de influencia, la mayoría de las veces a un nivel regional, siendo estas el lugar donde delimitan su campo de acción y maximizan los beneficios producidos por las actividades a las cuales se dedican. Dichos elementos son determinados por las áreas de operación y determinan las relaciones ya sean de cooperación o conflicto.

Para determinar las organizaciones criminales que serán objeto de estudio en esta tesis es pertinente recurrir primeramente al análisis de las áreas de acción que propician la relación de producción, tráfico y consumo de drogas -y otros delitos- y por otro lado, a los criterios y metodología propuestos por Jean Francois Gayraud.

Dichos criterios incluyen factores como control territorial, capacidad de orden y organización, multictriminalidad, antigüedad e internacionalización.¹³³ Bajo estos códigos de análisis destacan: la mafia italiana, la mafia ítalo-norteamericana, la

¹³³ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 68

mafia turca, mafia alabanza, mafia rusa, los cárteles colombianos, las triadas china y la Yakuza japonesa.

3.1. Mafia italiana.

La mafia italiana está conformada por distintas organizaciones criminales que operan en un nivel regional, siendo las más importantes la *Cosa Nostra*, la *Ndrangueta* y la *Camorra*, las cuales a continuación se analizan.

Cosa Nostra.

La *Cosa Nostra* data de 1857 y es considerada la más antigua de las organizaciones criminales italianas; su principal zona de influencia es la Isla de Sicilia siendo Palermo su epicentro y principal lugar de operación. Las condiciones geográficas han beneficiado el actuar de este grupo, pues cuentan con una fachada marítima y una importante cercanía con la masa continental italiana, de tal forma que cuentan con un territorio aislado de fácil administración y con puertos necesarios para el intercambio de productos y servicios ilegales.

Su origen se debe, según la tesis más popular, a la desaparición del feudalismo y latifundismo insular, proceso en el cual se produjo la formación de cacicazgos que en su afán de controlar a las revueltas campesinas, se vieron en la necesidad de formar cuerpos de seguridad que incorporaron ex policías y militares con el objeto de integrar grupos armados o ejércitos privados.¹³⁴

Dichos guardias enriquecidos y empoderados con el tiempo fueron obteniendo independencia y aprovecharon los vacíos legales e institucionales existentes a finales del siglo XIX en la convulsionada República Italiana para formar la *Cosa Nostra*.

¹³⁴ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 80

La *Cosa Nostra* se divide en familias, las cuales dominaron un territorio determinado, ya sea una ciudad o una región. Sus miembros se organizan bajo un esquema piramidal y deben contar con al menos 10 hombres (en teoría), los cuales a su vez cuentan con diversos asociados.¹³⁵

El número promedio de miembros de una familia es de 20 a 30 integrantes, aunque algunas veces alcanzan los 200. Dentro de la organización destacan las familias Corleone, Corso de Mille y Catania. Su desarrollo y enriquecimiento se debe a la especialización de las actividades delincuenciales que realizan, entre las que destacan la protección a medianos y pequeños empresarios y a la formulación de redes organizadas de tráfico y distribución de artículos ilícitos.¹³⁶

El conjunto de familias en una misma área geográfica se le denomina *mandamento*, las cuales cuentan con órganos externos reguladores que gobiernan las relaciones entre las provincias, como es la *Comisión Interprovincial*.

Las relaciones entre las distintas familias que conforman la *Cosa Nostra*, no siempre mantienen un estatus de cooperación pues también han pasado por momentos de conflicto y confrontación, como fue la primera guerra de los años sesenta, que se gestó cuando la familia Corleone ingresó al mercado del tráfico y distribución de heroína.¹³⁷

El periodo de mayor expansión de la *Cosa Nostra* se dio en la década de los años ochenta, durante el mando de la familia Corleone, la cual tomó el control de la ciudad de Palermo, hecho que fue posible después de desbancar a sus principales competidores. Esta situación se le denominó la segunda guerra de la *Cosa Nostra* en la que intervinieron las familias Greco y Leggio en Navarra.¹³⁸

El periodo anteriormente mencionado se intensificó cuando en la segunda parte de la década, el gobierno conservador cristiano se negó a proteger a los miembros de

¹³⁵ *Ibid*, p. 81

¹³⁶ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 43

¹³⁷ *Ibid*, p. 57

¹³⁸ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 56

las principales familias de la *Cosa Nostra* y por el contrario, persiguió a los principales líderes, hecho que trajo como consecuencia una serie de actos terroristas (así denominados por las autoridades gubernamentales) y el asesinato de diversos jueces, destacando los de Giovanni Falcone y Paolo Borsellino.

Como respuesta Giuliano Amonte, Presidente del Consejo de Ministros de Italia, ordenó enviar un contingente de siete mil militares; lo cual trajo como respuesta el incremento de la violencia y de los asesinatos contra autoridades gubernamentales.

El objetivo de la escalada de violencia era colocarse como la organización que controlara el sur de Italia, con la capacidad de administrar el flujo de mercancías hacia el norte del país y el mediterráneo, así como provocar un estado de conflicto a tal grado que se obligara al gobierno a pactar una paz que beneficiara a la organización, en ese entonces liderada por Totto Rina. El resultado de este proceso fue la captura de éste último y la llegada al mando de Bernardo Provenzano, quien condujo a la *Cosa Nostra* a replegarse.¹³⁹

Durante el mandato de Provenzano, la *Cosa Nostra* sobrevivió a los diferentes embates judiciales ordenados durante las décadas de los años ochenta y noventa; lo cual fue posible, en mucho, por la coacción de políticos sobre todo del partido *Forza Italia* de Silvio Berlusconi, como se pudo demostrar con la captura del senador Marcello del Utri (amigo del primer ministro) en 2004, quien fungió como bisagra entre gobierno y la mafia.¹⁴⁰

Esta cadena de hechos demostró que la *Cosa Nostra* tenía una estrategia política, la cual se basó en la búsqueda de un partido que les posibilitara su supervivencia a cambio de asegurar un importante número de votos, a pesar de ser un caso difícil de documentar.¹⁴¹

¹³⁹ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 86

¹⁴⁰ *Ibid*, p. 90

¹⁴¹ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 47

Actualmente la *Cosa Nostra* se ha diversificado hasta llegar al norte de Italia, en específico las regiones de la Toscana, Piamonte y Lombardía, con el objeto de adquirir una presencia, aunque limitada, en el norte de Europa y América Latina.¹⁴²

La mayor parte del negocio de la *Cosa Nostra* proviene de actividades en las cuales han desarrollado cierta especialización como son la concesión ilegal de contratos públicos, el tráfico de influencia, lavado de dinero, la extorsión y en menor medida, el tráfico de estupefacientes, pues este último delito representa un número mayor; sin embargo la organización se ha convertido en un importante intermediario y administrador de las rutas que circunscriben el mediterráneo.¹⁴³

Ndrangueta.

Esta organización se formó en una región de 1500 km² en el sur de Italia, la cual es el espacio territorial socioeconómicamente más pobre del país. El epicentro de esta agrupación se encuentra en la región de Calabria.¹⁴⁴

El origen del nombre de esta organización proviene del griego *an dragathos* que significa hombre valiente; aunque en la actualidad sus agremiados se hacen llamar *Sociedad Honorable*, lo cual fue resultado del desarrollo y profundización de su inspiración masónica la cual obligaba establecer un estado de secrecía, a diferencia de la *Cosa Nostra*, y a establecer y respetar una serie de rituales y códigos.¹⁴⁵

La estructura orgánica de la *Ndrangueta* es de carácter piramidal en la cual las *locali* son la conjunción de diferentes familias, Ndrines, en una región determinada, siempre manteniendo el parentesco como elemento de agrupación.

La década de los años 70 significó un punto de inflexión con el afán de ampliar su capacidad de influencia regional utilizando como estrategia el establecer una extensa red de relaciones con miembros de gobierno, magistrados, empresarios y

¹⁴² Francois Gayraud, *Op. Cit.*, p. 91

¹⁴³ *Ibid*, p. 92

¹⁴⁴ Paul Lunde, *Op. Cit.*, p. 76

¹⁴⁵ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit.*, p. 69

profesionistas. Este proceso significó un periodo de éxito, el cual fue posible después de terminar la guerra intestina liberada entre 1974 y 1976, entre conservadores y reformistas, siendo estos últimos los que resultaron victoriosos.

Este cambio les permitió especializarse en diversas actividades ilícitas, sobre todo el secuestro, actividad que fue rentable en las provincias del norte, como Lombardía. Ese dinero les permitió financiar su ingreso a otros delitos con mayor tasa de ganancia como el narcotráfico en específico en el mercado de heroína y hachis, el cual tradicionalmente ha sido adquirido de la mafia turca y diversos grupos libaneses mientras que la cocaína es provista por la mafia siciliana, la cual a su vez tiene como proveedores a los cárteles colombianos.¹⁴⁶

Durante los años setenta y ochenta, varias *Ndrines* o familias se trasladaron a otras partes de Italia, Europa, América y Australia; gracias a la persecución que emprendió el estado Italiano en dicha época, así como por la migración calabresa a otras zonas con mayores oportunidades, como son Piamonte, Roma, Lazio, Lombardía y Liguria.

Este hecho permitió que se reunieran condiciones específicas para formar *Ndrines* en las periferias de las ciudades donde podían recrear sus mecanismos de operación, pero a diferencia de sus hermanos calabreses no buscaron el control territorial, sino especializarse, de forma discreta, en actividades como lavado de dinero, el narcotráfico y la extorsión.¹⁴⁷

En la etapa de los años finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, se gestó el peor conflicto interno de la *Ndrangueta*, el cual se dio en la región de Reggio entre los clanes de Stéfano e Inerti – Condello. Este trascendental proceso fue mediado por la *Cosa Nostra*, papel recompensado con la muerte del fiscal calabrés Antonio Scopelliti.¹⁴⁸

¹⁴⁶ *Ibid*, p. 70

¹⁴⁷ *Ibid*, p. 61

¹⁴⁸ *Francois Gayraud, Op. Cit*, p. 94

La intervención de la *Cosa Nostra* fue trascendental porque permitió que se introdujera dentro del sistema de jerarquías de la *Ndrangueta* un tipo de organización centralizada, lo cual permitió tener un mayor control de las acciones de las diferentes familias que conforma esta agrupación.

Durante los años noventa, la *Ndrangueta* tuvo una época de expansión en el mercado de las drogas en mucho logrado por su actuación y la coacción ejercida para determinar procesos electorales a favor de candidatos afines a sus intereses.

Incluso el gobierno Taurianova fue cooptado por la *Ndrangueta*, así como otros 24 ayuntamientos que fueron intervenidos por el gobierno central después de descubrirse su coalición con el crimen organizado, hecho que culminó con la promulgación de un decreto que permite disolver un municipio si existe comprobación alguna de su vínculo con el crimen organizado.¹⁴⁹

La expansión anteriormente referida, se conjugó con la presión del Estado sobre la *Cosa Nostra* y la *Camorra* en dichos años, lo cual permitió que la *Ndrangueta* se especializara aún más en el mercado de las drogas en específico la cocaína traída de Colombia; hecho que produjo que la organización se convirtiera en una de las principales distribuidoras de cocaína en Europa.¹⁵⁰

Posteriormente, durante el presente siglo ha sido visible la relación de la *Ndrangueta* con cárteles mexicanos, después del declive de las organizaciones criminales sudamericanas.¹⁵¹

El crecimiento de la *Ndrangueta* les permitió relacionarse con organizaciones criminales de América del Norte, Sudamérica, Albania, Bélgica, Alemania, Rusia, Holanda, Turquía, Norte de África y Australia. La mayor importancia de esta

¹⁴⁹ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 75

¹⁵⁰ *Ibid*, p. 75

¹⁵¹ Julio Godínez, "Ndrangueta y Zetas. Alianza para controlar la cocaína en Europa", México, Milenio revista, No. 718, Agosto 2001, p. 2

asociación radica en su gran capacidad de reforma y adaptación, que les ha permitido colocarse como el principal ente criminal de Italia.¹⁵²

Camorra.

Esta organización criminal tiene su origen desde 1820, teniendo como epicentro el puerto de Nápoles que es el más importante¹⁵³ de todo el mediterráneo, lo que significa que la sede y fachada marítima de esta asociación les otorga una posición de privilegio en materia geopolítica.

En los comienzos del siglo XX la *Camorra* era considerada, por muchos académicos, como la organización más poderosa del mundo gracias a su Alta especialización en contrabando y a su estructura orgánica flexible.¹⁵⁴

En 1970 Raffaele Cutelo fundó la *Nueva Camorra Organizada* (NCO), con el objetivo de dar fin a la constante desorganización estructural que se vivía en ese tiempo. Al lograrse un mayor grado de sistematización y organización es que fue posible alcanzar la especialización en distintas actividades ilícitas, primeramente en la extorsión y posteriormente en el tráfico de drogas, en específico cocaína, pues la heroína era un mercado dominado por la *Cosa Nostra*.¹⁵⁵

A finales de la década de los setenta se produjo la primera ruptura de la NCO, pues el liderazgo de Cutelo fue cuestionado por Michele Zaza, quien fundó la estructura de la Nueva Familia (NF). Este hecho significó la primera guerra camorrista, que dejó más de 600 muertos y el triunfo de la organización de la NF.

El triunfo de la NF se hizo más visible con el incremento del poder corruptor de la *Camorra*, sobre todo después del terremoto de 1980 que azotó el sur de Italia,

¹⁵² Fran Shanty, *Op. Cit*, p. 38

¹⁵³ Roberto Saviano, "Gomorra. Viaje al imperio económico y al sueño de dominio de la Comorra, España, De bolsilo, 2008, p. 12

¹⁵⁴ Francois Gayraud. *Op. Cit*, p. 98

¹⁵⁵ *Ibid*, p. 98

pues esta asociación criminal logró adjudicarse la mayoría de los programas y recursos para la reconstrucción de la región.¹⁵⁶

En las décadas de los ochenta y noventa la *Camorra* pasó por un proceso de reestructuración un tanto fallido, que se reflejó en su fragmentación, la cual es evidente cuando se observa que de los 12 clanes que existían en 1983 pasaron a ser 111 en 2009.¹⁵⁷ Este proceso pudo ser sorteado gracias a la especialización alcanzada en la década de los setenta y a la estratégica situación geográfica en la que se encuentra Nápoles.

Las principales actividades que realiza la *Camorra* son la captación de contratos públicos, la prostitución, el tráfico de armas y el narcotráfico; las cuales han alcanzado un grado importante de especialización que les ha permitido que a pesar de la muerte y aprehensión de muchos de los líderes de la organización, obtener los suficientes recursos y el conocimiento del medio para suplir a los elementos perdidos y alcanzar la expansión de sus acciones en otras fronteras, como son Francia, Alemania, Holanda, Albania, Brasil, Suiza, Bélgica, Argentina y Estados Unidos¹⁵⁸ e importantes contactos con grupos de Rusia y Nigeria.¹⁵⁹

La *Camorra* actualmente, ha entrado en un proceso de sustitución de liderazgos que ha desatado hechos de violencia que se reflejan en los más de 100 muertos en la ciudad de Nápoles durante el 2004¹⁶⁰; sobre todo después de insertarse de manera activa en el tráfico de drogas, pues este importante puerto es un lugar estratégico en la entrada y salida de drogas en el mediterráneo.

¹⁵⁶ *Ibid*, p. 101

¹⁵⁷ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 67

¹⁵⁸ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 102

¹⁵⁹ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 67

¹⁶⁰ *Ibid*, p. 69

3.2. Mafias Americanas.

La historia de las organizaciones criminales de los Estados Unidos está íntimamente ligada con los procesos migratorios en dicha nación, la cual durante los años veinte del siglo pasado se caracterizó por un importante afluente proveniente de Italia.¹⁶¹

En la mitad de la década de los años veinte se conformó la Cosa Nostra de los Estados Unidos, sin embargo las primeras organizaciones criminales fueron de migrantes provenientes de Escocia, Alemania e Inglaterra. Las asociaciones conformadas por migrantes italianos mantuvieron rasgos culturales y organizacionales de su antecedente siciliano, aunque se independizaron y adoptaron una identidad distinta.

Las actividades que realizan las mafias ítalo – norteamericanas son diversas, lo cual les ha permitido sobrevivir a las distintas políticas públicas de combate al crimen organizado en los Estados Unidos, conflictos internos y competencia externa. Hasta el día de hoy tienen una distribución en las ciudades más importantes del país, en donde han manifestado una alta capacidad de corrupción y de incidencia en asuntos políticos.¹⁶²

Su organización se basa en grandes estructuras dominadas por una familia bajo un esquema piramidal. Han alcanzado un número de 20 a principios del presente siglo y las cuales se ubican en diferentes ciudades, siendo las 5 asociaciones de Nueva York y la familia de Chicago (*The Outfit*) las más representativas e históricas.¹⁶³

El espectro geográfico que han instituido las familias de la mafia norteamericana les ha permitido tener el control de diversos puertos que fungen como fachadas marmitas, aunque el objetivo primordial de las organizaciones de los Estados Unidos, en cuanto al mercado de las drogas se refiere, es más bien de distribución

¹⁶¹ *Ibid*, p. 77

¹⁶² Francois Gayraud, *Op. Cit*, p . 116

¹⁶³ Luis De la Cortey Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 68

para el mercado interno, es decir son grupos importadores para uno de los principales destinos de productos y servicios ilícitos en el mundo.¹⁶⁴

La toma de decisiones en el seno de las familias mafiosas de Estados Unidos es colegiada, aunque cada uno de los grupos tiene una cabeza (*Boss*). Cuando existe alguna disyuntiva o problema entre las diferentes organizaciones se recurre a la *Comisión Nacional*.

La *Cosa Nostra*, desde principios del establecimiento de la Ley Seca en los Estados Unidos tuvo un papel fundamental en el tráfico ilegal de bebidas alcohólicas, la cual fue su principal actividad, en asociación con otras bandas establecidas en la costa este, en específico las de origen judío.¹⁶⁵

De hecho, esta relación permitió desarrollar una compleja red con alta capacidad de coacción y corrupción, además de allegarse a sindicatos, asociaciones políticas, empresarios y profesionistas.¹⁶⁶ Esta estructura se mantiene hasta la actualidad, operando de costa a costa a través de la explotación de diversas actividades ilícitas, entre las que destacan la usura, el narcotráfico, la extorsión, el lenocinio, y la captación ilegal de contratos públicos.

La relación entre italianos y judíos dedicados al crimen organizado fue instituida primeramente por las familias *Capone*, *Lugano* y *Gambino* con Mayer Lasky y ha continuado (en el caso de esta última) con su predecesor Alvin Malik, quien es un conocido abogado que posee diversos negocios sujetos a investigación.¹⁶⁷ Esta asociación ha posibilitado que el dinero resultante de sus actividades ilegales pueda ser mezclado con inversiones legales y posteriormente alcanzar la última etapa del círculo vicioso del COT, que es su incorporación al sector financiero.

La red de familias ha evolucionado de forma independiente, hecho que les permitió tener una operación nacional a través de las distintas células, las cuales

¹⁶⁴ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 118

¹⁶⁵ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 70

¹⁶⁶ Paul Lunde, *Op. Cit*, p.135

¹⁶⁷ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 145

actualmente rivalizan con otras organizaciones de origen chino, colombianas y mexicanas, por lo que desde la década de años ochenta les ha significado perder la posición absoluta de preeminencia.¹⁶⁸

Lo anterior, se ha debido en mucho a la intensa vigilancia que ha implementado el gobierno de los Estados Unidos en los últimos años, en especial después del 11 de septiembre de 2001, año en que ocurrió el atentado contra las “Torres gemelas”, así como por la progresiva competencia de otras estructuras criminales especializadas en el narcotráfico con influencia externa¹⁶⁹ y otras autónomas locales como los denominados “Ángeles del infierno” o la MS13 o la MS18.¹⁷⁰

Estas últimas se han desarrollado dentro de los Estados Unidos en un inicio como asociaciones delictivas sin tener alguna denominación relacionada al crimen organizado, sino más bien como agrupaciones de carácter étnico que tenían como objetivo desarrollar una respuesta ante diversos conflictos sociales.

Estos grupos no han desarrollado un modelo criminal como sucede en Latinoamérica, pero han dado muestras de avanzar en el objetivo de convertirse en asociaciones criminales especializadas en el narcotráfico.

3.3. Yakuza japonesa.

La palabra *Yakuza* proviene de los juegos de cartas japonesas, en el que la peor “mano” o combinación es el 8 (ya) 9 (ku) y 3 (za), pues se considera un juego o partida acabado o inútil, razón por la cual las organizaciones criminales japonesas decidieron nombrarse así.¹⁷¹ Dicho nombre fue adoptado por contemplarse como miembros marginados de la sociedad.

El origen de las organizaciones que conforman la *Yakuza* data del Siglo XIX. Según la historia más reconocida de su fundación argumenta que su inicio se dio en el periodo de paz y modernización del Japón, en el que se estableció un

¹⁶⁸ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 112

¹⁶⁹ *Idem*.

¹⁷⁰ Paul Lunde, *Op. Cit*, p.172

¹⁷¹ Frank Shanty, *Op. Cit*, p. 56

gobierno central que dejó atrás el sistema feudal; lo cual trajo consigo un proceso de desmilitarización de las provincias que alcanzó el número de medio millón de soldados (*samuráis*).

Estos militares, sin preparación para insertarse en la dinámica del Japón moderno que se promovió, se acercaron a distintas organizaciones criminales ya establecidas, pero que evidenciaban una debilidad estructural y organizativa. Estas bandas se dedicaban al secuestro y la extorsión y tenían pobre actividad en zonas urbanas.

Lograron establecer una estructura orgánica con jerarquías semejante a un gremio o sindicato, en el cual la posición que tiene cada miembro está determinada por el dinero que aporte a su ingreso. Cuando un integrante alcanza cierto status de la jerarquía de divisiones que lo conforman, puede armar su propia célula.¹⁷²

La *Yakuza* ha colaborado con distintos grupos conservadores que les han permitido su existencia, pues las organizaciones criminales han ayudado a aminorar o controlar los movimientos socialistas o sindicales, e incluso a asegurar elecciones en pequeñas ciudades a cambio, en el caso del Partido Liberal, de impunidad y favores políticos que se reflejaron en el desarrollo de importantes proyectos inmobiliarios.¹⁷³

Con el paso del tiempo adoptaron modos de conducta de las organizaciones criminales de occidente, gracias a los lazos que establecieron con grupos de Australia y Rusia, así como con las Triadas chinas. De esta forma las diversas bandas japonesas se consolidaron y surgieron 3 clanes preponderantes que representan el 60% de la *Yakuza*: el *Yamaguchi gomi* de la ciudad de Kobe, el *Sumiyoshi kai* de Atami y el *Inagawa kai* de Tokio.¹⁷⁴

¹⁷² *Ibid*, p. 58

¹⁷³ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 117

¹⁷⁴ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 125

Tokio es un importante epicentro, pues representa la ciudad más grande de Japón, mientras que Kobe y Atami son fachadas marítimas preponderantes para el desarrollo de los intercambios comerciales del crimen organizado.

Su funcionamiento recae en una estructura líder y una serie de filiales dependientes. Esta forma de gobierno fue establecida después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el clan de los *Yamaguchi gumi* formó un sistema casi feudal, en el que el jefe cuenta con un Consejo Asesor.

Esta forma de gobierno le permitió a dicho clan incrementar su nivel de influencia bajo el mando de Yoshinori Watanabe, hasta la década de los ochenta, en la cual inició la primera guerra entre clanes cuando una célula, la de los *Ichiwaki*, decidió separarse.¹⁷⁵

Este proceso finalizó con la victoria del *Yamaguchi gumi*, pues logró cohesionar a diversos grupos pequeños. Desde ese entonces existió un largo periodo de paz hasta el 2005, bajo el mando de Shinobu Tsukay, quien declaró su intención de introducir el clan a Tokio, lo cual desató una serie de enfrentamientos violentos con la *Inagawa kai*; los cuales terminaron con la victoria del clan de Kobe.

El fortalecimiento, a nivel local, de la *Yakuza* se ha debido a su bien estructurada forma de organización, que permite vincular a los distintos clanes del país y por la corrupción de las autoridades del Estado japonés. Sus principales actividades son la captación de contratos públicos, el tráfico de drogas, prostitución, extorsión y la usura.

En cuanto al tráfico de drogas, su presencia internacional es limitada, pues son una importante red importadora de sustancias ilícitas provenientes de China y Taiwán, ya que su mercado interno es demandante, sobre todo de anfetaminas.

Después de la crisis financiera de Japón de los últimos 20 años, las distintos clanes de la *Yakuza* se han visto afectados en sus negocios tanto lícitos (sector inmobiliario) como ilícitos, por lo que se han tenido la necesidad de expandir sus

¹⁷⁵ *Ibid*, p. 126

actividades hacia la región de Asia Pacífico, así como a implementar modalidades de mayor violencia para defender su mercado interno de asociaciones criminales extranjeras o de otras de reciente creación, como las “Cabezas de serpiente.”¹⁷⁶

3.4. Triadas chinas.

Las triadas chinas fueron llamadas así por los colonizadores ingleses, ya que el símbolo que las caracterizaba era un triángulo equilátero, que según la tradición del sur de China significa la unión del cielo, la tierra y el hombre.

Estas organizaciones son las más antiguas organizaciones criminales que existen, pues surgieron en el Siglo XVIII.¹⁷⁷ Las actividades que desarrollaron en ese entonces eran la alteración del orden público a través de revueltas como mecanismo de defensa de las pequeñas aldeas que se sublevaron contra el poder imperial Qing.¹⁷⁸

Posteriormente, participaron en las revueltas de los *Topping* y los *Boxers*. Ello fue posible al éxito de sus actividades ilegales, el cual radicó en su alta capacidad de reclutamiento basado en el colectivismo familiar chino, que se replicó en las células fundadas en el extranjero por chinos migrantes.¹⁷⁹

A mediados del Siglo XIX sobrevivieron a las amenazas de los gobiernos colonizadores, en específico en el puerto de Hong Kong, por tal motivo tuvieron una actitud mucho más cautelosa y sin actos hostiles contra la población. A principios del Siglo XX tuvieron un papel activo a favor de la República de China, razón por la que fueron perseguidos por la revolución comunista y tuvieron que situarse en Hong Kong, Taiwán, Macao, Singapur y Tailandia.

Shangai, al comienzo del siglo XX era el epicentro de las actividades de las triadas, las cuales se aprovecharon de la heterogeneidad jurídica existente en la ciudad después de haber sido dividida en su administración por las diferentes

¹⁷⁶ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 123

¹⁷⁷ Fran Shanty, *Op. Cit*, p. 62

¹⁷⁸ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 116

¹⁷⁹ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 123

potencias coloniales de la época. En ese contexto surgió la primera triada moderna la *Qing Bang* (Banda verde).¹⁸⁰

La *Banda Verde* tuvo un papel ambivalente en su apoyo, tanto al gobierno de Chiang Kai Shek como al de Mao Zedong, siendo éste el que las expulsaría de la región continental.¹⁸¹

Esta situación los alejó del territorio continental chino y de los importantes recursos que de ahí provienen, pero les permitió posicionarse en fachadas marítimas importantes que consolidaron, junto al proceso migratorio, su expansión internacional, en específico hacia occidente.¹⁸²

En las islas se terminaron de gestar las principales triadas modernas, las cuales durante los años setenta tuvieron relaciones importantes de cooperación con algunas asociaciones criminales del centro de China como la *Dai Huen Jai* (Gran círculo), que tuvo como función la de ser un intermediario de materias primas para la elaboración de drogas. Posteriormente, los miembros de esta triada se asentaron en Hong Kong, en donde desarrollaron su estrategia de expansión internacional.

Esta situación tardó hasta la década de los ochenta del pasado siglo, años en los que la relajación de las políticas de seguridad y la apertura comercial emprendida por Deng Xiaoping, posibilitó su retorno. Lo anterior, ha funcionado para que las triadas amplíen su rango de acción en el territorio continental, a pesar de distintas acciones del gobierno para controlarlas.

Las triadas se especializan en el tráfico de drogas provenientes del Triángulo dorado,¹⁸³ tráfico de armas, prostitución, extorsión y la usura. Estas acciones e

¹⁸⁰ *Ibid*, p. 122

¹⁸¹ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 116

¹⁸² *Ibid*, p. 117

¹⁸³ Allain Labrousse, *Op. Cit*, p. 232

han replicado en las células de las diferentes partes del mundo donde hay migrantes chinos dedicados al crimen organizado.¹⁸⁴

Las principales organizaciones modernas son la *Sun Yee On* (Nueva virtud y paz), que tiene a Cantón como epicentro y la ciudad de Hong Kong como fachada marítima, su difusión gracias a los procesos migratorios alcanza a Canadá y Estados Unidos.

Las otras son la *Sap See Wui* (14K), fundada en Cantón en 1947 de ideología nacionalista y con base en el puerto de Hong Kong, al igual que la *Chu Lueng Pag* (Bambúes) de origen taiwanés y actualmente con importante presencia en la China continental, como la *Si Hai Pong* y la *Tai Huen Tsai*, la cual es la más reciente y con alcances en Europa y Estados Unidos.¹⁸⁵

Las triadas en su retorno al territorio de la China continental, lo hicieron a través de empresas avocadas al sector de la construcción, el cual ha sido una forma recurrente de lavado de dinero proveniente, sobre todo del narcotráfico.¹⁸⁶

La heroína y goma de opio producidas en el Triángulo de oro son el principal negocio de las triadas chinas en sus transacciones internacionales.¹⁸⁷ El aumento de estas drogas alertó al gobierno chino a tomar medidas contra el tránsito de estas sustancias, por lo que se alentó su sustitución por efedrina, principal precursor de anfetaminas, la cual es una industria rentable, a tal grado que el 39% de las anfetaminas retenidas por agencias estatales en el mundo fueron detenidas en China.¹⁸⁸

Ante tales circunstancias, el gobierno chino ha implementado políticas de combate a las triadas y sus negocios formales, por lo que en los últimos años se han capturado cientos de miles de miembros de las organizaciones criminales por

¹⁸⁴ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 118

¹⁸⁵ *Ibid*, p.120

¹⁸⁶ Yio Kang Chui, "Triadas globales ¿mito o realidad?" en Mónica Serrano (coord.) Crimen transnacional organizado y seguridad internacional", México, FCE, 2005. p. 281

¹⁸⁷ Allain Labrousse, *Op. Cit*, p.233

¹⁸⁸ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 129

cargos de lavado de dinero. Estos esfuerzos han tenido relativo éxito, pues han logrado que las distintas asociaciones criminales chinas tengan la mayoría de sus actividades en el extranjero¹⁸⁹ surtiendo de heroína a la *Yakuza* japonesa, Europa y América del Norte.¹⁹⁰

3.5. Cáteles colombianos.

Como se mencionó anteriormente, los cárteles colombianos comenzaron a constituirse como traficantes, en particular de coca, durante la década de los ochenta del siglo pasado, pero tomaron una relevancia internacional hasta los años noventa.

Su organización era compleja, con una estructura piramidal, en la cual cada uno de sus escalones tenía tareas específicas a fin de establecer una red que cubriera distintas fases que iban desde la producción de la hoja de coca, el procesamiento de la pasta, sus derivaciones químicas, el tráfico, la distribución, el financiamiento y el lavado de las ganancias.

Su funcionamiento era prácticamente bajo un esquema de franquicias. Los más importantes fueron el Cártel de Medellín, el cual estaba organizado bajo un jefe único y el Cártel de Cali, que trabajaba bajo las órdenes de una confederación de líderes.

Cártel de Medellín.

Esta organización tuvo como epicentro la ciudad industrial de Medellín, en el departamento de Antioquia. Esta importante metrópoli, además de ser considerada como una zona de producción textil, también se caracterizó por albergar distintas bandas criminales, aunque de limitada capacidad de operación.

El Cártel de Medellín surgió en 1976 cuando distintas asociaciones delictuosas dedicadas a importar hojas de coca provenientes de Perú se organizaron para establecer una red de procesamiento y exportación, sobre todo a los Estados

¹⁸⁹ *Idem.*

¹⁹⁰ Yio Kang, *Op. Cit*, p. 283

Unidos. Para lograrlo usaron su capacidad financiera para corromper autoridades, así como el establecimiento de un brazo armado para realizar actividades de coacción a través de su más de 2000 mil hombres.¹⁹¹

Sus principales líderes fueron Gonzalo Rodríguez Gacha, los hermanos Ochoa, Carlos Lehder y el más importante fue Pablo Escobar. Los primeros se avocaron al inicio de su carrera criminal en el tráfico de marihuana, sin embargo en la década de los ochenta optaron por la cocaína al otorgar esta actividad una taza de ganancia mayor.

Por su parte Pablo Escobar, en un principio fue dirigente estudiantil, contrabandista de mercancías y extorsionador, posteriormente se incorporó al tráfico de pequeña escala de marihuana hasta que aceptó colaborar en el tráfico de cocaína con organizaciones italoamericanas. Su éxito lo llevo a establecer mecanismos de transporte de sustancias ilícitas a través de medios aéreos y marinos. De tal forma que sus ganancias lo colocaron como uno de los hombres más rico del mundo, al calcularsele una fortuna estimada de 7 mil millones de dólares, según la revista Forbes.¹⁹²

Sus actividades de beneficencia hacia los sectores más marginados de la sociedad de Medellín le valieron alcanzar una diputación en 1982, puesto que le sirvió para desarrollar negocios ilícitos al amparo de su fuero y la inmunidad legal persistente en ese entonces. Dicho cargo le fue revocado por el gobierno colombiano.¹⁹³

Sin embargo, meses antes de ser diputado, en el año de 1980, el grupo guerrillero de izquierda *M 19* inició una ofensiva para secuestrar a diferentes líderes del Cártel de Medellín con la finalidad de obtener recursos por el pago de rescate, pero no tuvieron éxito hasta el rapto de Marta Nieves Ochoa, hermana de Jorge, Fabio y Juan Ochoa.

¹⁹¹ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 140

¹⁹² *Ibid*, p. 141

¹⁹³ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 184

Por tal motivo, los dirigentes del Cártel de Medellín decidieron formar un grupo paramilitar con el objetivo de combatir y erradicar a cualquier movimiento guerrillero, como el M 19 o las FARC. A partir de ese momento comenzó la persecución y ejecución de miembros de dichos grupos hasta que se produjo la liberación de Marta Nieves.

Gracias a esta operación, el Cártel de Medellín pudo hacerse terrenos en áreas rurales que representaron casi mil hectáreas fértiles, además de organizar y alquilar a los grupos paramilitares con el objeto de proteger a terratenientes que se veían acosados por los movimientos guerrilleros. Estas acciones trajeron como consecuencia la agudización de la violencia en el territorio colombiano.¹⁹⁴

Por otra parte, esta alianza también sirvió para negociar el reparto del territorio norteamericano como objetivo de destino de los cargamentos de cocaína, de tal forma que Pablo Escobar se quedó con Miami, el clan Ochoa con Los Ángeles y el Cártel de Cali con Nueva York.

Durante 1984, Pablo Escobar adoptó una posición más agresiva a partir de que su cargo en el gobierno le fuera retirado y el gobierno iniciará una ofensiva contra sus intereses. A la par, el Estado colombiano tomó como estrategia la de extraditar a los líderes del Cártel de Medellín hacia los Estados Unidos, lo cual trajo consigo una respuesta violenta por parte de los cárteles, incluso de confrontación directa a las autoridades gubernamentales.¹⁹⁵

En ese contexto se desató una oleada de violencia y confrontación entre el Estado y el Cártel de Medellín, que desembocó en la muerte de más de 30 jueces considerados para aceptar peticiones de extradición, el asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, además de fiscales, testigos, políticos, policías y periodistas. Tal fue la gravedad de dicho contexto que en 1987 se registraron atentados contra candidatos al gobierno local así como a aviones, estos hechos trajeron como consecuencia la detención de Gonzalo Rodríguez y Carlos Lehder.

¹⁹⁴ *Ibid*, p. 142

¹⁹⁵ Francisco Thoumi, *Op. Cit*, p. 4

Posteriormente, en 1990 el gobierno de César Gaviria dejó de lado la figura jurídica de la extradición y promulgo una nueva ley para rebajar drásticamente las penas a los grandes narcotraficantes colombianos, es decir implemento una legislación de amnistía, por la cual los tres hermanos Ochoa y el mismo Pablo Escobar se entregaron voluntariamente, aunque este último escapó en 1992.¹⁹⁶

Finalmente, en 1993 Pablo Escobar fue asesinado en una redada del gobierno dando con ello fin al periodo de domino de éste cártel.

Cártel de Cali.

El Cártel de Cali era una organización con una estructura de franquicia y estructura semejante a la de un consorcio internacional, en la que existía un consejo directivo, un director ejecutivo y varios operadores de logística. Su epicentro se fundó en la ciudad del mismo nombre en el Estado de Cauca.

La posición geográfica de Cali es fundamental, pues se encuentra cerca del puerto de Buenaventura al oeste, mientras que al este y al sur se hallan las regiones productoras de opio y hoja de coca.¹⁹⁷ Esta condición les permitió tener una articulación de su producción con las rutas de tránsito, que sin lugar a dudas contribuyó al crecimiento de la organización.

La organización creada por Gilberto Rodríguez Orejuela y José Santacruz Londoño diseño formas de tránsito de drogas hacia los Estados Unidos a través de varias sucursales ultramarinas que dirigían las mercancías, en especial cocaína, al barrio de Queens en Nueva York, el cual es un vecindario que concentra una importante población colombiana.¹⁹⁸

En los Estados Unidos, las franquicias del cártel, las cuales operaban bajo las ordenes del jefe local supervisaban el tráfico y distribución, siempre informando a la casa matriz en Cali.

¹⁹⁶ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 143

¹⁹⁷ *Ibid*, p. 143

¹⁹⁸ *Ibid*, p. 145

Este cártel también emprendió acciones contra los movimientos guerrilleros, sindicatos y empresas locales, además de llevar a cabo una “limpieza social” en la cual fueron asesinadas todas aquellas personas que los integrantes de la organización consideraban inservibles a la sociedad.

A diferencia del Cártel de Medellín, su actuar fue muchos más ligado a actividades empresariales, de corrupción y sobornos antes que la coacción, hecho que les permitió llevar a cabo la compra de diversas policías y políticos, así como la creación de empresas locales que sirvieron como fachada a sus actividades principales, como fueron distintos grupos farmacéuticos.¹⁹⁹

Fue un cártel con alta capacidad de adaptación tanto a la persecución policíaca como financiera. Por tales motivos recurrió a estrategias financieras y de contabilidad para lavar dinero y logró establecer relaciones de cooperación con los cárteles mexicanos para la introducción de drogas a los Estados Unidos.

Cuando el mercado de Estados Unidos se saturó de cocaína y se produjo la caída de precios en un 60%,²⁰⁰ emprendieron una diversificación comercial hacia Europa a través de diferentes alianzas con grupos criminales brasileños, españoles, italianos, rusos y nigerianos.²⁰¹

Dicha expansión condujo a que fueran más evidentes las acciones del cártel, por lo que en 1995 se realizaron importantes detenciones contra los líderes, que condujo a un deterioro de la disciplina, la cual se tradujo en la fragmentación de la organización.

La caída de los dos grandes cárteles dio paso a la existencia de otras organizaciones sin el mismo tamaño y capacidad de acción, como fueron el Cártel de Cauca y el Cártel del Valle, las cuales sucumbieron y dieron paso a los micro cárteles.

¹⁹⁹ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 186

²⁰⁰ Mónica Serrano y Celia Toro, *Del narcotráfico al crimen transnacional organizado* en Mónica Serrano y Matt Berdal (comp.), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional*, México, FCE, 2005, p. 249

²⁰¹ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 147

Este proceso no se dio sin antes incorporarse las FARC y el ELN al negocio del narcotráfico como mecanismo de financiamiento, pues cobraban un impuesto a la producción de la hoja de coca, así como a su exportación, mismo caso que las asociaciones paramilitares.

La capacidad de estas organizaciones quedó vulnerada por las acciones de las fuerzas armadas de Colombia en conjunto con las instituciones de seguridad de los Estados Unidos a través del plan Colombia. Sin duda, la principal repercusión ha sido que en el país norteamericano, han cedido espacio a las organizaciones mexicanas, aunque siguen controlando la ruta del Caribe.²⁰²

3.6 Mafia turca.

La mafia turca moderna (*Maffya*) nace en 1940 a través de diversas organizaciones mejor conocidas como *Baba* (padrino), las cuales se internacionalizaron al pactar alianzas estratégicas con la mafia italiana con el objeto de traficar estupefacientes.²⁰³

Su posición geográfica es fundamental, pues han hecho de Estambul su fachada marítima y de Ankara su epicentro, los cuales son lugares estratégicos en las rutas y comunicaciones entre Asia y Europa. Por otro lado, el tener a la capital del país como centro de operaciones es entendible que las organizaciones delictivas turcas, como los *Lobos Grises*, tuvieron un papel fundamental para el gobierno en la represión de los movimientos integristas islámicos o el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK) en el sudeste del país, la cual es una importante ruta de entrada de drogas derivadas del opio.

En la década de los años noventa, cuando Turquía vivía condiciones de inestabilidad política se hicieron evidente los vínculos de la mafia con el gobierno conservador, cuando se demostró que el Ministro de Estado Eyup Asik tenía

²⁰² *Idem.*

²⁰³ Francois Gayraud, *Op. Cit.*, p. 113

vínculos con el jefe de la mafia Alaatin Cakici, con el objeto de obtener su apoyo en el proceso de privatización del banco público *Turkbank*.

Las organizaciones mafiosas turcas han eliminado la influencia kurda en el sur del país por dos motivos, el primero vigilar el territorio con el permiso del gobierno con la finalidad de obtener favores políticos y el segundo controlar la ruta de las drogas proveniente de Irán y Afganistán, pues el 70% de las drogas que llegan hasta Inglaterra tienen a Turquía como proveedor.²⁰⁴

3.7. Mafia albanesa.

La Mafia Albanesa, está integrada por criminales que dejaron la extinta Yugoslavia y que en su diáspora hacia Europa y los Estados Unidos configuraron una serie de organizaciones dedicadas a desarrollar diferentes delitos, destacando el tráfico de drogas, armas y personas.

Se han establecido en la región de Kosovo y Macedonia, lo cual es importante destacar, puesto que geográfica e históricamente estas regiones guardan vínculos con Italia y Turquía, de tal forma que se han convertido en uno de los principales puentes de los narcotraficantes turcos con el resto de Europa.²⁰⁵

Las organizaciones criminales albanofonas han aprovechado la *Ruta de los Balcanes*, para traficar drogas y personas provenientes de Turquía con dirección a Europa, por tales motivos son fundamentales los puertos de Vlore y Durrës. La estructura de estas organizaciones se asemeja más a una de racimo, el cual está conformado por 15 familias.²⁰⁶

La relación de la mafia albanesa con las autoridades y servidores públicos es una actividad bastante agudizada, de tal forma que se ha convertido en importante problema de seguridad nacional; de hecho, durante la presente década, en el

²⁰⁴ Phillip Robins, "Del contrabando de poca monta a la extorsión de altos vuelos: Turquía y Oriente Medio", en Monica Serrano y Matt Berdal (comp.), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional*, México, FCE, 2005, p. 228

²⁰⁵ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 106

²⁰⁶ Paul Lunde, *Op. Cit*, p. 96

territorio de Albania y Kosovo, “los diferentes clanes criminales del país se han reunido en un mismo partido político. En cierto modo, la mayoría de las fuerzas políticas del Estado albanés y de la provincia autónoma de Kosovo son una fachada de estos clanes al igual que lo fue el UCK²⁰⁷ durante la guerra de liberación contra Serbia.”²⁰⁸

Los grupos criminales que dominan entre el 25 y 30% del mercado europeo de estupefacientes de procedencia balcánica se encuentran principalmente en las ciudades de Elbasan (clan Pequini), Dürres (clanes Koka, Berisha, Murati, Bezhi y Hasani), Fier (clanes Xheu y Boria) Shëngjin, Shköder, (clanes Lusaj, Bubasi, Bjeka y Gusha), Tirana (clanes Rama y Markaj) y Vlora; las cuales complementan el importante paso intercontinental de los Balcanes.

3.8. Mafia rusa.

Las mafias rusas durante el dominio de la Unión Soviética tuvieron un papel limitado en comparación de su actuar contemporáneo, por lo menos en el ámbito internacional. Su rol era el de controlar el mercado negro, de todos aquellos productos que el Estado ruso no podría ofertar a sus ciudadanos.²⁰⁹

La mayoría de dichos productos eran robados y fueron controlados por la organización, fundada a principios del Siglo XIX, *Vory*, la cual utilizó la corrupción de funcionarios públicos para alcanzar sus intereses. Posteriormente, con la desintegración de la URSS, el desempleo, la corrupción y la falta de oportunidades conllevaron a que ex policías, agentes de la KGB, funcionarios y deportistas ingresaran a las filas de la mafia rusa.²¹⁰

De esta forma, se incrementaron las redes criminales especializadas en el tráfico de heroína proveniente de Afganistán, la cual es introducida a Europa por el Mar

²⁰⁷ Ejército de Liberación de Kosovo

²⁰⁸ Francois Gayraud, *Op. Cit*, p. 108

²⁰⁹ Fran Shanty, *Op. Cit*, p. 170

²¹⁰ *Op. Cit*. Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 180

Báltico o por tierra a través de Ucrania, de tal forma que se han convertido en importantes proveedores de opiáceos, así como de personas.

La apertura económica también trajo consigo la internacionalización de la mafia rusa, que estableció contactos con la *Cosa Nostra*, las Triadas chinas y cárteles colombianos y mexicanos, con los cuales intercambia drogas por armas e incrementa el mercado de trata de personas. Las nuevas bandas rusas organizadas por un sistema piramidal tienen como principal referente a Vyacheslav Ivankov, uno de los criminales más buscados en el mundo.²¹¹

Como se ha podido observar la relación de los factores geográficos y la formación de organizaciones criminales está fuertemente ligada y es en esta dualidad que se gesta un fenómeno norte – sur en el tema de la distribución de drogas, pues los Estados desarrollados son los principales polos de consumo, mientras que las naciones en desarrollo son aquellas proveedoras.

La relación del crimen organizado está estrechamente ligada con el actuar del Estado, pues la formación y supervivencia de las bandas criminales depende de los vacíos y capacidades de las autoridades estatales para llevar a cabo sus funciones. Pero por otro lado, también existe una conjunción de intereses que posibilita una asociación fáctica entre unidades del crimen organizado y los gobiernos.

Estas condiciones cambian paulatinamente, por ello a continuación se describe la situación actual del mercado de drogas, prevalencias, constantes y cambios tanto en la producción, como en el tráfico (de drogas especialmente). Este hecho también va de la mano con la formación de nuevos actores que a continuación se analizarán.

²¹¹ Fran Shanty, *Op. Cit*, p. 172

3.9. Nuevas tendencias de la geopolítica del crimen organizado trasnacional en el Siglo XXI.

En los primeros años del presente siglo se pueden observar tres tendencias: la primera es que las regiones anteriormente mencionadas siguen siendo las más importantes en cuanto a producción de drogas se refiere, la segunda es que los patrones de consumo de sustancias ilícitas han cambiado, y la tercera indica que los actores del crimen organizado que antes tenían un papel de menor importancia han adquirido un liderazgo mayor en cuanto a distribución de drogas se refiere, destacando las organizaciones rusas, chinas y mexicanas.

La persistencia de las zonas productoras se sustenta, por ejemplo, en que durante 2010 la mayor parte de adormidera del mundo (123,000 hectáreas) se produjo en Afganistán, donde la tendencia de cultivo se mantuvo estable a pesar de un descenso del 20% con respecto a 2009 por una enfermedad que afectó los plantíos, lo cual permitió el incremento de la participación en el mercado de Birmania,²¹² lo cual demuestra la importancia del Triángulo dorado y el Valle de la Media Luna en la producción de opio a nivel mundial.

Por su parte, la región de Los Andes sigue siendo la más importante a cuanto a producción de hoja de coca en el mundo,²¹³ en mucho por sus características geográficas que así se lo permiten, mientras que en cuanto a la siembra de cannabis cabe decir que se produce prácticamente en todo el mundo y aunque no se cuentan con datos suficientes para hacer un cálculo internacional aproximado, puede afirmarse que sus niveles de cultivo siguen estables; siendo la siembra bajo techo un proceso limitado a los países desarrollados de América del Norte, Europa y Oceanía.²¹⁴

²¹² UNODC, "Situación del consumo, la producción y el tráfico de drogas ilícitas a nivel mundial" Austria, UNODC, 2010, p. 3

²¹³ Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes, "Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes" Viena, UNODC, 2010, p. 19

²¹⁴ UNODC, *Op. Cit.*, p. 4

En los últimos años el consumo de cocaína y de heroína en las principales regiones de consumo ha mostrado una tendencia a la baja, pues han aparecido en el mercado nuevas drogas sintéticas que han tenido un mayor dinamismo en el mercado, como pueden ser el éxtasis o las metanfetaminas.²¹⁵

Por tal motivo, se mantienen estables las tasas de prevalencia desde finales de 1990, así como los consumidores problemáticos, los cuales pueden alcanzar los 39 millones. Esta cifra engrosa el número de personas en el mundo (entre 15 y 64 años de edad) que ha consumido alguna sustancia ilícita, que en 2010 se estableció en un rango de entre 149 y 272 millones (del 3.3% al 6.1% del total mundial).²¹⁶

La producción internacional de coca y opio ha tenido una importante y constante reducción en los últimos años. En el caso de Afganistán, se ha debido, en una parte, como ya se mencionó a la plaga de hongos que ha afectado los cultivos de la región, sin embargo el motivo más substancial es el incremento de las políticas punitivas que han tenido un efecto visible en la oferta de drogas, así como en el diseño de nuevas rutas de tráfico de dichas sustancias, en las que África y Centroamérica y El Caribe²¹⁷ han tenido un papel más relevante.

La tendencia decreciente solo se vio interrumpida en 2010, sin embargo es evidente que en el comienzo del nuevo siglo han surgido cambios en la oferta de drogas ilegales a nivel mundial. En dicho año se cultivaron 195, 700 hectáreas de amapola en el mundo, mientras que la siembra de hoja de coca llegó a las 149,100 hectáreas, hecho que supone un descenso de 18% en comparación con 2007.²¹⁸

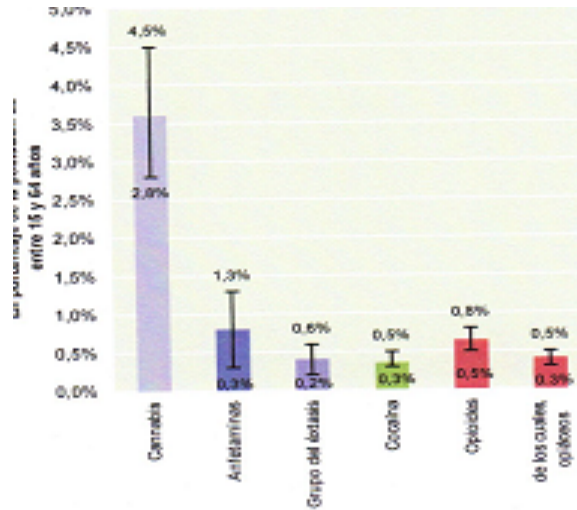
²¹⁵ *Ibid*, p. 1

²¹⁶ *Idem*.

²¹⁷ Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, *Op. Cit*, p. 22

²¹⁸ UNODC, *Op. Cit*, p. 5

Grafica1



Fuente: UNODC, “Situación del consumo, la producción y el tráfico de drogas ilícitas a nivel mundial”, UNODC, Austria, 2010, P. 3

Por otra parte, la tendencia estable de oferta de cannabis contrasta con la extensión de la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico en todo el mundo, pues aunque resulta difícil calcular su producción, se sabe que más de 60 miembros de todas las regiones la han reportado, estimándose su fabricación en 480 toneladas a nivel mundial.²¹⁹

Las políticas punitivas han impactado en los precios y en el margen de ganancias de las organizaciones criminales, lo cual sin duda, afecta en el consumo final. Estos ajustes han sido infructuosos con relación al objetivo de mermar la expansión de las organizaciones criminales.

La continuidad de las políticas de control de la oferta dejó en manos de los criminales los incentivos necesarios para mantener en pie el negocio. La prohibición y su castigo no solo se han traducido en una mayor discrepancia entre los precios legales e ilegales de sustancias, sino en mayores márgenes de ganancia; lo anterior es producto de la alta elasticidad de la producción y tráfico de

²¹⁹ UNODC, “Informe mundial sobre producción de drogas”, Austria, UNODC, 2007, p. 124

estupefacientes de las organizaciones criminales,²²⁰ que dentro de su importante capacidad de adaptación destaca la posibilidad de crear nuevas drogas, como las metanfetaminas.

En cuanto al consumo, el mercado de drogas muestra, según la UNODC, que entre 12 y 21 millones de personas son consumidores de drogas provenientes del opio; ubicando las ganancias de este sector en 2010 en unos 68 mil millones de dólares.²²¹

Por su parte, las drogas derivadas de la hoja de coca han presentado una tendencia de consumo relativamente estable, aunque ligeramente a la baja en los últimos años, siendo el mercado de los Estados Unidos el más importante. Sin embargo, el uso de estas drogas se ha duplicado en Europa durante el presente siglo, de tal manera que las ganancias globales estimadas de este rubro se identifican en 85 mil millones de dólares.²²²

El mercado de anfetaminas se encuentra entre 14 y 57 millones de personas en el mundo. En África, América y Asia prevalecen las metanfetaminas, mientras que en Europa y Oceanía predomina el éxtasis.²²³

Finalmente la Cannabis tiene el mercado más grande que alcanza el número de consumidores entre los 125 y 203 millones de personas., siendo las regiones de América del Norte y Europa los principales demandantes.²²⁴

Esta dinámica de cambios en la producción y consumo de drogas también ha venido acompañada de diversas estrategias de adaptación de las organizaciones criminales, que como actores de las relaciones internacionales, deben ser analizadas para comprender el fenómeno del narcotráfico.

²²⁰ Mónica Serrano, “El problema del narcotráfico en México”, en Blanca Torres y Gustavo Vega, “Los grandes problemas de México”, México, Colegio de México, 2010, p. 191

²²¹ UNODC, *Op. Cit 1*, p. 6

²²² *Idem.*

²²³ *Ibid*, p. 7

²²⁴ *Ibid*, p. 8

Dichas estrategias de adaptación dependen de distintos factores, los cuales determinan la participación de las organizaciones criminales en el mercado de lo ilícito, entre estos destacan: la fortaleza de las instituciones del Estado, las condiciones socioeconómicas, la ubicación geográfica y la estabilidad política de las diferentes regiones del mundo.

Estas estrategias se aplican en la forma de operación actual de las asociaciones delictivas en el mundo, pues existe una tendencia a la diversificación del portafolio de actividades delictivas, lo cual es una respuesta a los embates jurídicos y políticas públicas en materia de seguridad a nivel local e internacional que han emprendido los gobiernos.²²⁵

Dentro de dicho proceso de adaptación y diversificación de actividades, destaca el hecho de que las grandes organizaciones criminales han delegado funciones de tráfico de drogas a otros grupos más pequeños, mientras que las primeras acaparan las ganancias de los delitos transnacionales relativos al lavado de dinero y flujo de capitales, el cual representa el 5% del PIB mundial.²²⁶

Esta delegación de funciones se produce hacia organizaciones con menor nivel de capacidades operativas y con una mayor disposición a correr riesgos, muchas de estas, se encuentran organizadas como “ejércitos privados”, que en la práctica, han emprendido estrategias exitosas de “guerra asimétrica” para combatir a las fuerzas del Estado, produciéndose así un proceso de privatización de la violencia.²²⁷

El desarrollo de escenarios de violencia por actores del crimen organizado no es posible si no es por la ausencia del Estado o el surgimiento de espacios débilmente gobernados en los cuales se realizan gran cantidad de delitos típicos de la delincuencia transnacional. En muchos de estos casos es visible el

²²⁵ Alain Labrousse , “La geopolitique des drogues ,” Francia, *Forbibles*, 2003, septiembre 289, p. 8

²²⁶ *Ibid*, p. 9

²²⁷ Bernardo Pérez, *Op. Cit*, p. 21

establecimiento de mecanismos electorales de asociación entre partidos políticos y grupos delictivos a través de actos coercitivos y de corrupción.²²⁸

El proceso de cambio ya descrito ha permitido vincular de forma más eficiente las zonas de producción con nuevas rutas y las regiones consumidoras, lo cual ha traído como consecuencia el posicionamiento de organizaciones criminales con mayor capacidad de adaptación que han posibilitado un mayor liderazgo de los grupos delictivos de China, Rusia y México.²²⁹

Hoy en día, las organizaciones de traficantes de drogas chinas controlan la distribución de anfetaminas hacia Europa y Asia, pues han heredado los espacios y rutas que dominaban en los años setenta los grupos contrainsurgentes de Indochina, Vietnam, Laos y China continental,²³⁰ hecho que ha sido posible, en mucho por la apertura económica de este último y las ventajas intrínsecas de la globalización.

Las organizaciones rusas han tenido mayor desenvolvimiento al aprovechar otra condición que favorece al crecimiento de los grupos criminales, que es la disolución o el colapso de las estructuras de control, hecho que se asocia con el debilitamiento del Estado y diversos problemas internos.²³¹ Esta situación es utilizada por el COT para incrementar su posición de liderazgo y lucrar con las oportunidades legales e ilegales que ofrece la expansión del mercado.

En ese tenor, la apertura económica benefició a las organizaciones rusas además de la evidente corrupción de las autoridades del Estado, lo cual les permitió expandir sus operaciones a Europa Oriental y las antiguas repúblicas soviéticas, en donde primeramente se avocaron a la compra de pequeños bancos, luego al

²²⁸ Moises Naim, "The five wars of globalization", Estados Unidos, Foreign Policy, Enero - Febrero, 2003, p. 34

²²⁹ N/A, "Buscaglia: las principales mafias del mundo son las rusas, chinas y mexicanas", (En línea), México, Noticias 24, México, 2010, Dirección URL: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/165410/segun-experto-de-la-onu-las-principales-mafias-del-mundo-son-las-de-rusia-china-y-mexico/>

²³⁰ Bernardo Pérez, *Op. Cit*, p. 18

²³¹ *Ibid*, p. 19

tráfico de drogas en una segunda instancia y posteriormente al tráfico de armas hacia Europa y América.²³²

Por su parte, al igual que los grupos chinos y rusos, las organizaciones mexicanas desempeñan un papel importante para satisfacer la demanda permanente de drogas ilegales; de hecho, actualmente dominan la oferta a granel de cocaína, heroína, y metanfetaminas, además de intervenir considerablemente en la oferta ilícita de cannabis en los estados Unidos, principal consumidor a nivel mundial.²³³

Esta posición de los cárteles mexicanos los ha convertido como un actor preponderante dentro de la geopolítica del COT, lo cual se estudiará en el siguiente capítulo.

²³² *Ibid*, p. 20

²³³ Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, *Op. Cit*, p. 69

Capítulo 4. La geopolítica del crimen organizado en México.

Las organizaciones mexicanas dedicadas principalmente al tráfico de drogas ilícitas han experimentado un proceso de consolidación y expansión de sus actividades dentro y fuera de las fronteras mexicanas, lo cual se ha considerado como un motivo para catalogar al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional.

Han sido diversos los factores que han provocado que las organizaciones criminales de México se hayan consolidado como las más importantes en la distribución y venta de drogas en Norteamérica, sin embargo en éste capítulo se pondrá énfasis en lo referente a las condiciones geopolíticas e históricas que han conllevado a su expansión.

4.1. Las organizaciones traficantes de drogas en México. Historia y consolidación.

El fenómeno del narcotráfico no es reciente en el país, pues las actividades relacionadas al comercio y distribución de drogas ilícitas comenzaron a mediados del siglo pasado, aunque con alcances más limitados que en la actualidad.

En la década de los años cuarenta del siglo pasado las organizaciones traficantes conectaban las zonas de producción con la frontera norte, con el objeto de distribuir marihuana y amapola en los Estados Unidos. Los grupos más importantes eran el de Enrique Duarte y el de Enrique Fernández.

La organización de Enrique Duarte operaba en las ciudades de Mexicali y Tijuana previendo drogas ilícitas a ligas distribuidoras en California, mientras que la de

Enrique Fernández concentraba sus actividades en Ciudad Juárez, desde donde traficaban drogas, licor y demás artículos prohibidos por la ley.²³⁴

Las actividades de las organizaciones traficantes de drogas en México fueron marginales hasta la década de los años setenta, pues en dicha época se dificultó el tráfico de heroína de Europa a Estados Unidos, situación que coadyuvo a que se incrementara la demanda de esta sustancia a México y otros países de América Latina.

El papel de las organizaciones mexicanas adquirieron un papel más dinámico a finales de la década de los años setenta y principios de los años ochenta cuando los cárteles colombianos se convirtieron en los principales proveedores de heroína y cocaína en los Estados Unidos y necesitaban recurrir a los grupos mexicanos para introducir dichas drogas a través del Golfo de México y el Caribe.²³⁵

Cuando la demanda de drogas aumentó en los Estados Unidos, durante la década de los noventa, surgió un proceso de división y conflicto entre las organizaciones colombianas, lo cual dio paso a que los grupos mexicanos tuvieran un rol fundamental en la distribución de sustancias ilícitas, pues eran recurridas por tener el control de las rutas hacia el vecino país del norte.

De hecho, para 1991 las organizaciones mexicanas contabilizan, en el tráfico de drogas, entre 30 y 350 toneladas de cocaína y un tercio de la marihuana y heroína importada en los Estados Unidos.²³⁶

La actitud permisiva del gobierno mexicano posibilitó que las organizaciones mexicanas ampliaran sus actividades, las cuales aprovecharon los beneficios de la tecnología, nueva infraestructura, la liberalización comercial y demás beneficios de la globalización.²³⁷

²³⁴ Luis Astorga y David Shirk, "Drug trafficking organizations and counter – drug strategies in the US – Mexican context", Estados Unidos, Center for US – Mexican Studies, 2011, P. 5

²³⁵ *Idem.*

²³⁶ *Ibid*, p. 6

²³⁷ Luis De la Corte y Andrea Giménez, *Op. Cit*, p. 154

Sin embargo, durante las dos últimas dos décadas, el aparato coercitivo del Estado se transformó, pues surgió un incipiente pluralismo democrático que generó la descentralización del poder, lo cual modificó el equilibrio de poder entre Estado y crimen organizado.²³⁸

Dichos cambios han traído como consecuencia la lucha por el control de las rutas y así dominar los medios de distribución del mercado de los Estados Unidos. Anteriormente, las organizaciones criminales, aunque competían, no gozaban de tal uso de violencia, operaban a una escala menor, no representaban un reto para el Estado y no tenían un alto grado de internacionalización.²³⁹

El control del PRI en el uso de la fuerza, medios de comunicación y dominio del territorio nacional, permitió al Estado mexicano mantener supeditadas las acciones de los grupos traficantes de drogas, pero por otro lado también garantizó la impunidad que gozaban.

Las organizaciones mexicanas tenían una expansión territorial delimitada, que era eficiente y que les permitió convertirse en un *hob* para acceder al mercado de los Estados Unidos en los años ochenta; esto les permitió fondearse y especializarse como traficantes.²⁴⁰

De esta forma fueron consolidándose distintas organizaciones como el Cártel de Sinaloa, el cual es el más importante, ya que domina la Costa del Pacífico y es un enlace entre productores locales e internacionales y los principales mercados de consumo.²⁴¹

Su origen parte de la organización de Félix Gallardo, quien formó el Cártel de Guadalajara, que en conjunto con distintos traficantes de Sinaloa dieron pie a una de las redes más complejas. En dicha unión trabajaron personajes del crimen organizado como Joaquín Guzmán Loera, Héctor Palma, Ismael Zambada, Juan

²³⁸ Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit*, p. 6

²³⁹ *Ibid*, p. 8

²⁴⁰ *Ibid*, p. 9

²⁴¹ *Idem*.

José Esparragoza, Rafael Caro Quintero y las familias Arellano y Carrillo, los cuales posteriormente formaron el Cártel de Sinaloa, considerado, años más tarde, como el más importante del planeta.²⁴²

Estas redes sirvieron para asentar organizaciones en Tijuana y Ciudad Juárez. Dicho proceso de expansión llegó a un punto clave cuando Héctor Palma traicionó a Félix Gallardo, que en conjunto con el arresto de este último originó la primera escalada de violencia, pues se rompió el equilibrio existente.²⁴³

Guzmán y Zambada continuaron con las operaciones en Sinaloa y entraron en conflicto con la familia Arellano, quienes se establecieron en Tijuana e impusieron un sistema de cobro de cuotas. La lucha por el control territorial de la Frontera de Baja California causó el sonado enfrentamiento entre dicho grupos en la ciudad de Guadalajara, donde murió el cardenal Posadas Ocampo.²⁴⁴

Posteriormente el Cártel de Sinaloa se alió con los Carrillo Fuentes, quienes se establecieron en Ciudad Juárez y se especializaron en el tráfico de cocaína de Colombia hacia Estados Unidos. Dicha organización ha tenido un retroceso importante después de la muerte de su líder Amado Carrillo.

Esta organización actualmente disputa el territorio de la frontera de Chihuahua con Los Zetas (de los cuales se explicará más adelante), utiliza un brazo armado de sicarios denominado “La Línea”, el cual se encuentra bajo el liderazgo de Vicente Carrillo.²⁴⁵

La influencia del Cártel de Juárez se ha visto disminuida también por la ruptura con el Cártel de Sinaloa, el cual por su parte se ha consolidado como la

²⁴² Malcolm Beith, “The last Narco”, Estados Unidos, Grove Press, 2010, p. 17

²⁴³ Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit*, p.11

²⁴⁴ *Idem*.

²⁴⁵ Peter Chalk, “Profiles of mexican seven majors drugs trafficking organizations”, Estados Unidos, Combating terrorism center at West Point, 2011, p. 2

organización más importante del país bajo el liderazgo de Guzmán Loera, quien escapó de prisión en el año 2000 y ha internacionalizado dicha agrupación.²⁴⁶

Por su parte, en 1990 surgió el Cártel del Golfo, que se caracterizó por no tener origen en las redes de Félix Gallardo, por el contrario tuvo sus inicios en la herencia de agrupaciones delictivas asentadas en el Estado de Tamaulipas, sobre todo en la frontera de Matamoros.

Su mayor crecimiento se dio bajo el mando de Juan García Abrego, quien desarrolló nexos con el Cártel de Cali y fue detenido y extraditado a Estados Unidos en 1996.

Después de numerosos enfrentamientos llegó al poder Osiel Cárdenas Guillén, quien logró corromper miembros de elite del ejército mexicano para consolidarse como su grupo armado denominado Los Zetas.²⁴⁷

Este vínculo consolidó por varios años a esta organización como la más importante del país, sin embargo después de la captura de Cárdenas Guillen se produjo la escisión de Los Zetas; hecho que ha traído como consecuencia su debilitamiento y la lucha por la frontera de Tamaulipas.

Los Zetas eran parte del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del ejército mexicano y es el cártel con mayor expansión territorial en el país, así como el más violento y de reciente internacionalización, sus líderes son Heriberto Lazcano y Miguel Treviño Morales, quienes tomaron la dirigencia de la organización después de la muerte de su fundador Arturo Guzmán Decena.²⁴⁸

Los Zetas han fomentado alianzas para lograr su expansión territorial, una de estas fue con la organización de los Beltrán Leyva, los cuales se separaron del Cártel de Sinaloa al entender como traición la captura de Alfredo Beltrán en 2008.

²⁴⁶ *Ibid.*

²⁴⁷ Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit*, p. 13

²⁴⁸ Peter Chalk, *Op. Cit*, p.2

Tuvo influencia sobre todo en el centro del país y en Ciudad Juárez, pero ha sido altamente afectada después de la muerte de Arturo Beltrán y la captura de su hermano Héctor, además de sus operadores Edgar Valdez, Sergio Villareal y Gerardo Álvarez.²⁴⁹

Finalmente, uno de las agrupaciones más recientes es La Familia Michoacana, la cual se formó en 2006 como un grupo, con características religiosas, abocado a la defensa de ciudadanos contra el crimen, sin embargo sistemáticamente fue cambiando hasta convertirse en una organización criminal dedicada al tráfico de drogas ilícitas con influencia en los Estados de Michoacán, Guerrero, Colima, Jalisco y el Distrito Federal.²⁵⁰

Las estrategias del gobierno federal, durante la administración de Felipe Calderón ha mermado las operaciones de esta organización, sobre todo después de la captura de sus fundadores Jesús Méndez y Nazario Moreno; situación que ha generado conflictos a su interior hasta que un sector se separó para consolidar la asociación de “Los Caballero Templarios.”²⁵¹

Actualmente existen otras organizaciones traficantes con menor capacidad y de influencia limitada como el Cártel del Milenio, Cártel del Pacífico Sur, Cártel de Jalisco Nueva Generación, la agrupación de “La Mano con Ojos” y el Cártel de Valentín Díaz Parada.

Finalmente el gobierno federal ha realizado una catalogación de las organizaciones criminales del país, según sus características, que se muestra a continuación.

²⁴⁹ *Idem.*

²⁵⁰ *Ibid, p. 3*

²⁵¹ *Idem.*

Cuadro 5

Categorización de las Organizaciones Traficantes de Drogas en México 2011

<i>Estructuras familiares.</i>
Cártel de Sinaloa
Organización de los Beltrán Leyva
Cártel de Juárez
Cártel de Tijuana
Estructuras rígidas.
Los Zetas
Cártel del Golfo
Estructura Ideológica religiosa
La Familia
Caballeros templarios

Fuente: David Córdova Tello, Conferencia en el Seminario de Investigación III del Programa de Posgrado en Relaciones Internacionales de la UNAM, México, Agosto de 2011

4.2. La geopolítica del narcotráfico en México.

México goza de una posición geográfica propicia para el tráfico de drogas, pues es uno de los 14 países bi- oceánicos en el mundo, tiene más de 3,152 km² de frontera con los Estados Unidos²⁵² – principal mercado de consumo- cuenta con una importante diversidad de climas y se ubica como un lugar de tránsito óptimo

²⁵² N/A, "México de un vistazo 2010", México, INEGI, 2010, p. 14

para introducir drogas provenientes de Sudamérica, ya sea por el Océano Pacífico como el Atlántico.

Sin embargo, la situación geográfica no solo ha sido importante para establecer rutas de tráfico y distribución de sustancias ilícitas, sino que también posibilita que diversas regiones del país puedan ser consideradas como zonas de producción; sobre todo de marihuana y adormidera; las cuales, aunadas a la elaboración de drogas sintéticas (metanfetaminas), colocan al país como un importante productor de narcóticos y estimulantes.

Las regiones de producción en México son territorios de difícil acceso, con condiciones de suelo, clima y altitud que hacen proclive la siembra de cultivos de marihuana y opio, además de ubicarse dentro de las rutas más importantes de tráfico de drogas provenientes del extranjero.

Estas regiones son el llamado Triángulo Dorado, que comprende los Estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango dentro de la cordillera de la Sierra Madre Occidental y la segunda es la Costa Sur del Pacífico, la cual se ubica en cercanía a la Sierra Madre del Sur y comprende las entidades federativas de Guerrero y Michoacán.

El triángulo dorado es la principal área de producción de opio y marihuana en el país, según palabras de José Luis Santiago Vasconcelos, Sub Procurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la Republica durante los primeros años de la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa; incluso el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América calcula que existen más de 19,500 hectáreas de cultivo de adormidera entre los Estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango.²⁵³

La producción prevalente de drogas en esta región es de adormidera, que es utilizada para realizar heroína de alquitrán negro, cuyo objetivo es ser exportada al

²⁵³ N/A, "Producción de Heroína Negra en México", (En línea), Ojos del Mundo, Jueves 15 de Marzo de 2012, Dirección URL: <http://ojos-del-mundo.blogspot.mx/2012/03/produccion-de-heroina-negra-en-mexico.html>

mercado de los Estados Unidos de América. Este triángulo es considerado como el principal punto rojo en el país, debido al tipo de cultivo, la extensión territorial que representa y la ubicación geográfica que posee, ya que es uno de los principales cruces o rutas dirigidas a las fronteras de Chihuahua y Baja California.²⁵⁴

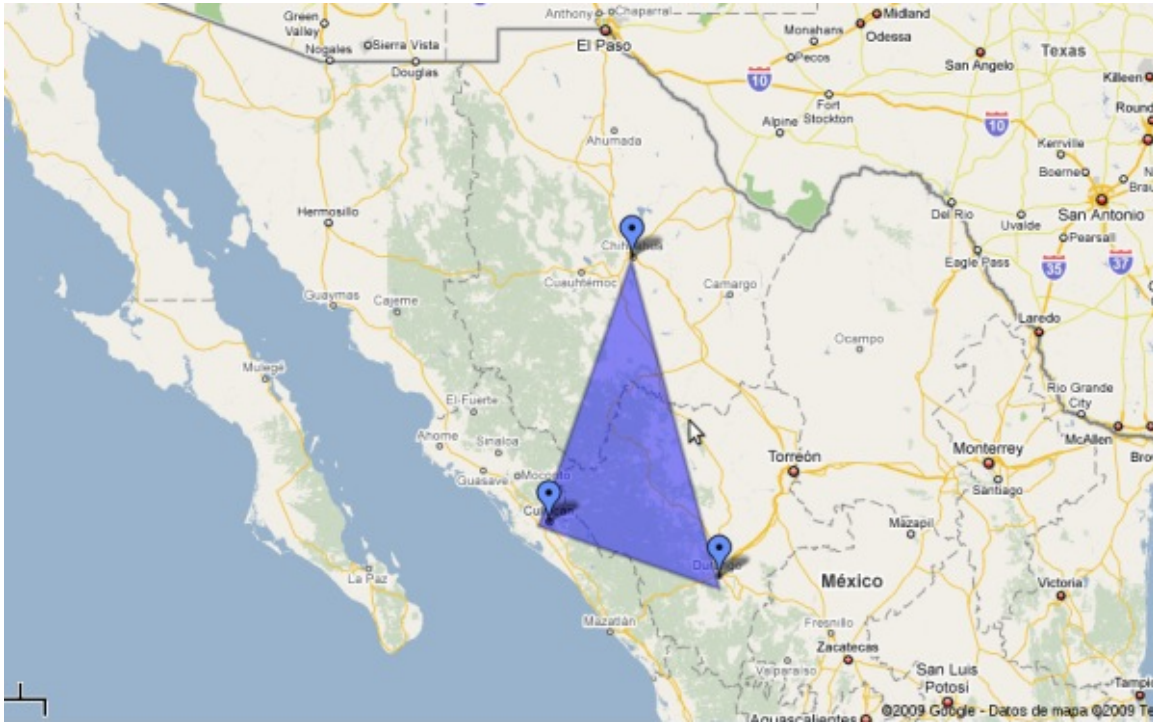
Las actividades relacionadas al narcotráfico en el Triángulo dorado se desarrollan en su mayor parte en la Sierra Madre Occidental, la cual enmarca el altiplano central de la República Mexicana de norte a sur, es paralela a la Costa del Golfo de California, asciende desde la frontera con Estados Unidos hasta el centro del país y alcanza alturas superiores a los 3000 m.²⁵⁵ Estas características hacen estratégica esta región, pues es apta para la producción de drogas, es de difícil acceso orográfico y es colindante a la línea fronteriza del norte de México.

²⁵⁴ N/A, “El triángulo dorado”, (En línea), Worldpress, México, 26 de Marzo de 2009, dirección URL: <http://eltriangulodorado.wordpress.com/2009/03/26/eltriangulodorado/>

²⁵⁵ Raúl Escartín, *Op. Cit*, p. 54

Mapa 7

Triángulo dorado



Fuente: N/A, “El triángulo dorado”, Wordpress, México, 26 de Marzo de 2009, (En línea), dirección URL: <http://eltriangulodorado.wordpress.com/2009/03/26/eltriangulodorado/>

Las rutas de producción y tráfico de esta región están principalmente dominadas por las organizaciones surgidas en el Estado de Sinaloa, el cual es la sede de los productores más importantes de opio y marihuana en el país.²⁵⁶ Actividad realizada desde la década de los años cuarenta del siglo pasado.

Siguiendo el enfoque geopolítico propuesto en el capítulo 2, encontramos que las organizaciones que tienen como origen el Estado de Sinaloa han establecido sus epicentros en las ciudades de Culiacán y Badiraguato, esta última considerada la

²⁵⁶ Luis Astorga, “Geopolitique des drogues au Mexique”, Francia, La Découverte/Hérodote, , Num. 112, 2004, p. 54

ciudad base donde han crecido varios de los narcotraficantes más conocidos de México.²⁵⁷

De igual forma, las organizaciones que operan en el Triángulo dorado (la mayoría cercanas a la extinta Federación de Sinaloa), han establecido fachadas marítimas en distintos puertos del Pacífico, como son Mazatlán, Puerto Vallarta y recientemente Acapulco, las cuales sirven como zonas de entrada e importación de drogas provenientes de otras latitudes, en especial de Colombia.

En segundo lugar, como región productora más importante del país se encuentra la Costa del Pacífico Sur, área donde se cultiva de igual forma amapola para la producción de opio y marihuana.²⁵⁸ Cabe señalar que la mayoría de las actividades relativas con la siembra de plantas relacionadas al narcotráfico se produce en las cordilleras de la Sierra Madre del Sur y no propiamente en los límites marítimos.

La Sierra Madre del Sur se extiende a lo largo de 1200 Km desde el sur de Jalisco hasta el Istmo de Tehuantepec; corre paralela a la Costa del Pacífico y al Eje Neo volcánico y tiene una altura promedio de 2000 metros sobre el nivel del mar.²⁵⁹

La orografía de la Sierra Madre del Sur es apta para la siembra de amapola, pues en las zonas montañosas de Guerrero y Michoacán es posible desarrollar sembradíos a más de 2,700 metros sobre el nivel del mar, razón que se suma a las precarias condiciones socioeconómicas de la población campesina de estas entidades federativas para colocar a la Costa del Pacífico Sur como la de mayor incidencia de cultivo de adormidera en el país (excluyendo el conteo de marihuana), según la PGR.²⁶⁰

²⁵⁷ *Ibid*, p. 56

²⁵⁸ Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit*, p. 5

²⁵⁹ Raúl Escartín, *Op. Cit*, p. 55

²⁶⁰ Juan Veledíaz, "Florece el cultivo de amapola", (En línea), México, El Universal, 15 de febrero de 2007, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/148423.html>

La PGR durante el 2009 consideró esta zona como lugar de alarma²⁶¹, debido al incremento de la producción de amapola blanca (genéticamente modificada), la cual es altamente rentable, pues de ella es posible obtener más kilogramos de opio, que en su mayoría es procesado y exportado hacia los Estados Unidos, de igual forma que las drogas que ingresan al país por esta región.²⁶²

La introducción de amapola blanca, además de la adormidera “tradicional” para siembra en esta región, ha sido posible por las condiciones del suelo, sin embargo el incremento de la producción en la Costa del Pacífico Sur también es producto del negocio rentable por el cual se “atrae” a los campesinos locales, quienes trabajan para las organizaciones traficantes obteniendo ganancias superiores a las de la siembra de otros productos, aunque otras veces son obligados a participar en esta actividad.

Sin dejar de lado la débil actuación de las autoridades estatales en estas entidades federativas y los numerosos casos de corrupción que sufre el sur del país, no se puede dejar de lado el importante negocio obtenido de la producción y tráfico de amapola, pues “una hectárea de la flor, según la PGR, equivale a 11 kilos de goma de opio de la que se extraen .88 gramos de heroína, con que se obtienen 70 mil 400 dosis. Un kilo de opio cuesta 30 mil pesos en la zona de producción y llega a valer más de 20 mil dólares en la frontera norte.”²⁶³

A diferencia del Triángulo dorado, esta región no ha tenido una organización que sea clara y constantemente dominadora de la producción y tráfico de drogas, por tal motivo la disputa por la Costa del Pacífico Sur aún se mantiene.

Estas regiones son de vital importancia para las organizaciones traficantes de drogas no solo porque son propicias para la producción de opio, marihuana y metanfetaminas, sino porque están estrechamente vinculadas con las principales rutas de tránsito de drogas que atraviesan el territorio mexicano.

²⁶¹ N/A, “El triángulo dorado”, *Op. Cit.*

²⁶² Luis Astorga, *Op. Cit.*, p. 59

²⁶³ N/A, “Producción de Heroína Negra en México”, *Op.Cit.*

En la actualidad son dos rutas fundamentales en el tráfico de drogas, una que asciende a la frontera norte a través del Golfo de México y la otra que lo hace por la costa del Pacífico. La lucha por el control de estos dos corredores es lo que ha provocado el incremento de la violencia,²⁶⁴ pues actualmente el país vive un escenario de confrontación entre los distintos cárteles por el dominio territorial de las principales rutas.

Aunque existen varias organizaciones que tienen presencia en los diferentes Estados de la república, son dos las que presentan una mayor cobertura, la primera es el Cártel de Sinaloa, que opera fundamentalmente en la parte de la costa del Pacífico y la otra son Los Zetas, la cual desarrolla sus actividades mayormente en el litoral del Golfo de México.²⁶⁵

Estas rutas son explotadas a través de transportación aérea, terrestre y marítima, siendo ésta última mayormente utilizada para el ingreso de sustancias ilícitas provenientes del extranjero y llevadas a la frontera norte.

Por su parte, aquellas que son llevadas por avión son cada vez menos frecuentes, pues requieren de mayor infraestructura y logística; además que en los últimos años se ha complicado esta forma de transportación después de que el gobierno federal mejorara los controles de supervisión aéreos en litorales y zonas fronterizas (sobre todo en el sur), lo cual ha traído como consecuencia el aumento del flujo marítimo y terrestre.²⁶⁶

La transportación terrestre es la más utilizada y por ende la más importante; se lleva a cabo utilizando el entramado carretero del país, exceptuando

²⁶⁴ N/A, "Areas of cartels drugs influence, with smuggling routes", (En línea), Estados Unidos, Stratfort Agency, 2012, Dirección URL: www.stratfort.com

²⁶⁵ N/A, "Polarization and Sustained Violence in Mexico's Cartel War", (En línea), Estados Unidos, Stratfort annual report, 2012, Dirección URL: http://www.stratfor.com/analysis/polarization-and-sustained-violence-mexicos-cartel-war?utm_source=paid_admin&utm_medium=email&utm_campaign=20120124&utm_term=restart-cartel&utm_content=display&elq=3f3c64df7c044de9961a8be6758a9c26

²⁶⁶ David Cordova Tello, "Conferencia en el Seminario de Investigación III del Programa de Posgrado en Relaciones Internacionales de la UNAM", México, FCPyS – UNAM, Agosto de 2011

preferencialmente las principales autopistas, pues estas se encuentran altamente vigiladas por las instituciones de seguridad federales.

Las carreteras y caminos rurales también permiten enlazar los cargamentos de las zonas de producción, así como aquellos que han ingresado al país por vía aérea o marítima; por tal motivo el control de las ciudades o “plazas” geográficamente estratégicas es fundamental para vincular los puntos de entrada, tráfico y salida.

Mapa 8
Principales carreteras en México



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, “Principales carreteras,” INEGI, 2012, Dirección URL: <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/datosgeogra/vias/carret.cfm>

Los objetivos de las dos rutas son alcanzar los principales pasos fronterizos, los cuales poseen una dinámica distinta cada uno, ya que su posición geográfica y estructura social les otorga un objeto diferente. En este sentido es posible identificar la existencia de tres fronteras, la primera es la Frontera Oeste o

Frontera de Baja California, la segunda es la Frontera de Chihuahua y la Tercera es la Frontera Este o Frontera de Tamaulipas.²⁶⁷

La Frontera de Baja California tiene como finalidad proveer de drogas a uno de los principales mercados de los Estados Unidos, que es California, mientras que la Frontera de Chihuahua colindante con El Paso Texas, es una ruta de tránsito hacia las costas y el Norte de dicho país y finalmente la Frontera de Tamaulipas es una ruta de enlace y tráfico hacia la costa noreste, la cual incluye varios puntos importantes de consumo.

El tráfico de las drogas para llegar a estos puntos recorre un camino extenso a través de los litorales mexicanos, los cuales delimitan las rutas más importantes que están configuradas con base en la ubicación geográfica, el tipo de producto que se trafica, los puntos de origen y las organizaciones traficantes que participan en éste proceso.

En este sentido, es posible observar que en la Costa del Pacífico ingresan por vía marítima cargamentos de cocaína y heroína (principalmente la primera) provenientes de Colombia. Estos cargamentos son recibidos en los puertos o fachadas marítimas más importantes de este litoral como Acapulco o Mazatlán.

La posición de Acapulco es importante geoestratégicamente hablando, ya que es el puerto más importante del Pacífico por sus actividades comerciales y turísticas, es un punto de conexión de la costa sur al centro del país, es cercano a las regiones de producción y una escala de las drogas que ingresaron al país por Guatemala.

Mazatlán tiene una situación parecida al puerto de Acapulco, ya que tiene cercanía geográfica con el Triángulo dorado de México, vincula al litoral del Pacífico con uno de los epicentros más importantes que es Culiacán y sus alrededores. También es un punto de entrada y conexión con enlaces del Norte

²⁶⁷ Guadalupe Correa Cabrera y Raúl Benítez Manaut, "Conferencia: Violencia en el Este de la Frontera México- Estados Unidos. Narcotráfico y Militarización." México, CISAN – UNAM, 20 de Agosto de 2012.

del país como Durango y Coahuila en el objetivo de transportar los cargamentos de droga a la frontera.²⁶⁸

Salina Cruz por su parte es un punto de conexión en el Istmo de Tehuantepec, el cual vincula de forma más corta el Pacífico y el Golfo de México, además de ser uno de los pasos geoestratégicos más importantes del país; por tal motivo es un punto de conflicto que en últimos años ha evidenciado una mayor presencia de las organizaciones que operan en la costa atlántica, como es el caso de los Zetas.

Lázaro Cárdenas es un puerto importante para la introducción de drogas provenientes del Pacífico, en especial precursores para elaboración de metanfetaminas, además que es un punto de conexión para las drogas derivadas de opiáceos que son elaboradas en la región.²⁶⁹

Además de los puntos ya mencionados, los de Puerto Vallarta y Manzanillo también tienen una función de ingreso y tráfico de drogas a través del litoral; sin embargo su función es casi completamente de escala en la ruta de la Costa; la cual es tan solo el comienzo del proceso del tránsito de sustancias ilícitas por el país, pues estas posteriormente tienen que alcanzar los puntos de conexión y distribución hacia la frontera.

Estos puertos, por los cuales inicia el tránsito de drogas en México continúan con el proceso de transportación de dichas sustancias a través de distintas rutas estratégicas, que como se puede observar en el mapa 8, tienen por objeto vincular al litoral del pacífico con los puntos fronterizos del norte, es decir son corredores Norte - Sur²⁷⁰

Estos dos corredores pasan por el Estados de Durango y Zacatecas ya que vinculan la costa del Pacífico con las fronteras del norte. El primero inicia desde Sinaloa hasta la frontera de Tamaulipas como punto final, sin embargo encuentra un punto de conexión en Coahuila hacia la Frontera de Ciudad Juárez.

²⁶⁸ N/A, "Areas of cartels drugs influence, with smuggling routes", *Op. Cit.*

²⁶⁹ N/A, "Polarization and Sustained Violence in Mexico's Cartel War", *Op. Cit.*

²⁷⁰ *Idem.*

Por su parte, Zacatecas conecta a los Estados que conforman el Triángulo dorado con la frontera de Ciudad Juárez, además de otros puntos fronterizos como Piedras Negras y Reynosa.

Estos dos corredores tienen puntos de vinculación importantes como el de Torreón Coahuila, del cual se desprenden rutas hacia las tres fronteras antes mencionadas, pero existen otros de los cuales parten directrices de tránsito como son Guadalajara y Culiacán como se puede observar en el mapa 9.

La ruta del Pacífico tiene al Cártel de Sinaloa como organización dominante, ya que tiene presencia en 16 entidades federativas desde Michoacán hasta la frontera de Tijuana. Sin embargo las organizaciones del Cártel de Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Pacífico Sur, La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y Los Zetas tienen presencia en la lucha por el dominio de esta importante región.

Por su parte, la ruta del Golfo de México es una ruta trascendental para transitar drogas a través del litoral del Atlántico hasta llegar a la Frontera de Matamoros y otros puntos importantes en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Esta ruta tiene como objeto abastecer a los Estados Unidos de cocaína proveniente de Sudamérica, aunque también transporta otras sustancias ilícitas como Marihuana y Heroína producidos en México. La primera de estas ingresa al país por vía marítima en distintos puntos de las costas de Veracruz, Yucatán y Campeche y lleva a cabo un recorrido que incluye a todos los Estados que conforman el Sudeste del país hasta alcanzar Tamaulipas.

También es visible el ingreso de drogas a través de la frontera Sur, en específico con Gata mala.²⁷¹ Este flujo se incorpora al Estado de Veracruz a través del Istmo de Tehuantepec a través del corredor Salina Cruz – Coatzacoalcos.

²⁷¹ *Idem.*

Campeche al igual que Coatzacoalcos son escalas e inicio de ruta a través del Golfo de México, aunque este último puerto es importante porque es un punto de entrada de las drogas que se transportan por el Océano Atlántico provenientes de Centro y Sudamérica, además de ser una conexión con el Pacífico y zona estratégica por ser un centro de producción y refinación de productos derivados del petróleo.

Veracruz por su parte es el principal puerto y fachada marítima del país, al igual que otras ciudades portuarias de gran calado en el mundo, son la entrada de diversos productos que se transportan y comercializan, incluyendo drogas. El objetivo de las drogas que ingresan por este punto al país es llegar al Estado de Tamaulipas y sus puntos fronterizos.

El proceso de tránsito de drogas a través del Golfo de México toca un importante “nodo” como es San Fernando, el cual vincula la distribución de sustancias ilícitas con Tamaulipas y Nuevo León; es una escala importante en dirección al puerto de Tampico que tiene como función ser un centro de entrada y salida de cargamentos hacia los Estados Unidos y vector hacia Matamoros.

Matamoros es la frontera vinculante con Brownsville Texas y tiene un papel geoestratégico importante, ya que por un lado es el destino de las rutas que se integran desde Centroamérica hasta Norteamérica y por otro lado es el punto al que desembocan varias vías terrestres que vinculan el sur con el Noreste de los Estados Unidos.²⁷²

Estas características han hecho que Tamaulipas sea uno de los Estados con mayor disputa por parte de las organizaciones criminales, lo cual se refleja en los índices de violencia (como se verá más adelante).

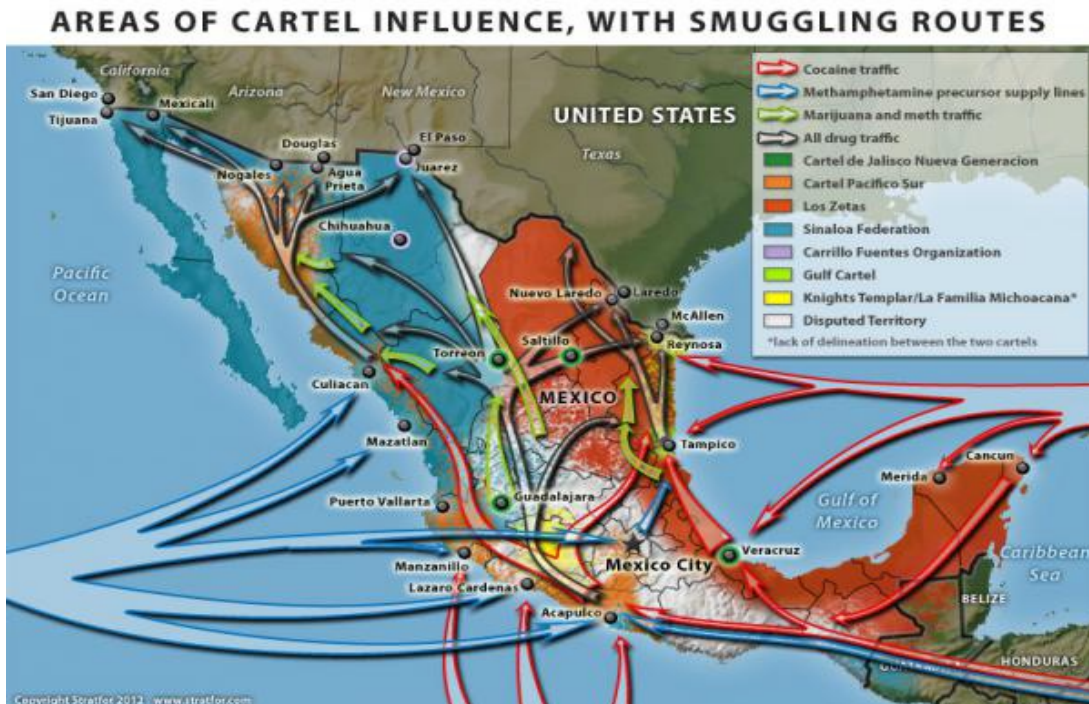
Esta ruta es muy disputada y tienen presencia varias organizaciones que mantienen la pugna por su control, como son Los Zetas, que son el grupo

²⁷² Guadalupe Correa, “Conferencia: El caso de Tamaulipas y Los Zetas”, México, CISAN – UNAM, , 15 de Agosto de 2012.

dominante en esta región, el Cártel del Golfo y en menor medida el Cártel de Sinaloa. Dichas rutas y regiones de tránsito se observan en el siguiente mapa.

Mapa 9

Áreas de influencia y principales rutas de tráfico en México



Fuente: N/A, "Polarization and Sustained Violence in Mexico's Cartel War", (En línea), Estados Unidos, Stratfor annual report, 2012. Dirección URL: http://www.stratfor.com/analysis/polarization-and-sustained-violence-mexicos-cartel-war?utm_source=paid_admin&utm_medium=email&utm_campaign=20120124&utm_term=restart-cartel&utm_content=display&elq=3f3c64df7c044de9961a8be6758a9c26

El control de las rutas del narcotráfico que pasan por México permite el desarrollo de las actividades de las organizaciones criminales, que tienen como finalidad satisfacer la demanda de drogas de los Estados Unidos. El dominio de las vías diseñadas para alcanzar ese importante mercado les posibilita, según la UNODC, controlar la provisión del mercado estadounidense.²⁷³

²⁷³ UNODC, *Op. Cit 2*, p. 107

Las rutas establecidas en el territorio nacional responden a la construcción de intereses y roles que las organizaciones criminales juegan en aras de controlar el tráfico de drogas, el cual se considera como una de las etapas que constituyen el proceso de producción, tránsito y distribución.

La cadena mencionada en el párrafo anterior, exige establecer rutas de origen que vinculen a las zonas de producción con las vías de tránsito; las cuales conectan distintas regiones e involucran diversas organizaciones que se encargan de formular redes de distribución y colocar los productos en los mercados demandantes, de tal forma que las ganancias, que produce el consumo, son introducidas en el sistema financiero (a través del lavado de dinero) de igual manera que muchas empresas trasnacionales.

Otra característica similar al de una empresa trasnacional, es que las organizaciones criminales llevan a cabo un proceso de especialización e internacionalización, con el objeto de incrementar su presencia y porcentaje de ganancias.²⁷⁴

Por tal motivo, se entiende que las organizaciones criminales en México intenten mantener y/o incrementar sus posibilidades de expansión y asegurar las capacidades y cualidades que han ido adquiriendo, sin embargo a diferencia de una compañía legal, utilizan la violencia como mecanismo para asegurar su supervivencia.²⁷⁵

La escalada de violencia responde a esta lógica, que se manifiesta a través de la lucha territorial por el control de las rutas preferentes y por ende es entendible que el número y localización de las muertes violentas relacionadas al crimen organizado esté estrechamente ligado a estas zonas de tránsito, como se puede observar en el mapa 10.

²⁷⁴ Celma Realuyo, *Op. Cit.*

²⁷⁵ Felipe Zermeño, Conferencia: "Crimen organizado trasnacional y capital financiero", México, Facultad de Economía, UNAM, 4 de mayo de 2012.

Durante los dos últimos sexenios las muertes relacionadas a la lucha que mantienen las organizaciones criminales se ha incrementado de forma alarmante, concentrándose un número considerable (hasta hace dos años) en Ciudad Juárez, sin embargo esta situación ha cambiado, ya que la violencia ha dejado de focalizarse y se ha trasladado a otras regiones como Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Durango.²⁷⁶

Esta lucha ha producido un fenómeno de polarización, en el cual los cárteles que han tenido menor capacidad de adaptación o que sufrieron directamente los resultados de las estrategias de seguridad gubernamentales, han sido subsumidos, resultando, por ende, la confrontación de dos organizaciones con mayor control territorial.

Dichas organizaciones son el Cártel de Sinaloa y Los Zetas; la primera tiene una mayor presencia en la costa del Pacífico y en las zonas fronterizas de Baja California y Chihuahua y la segunda posee mayor influencia en el Golfo de México y la frontera de Tamaulipas.

El Cártel de Sinaloa ha experimentado un mayor grado de especialización, pues se ha concentrado en el tráfico de drogas como actividad central y ha dejado otras vertientes criminales a grupos que están dispuestos a llevar acciones de mayor riesgo y menor remuneración económica, tal como se observó en capítulo anterior. De esta forma, pudieron posicionarse como la organización criminal en México con mayor presencia internacional.

Por su parte, el Cártel de Sinaloa ha incrementado su posición en el mercado de anfetaminas, de las cuales su demanda va en aumento en los Estados Unidos; por tal motivo su capacidad de consolidación en el mercado de drogas en Norteamérica es mayor. Lo anterior, se vincula al hecho del que esta organización al tener una mayor especialización y tasas de ganancia superiores, utilicen estrategias de compra de voluntades y demás formas de corrupción como vía para

²⁷⁶N/A, "Polarization and Sustained Violence in Mexico's Cartel War", *Op. Cit.*

asegurar su expansión; a diferencia de Los Zetas que han empleado la violencia como mecanismo para mantener sus zonas de control.²⁷⁷

Los Zetas recurren a la violencia y otros delitos como el secuestro o la extorsión al ser un grupo con menos capacidades de incidir en el mercado y un menor grado de especialización en el narcotráfico; de hecho “recurren a otros delitos porque tienen menos formas de financiarse”.²⁷⁸ Esta organización, a diferencia del Cártel de Sinaloa, no utilizó –en años anteriores- a otras agrupaciones para realizar actividades de mayor riesgo, como el sicariato, pues su función original era la de prestar ese tipo de servicios, ya que fueron el brazo armado del Cártel del Golfo.

Sin embargo, sus orígenes militares les ha posibilitado tener una mayor expansión geográfica dentro de México, al mantener presencia en 17 Estados, la mayoría del sudeste del país y colindantes al Golfo de México. Su capacidad organizativa les ha permitido pelear por tener participación incluso en la Costa del Pacífico, es específico el puerto de Manzanillo y posicionarse en algunos de los corredores Norte – Sur, como Durango y Zacatecas.²⁷⁹

Para mantener control sobre las ya mencionadas rutas y los puntos fronterizos, estas organizaciones han llevado a cabo pactos con otras asociaciones que han perdido capacidad de influencia y participación en el mercado, pero que tienen alguna posición estratégica. Dentro de estos vínculos destacan los que tienen el Cártel de Sinaloa con el Cártel del Golfo, Los Caballeros Templarios y el Cártel de Tijuana; así como Los Zetas con el Cártel del Pacífico sur y la Familia Michoacana.²⁸⁰

El asegurar las rutas de tránsito y los puntos fronterizos, permite a las organizaciones traficantes de drogas en México proveer la oferta que tiene como

²⁷⁷ *Idem.*

²⁷⁸ Guadalupe Correa y Raúl Benítez Manaut, *Op. Cit.*

²⁷⁹ N/A, “Polarization and Sustained Violence in Mexico's Cartel War”. *Op. Cit.*

²⁸⁰ Cabe mencionar que anteriormente era posible advertir este tipo de alianzas, sin embargo su temporalidad y fiabilidad respondían a situaciones coyunturales.

destino los Estados Unidos, siendo este país el objetivo más importante y el primer y principal pasó hacia su internacionalización.

4.3. Internacionalización y consolidación en el mercado de Estados Unidos.

El fenómeno del crimen organizado en lo general y el narcotráfico en lo particular, se caracteriza por causar efectos dentro y fuera de las fronteras estatales, es decir, tiene una característica transnacional. Los cárteles mexicanos no son ajenos a esta situación, por el contrario, han aprovechado la ubicación geoestratégica del país para mejorar su posición en el mercado internacional de drogas ilícitas.

Lo anterior, ha producido que las actividades del tráfico de drogas a cargo de las organizaciones criminales mexicanas, tan solo en el país generan una derrama económica de entre 20 mil y 40 mil millones de dólares, casi el 5% del PIB²⁸¹; sin embargo sus acciones tienen lugar fuera de las fronteras del Estado mexicano, siendo los Estados Unidos el mercado objetivo.

Los cárteles mexicanos han adquirido nivel internacional de influencia²⁸² y mantienen una posición de liderazgo regional al dominar el mercado estadounidense, que como se mencionó anteriormente, representa el principal mercado de drogas. De hecho, las organizaciones traficantes de drogas en México son las principales distribuidoras de cocaína en Estados Unidos, incluso por encima de los grupos colombianos que controlaban este segmento en la década de los ochenta y que son los principales productores a nivel mundial, de tal forma que participan en el mercado de esta sustancia, que en su conjunto representa 34mil millones de dólares.²⁸³

A la cifra anterior, y para dimensionar la importancia del narcotráfico en Norteamérica, es conveniente sumar el estimado de ganancias que produce a las

²⁸¹ Bob Killebrew y Jennifer Bernal. "Crime wars. Gangs, cartels and U. S. National Security", Estados Unidos, Center for a New America Security, 2011, p. 16

²⁸² *Ibid*, p. 5

²⁸³ N/A, "World Drugs Report 2011", *Op. Cit*, p. 126

organizaciones criminales mexicanas la venta de heroína, la cual tiene un mercado de 8 mil millones de dólares.²⁸⁴

De hecho, la importancia de la exportación y distribución de heroína en Estados Unidos se ha incrementado paulatinamente, situación que se comprueba con los decomisos realizados en la frontera México- Estadounidense que han pasado de 404 kg en 2007 a 642 Kg en 2009; lo cual nos da un parámetro acerca de la actividad cada vez más dinámica y constante en cuanto al tráfico de esta sustancia a pesar del incremento de los esfuerzos por parte del ambos Estados por reducir esta actividad. La heroína proveniente del país analizada por el *Heorin Signature Program* (HSP) de la *U.S. Drug Enforcement Agency* representa el 39% del total estudiado.²⁸⁵

En el caso de la marihuana los datos no son específicos, pero la tendencia de los grandes cárteles mexicanos es mudar la producción de esta planta para evitar los esfuerzos gubernamentales de erradicación; por lo que su cultivo se lleva a cabo cerca de la frontera sur de los Estados Unidos e incluso se realizan dentro del territorio norteamericano, en específico en el occidente del país o en los Estados nortños de Washington y Oregon, lo anterior, con el objeto de surtir la demanda que excede la producción en dicho Estado.²⁸⁶

En cuanto al mercado de anfetaminas, el cual ha mostrado un incremento paulatino durante los últimos años en los Estados Unidos, tiene un espacio de producción en todos los países que integran Norteamérica.²⁸⁷ Esta realidad es incluyente al espacio mexicano, pues según el *World Drugs Report 2011*, se ha demostrado que la mayoría de los laboratorios productores de metanfetaminas y

²⁸⁴ *Ibid*, p. 84

²⁸⁵ *Ibid*, p. 68

²⁸⁶ Jonathan Rivait y Richard Jonhson, "Invation of the drug cartels", (En línea), Estados Unidos, National Post, 2011, Dirección URL:

http://nationalpostnews.files.wordpress.com/2012/07/fo0714_mexicoweb.pdf

²⁸⁷ N/A, "World Drugs Report 2011, *Op. Cit.* p. 146

éxtasis se encuentran en “China, Australia, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Republica Checa, Malasia, Filipinas, Polonia, Rusia, Estados Unidos y México”.²⁸⁸

De hecho, México se ha convertido en un importante productor, gracias a que las organizaciones traficantes de drogas han especializado e la elaboración de laboratorios de gran escala, a diferencia del Estado vecino del norte, que alberga un número mayor de centros de producción, pero a una escala menor.²⁸⁹

El crecimiento del número de laboratorios en a región ha colocado a Norteamérica como la zona de mayor tráfico a internacional, incluso el 44% de los decomisos a nivel mundial se producen en este espacio geográfico; 7.5 toneladas en 2010 y 6.1 en México.²⁹⁰

Las metanfetaminas que se producen en el país sirven para satisfacer la demanda estadounidense, sobre todo en el Estado de California²⁹¹, por tal motivo las organizaciones traficantes en México, en especial el Cártel de Sinaloa, buscan tener mayor participación en el mercado, respondiendo así a un estado de competencia que ha desembocado en el aumento de la oferta, el incremento de la calidad y la disminución del precio, que pasó de 284 dólares en 2007 a 119 dólares en 2009.;²⁹² aunque con una potencialidad menor , pues ahora se utilizan en su fabricación, precursores menos eficientes, debido al mayor número de limitaciones incorporadas por lo gobiernos para importar efedrina y pseudoefedrina, insumos básicos para su elaboración.²⁹³

La búsqueda del control de la provisión de drogas ilícitas en los Estados Unidos ha generado que las organizaciones traficantes busquen nuevas estrategias para alcanzar las zonas de consumo, así como preservar, a toda costa, las rutas de tránsito y de esta forma consolidar su presencia internacional; esta situación ha provocado mayor competencia entre los grupos criminales, los cuales

²⁸⁸ *Ibid*, p. 147

²⁸⁹ *Idem*.

²⁹⁰ *Ibid*, p. 156

²⁹¹ *Idem*.

²⁹² *Ibid*. P. 157

²⁹³ *Ibid*. P. 158

anteriormente competían en un Estado monopólico para pasar a uno oligopólico, lo cual también repercute en el incremento la violencia, como se atenderá más adelante.²⁹⁴

La competencia, ha obligado a las organizaciones traficantes de México a adoptar, investigar y diseñar nuevas rutas, ofrecer productos que respondan a la demanda internacional e implementar nuevas formas de tránsito, con el objeto de consolidar su presencia en el mercado estadounidense.

La expansión en el mercado estadounidense se ha debido a factores internos y externos, ya que la situación geográfica, la debilidad de las instituciones locales, los altos niveles de corrupción y el retroceso en el dominio que ejercían los cárteles colombianos, así como la constante prevalencia del uso de drogas en los Estados Unidos²⁹⁵ fueron algunas de las condiciones que sirvieron como caldo de cultivo para el crecimiento de las actividades de las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas ilícitas en México.

La información acerca de la dinámica que utilizan las organizaciones criminales en México una vez que atraviesan las fronteras del norte del país es limitada.²⁹⁶ Sin embargo, existen algunos estudios que advierten un fenómeno de cooperación con las organizaciones locales que contribuyen a la formación del fenómeno delictivo, en especial el narcotráfico.²⁹⁷

Algunos grupos delictivos dentro de los Estados Unidos que, actualmente, han sido importantes para la formación de la extensa red de distribución de drogas y que actúan coordinadamente con los cárteles mexicanos son: The Crips, Bloods, Gangsters Disciples, Hell's Angels²⁹⁸ y algunas dependientes de las familias italo americanas, las cuales están mejor organizadas que las bandas rivales latinas como la MS13, quienes también participan en este proceso.

²⁹⁴ Eduardo Guerrero, "Conferencia: Mercado de drogas y violencia en México", México, México Unido contra la Delincuencia AC, Febrero 2012

²⁹⁵ N/A, "World Drugs Report 2011," Op. Cit, p. 24

²⁹⁶ Guadalupe Correa, *Op. Cit.*

²⁹⁷ Bob Killebrew y Jennifer Bernal, *Op. Cit.* p. 41

²⁹⁸ *Idem.*

Sin embargo, a pesar de la cooperación existente entre grupos de los Estados Unidos y de México, las organizaciones mexicanas “claramente se están moviendo a un modelo de tercera generación, mientras que las norteamericanas se ubican en la segunda; aunque agentes estadounidenses señalan que las bandas locales no tienen una progresión lógica, pues en algunas localidades pueden encontrarse en las tres etapas e incluso, en varias regiones, están transitando al modelo de tercera generación”.²⁹⁹

La mayor parte de las personas detenidas y relacionadas con la venta de drogas en Estados Unidos son mayormente de origen afroamericano y latino,³⁰⁰ sin embargo esta situación es preocupante, pues posibilita la formación de una visión parcial del fenómeno del narcotráfico, ya que produce una carga étnica y racial de culpabilidad, debido a que únicamente contempla el proceso de distribución de drogas, que como se puede observar en el cuadro 2, contempla otros estados como la producción, venta y lavado de dinero ilícito, siendo esta última etapa en la cual los sectores más marginados del proceso, como los latinoamericanos, tienen menor participación.

Además, es pertinente tomar en cuenta que la mayor parte de las ganancias del tráfico de drogas se concentra en unas cuantas organizaciones y se integra en las regiones de consumo.

No obstante, la diseminación de las actividades de los cárteles mexicanos, en cooperación con organizaciones delictivas locales, abarca las diferentes regiones de consumo en los Estados Unidos. En este proceso muestran participación, en mayor o menor medida, los grupos traficantes más importantes de México, como se muestra en el siguiente cuadro.

²⁹⁹ *Ibid*, p. 42

³⁰⁰ *Ibid*, p. 44

Cuadro 6

Concentrado de Actividad por Grupo Traficante Mexicano en las Nueve Regiones de Ejecución de Fuerzas Especiales contra el Crimen Organizado		
Organización Traficante de Drogas	Principales drogas	Principales regiones
Cártel de Sinaloa	Cocaína Heroína Marihuana MDMA Metanfetaminas	Florida/ Caribe Grandes Lagos Atlántico Nueva Inglaterra Nueva York/ Nueva Jersey Pacífico Sudeste Sudoeste Este central
Los Zetas	Cocaína Marihuana	Florida/ Caribe Grandes Lagos Sudeste Sudoeste
Cártel del Golfo	Cocaína Marihuana	Florida/ Caribe Atlántico Nueva Inglaterra Nueva York/ Nueva Jersey Sudeste Sudoeste
Cártel de Juárez	Cocaína	Grandes Lagos Nueva York/ Nueva

Concentrado de Actividad por Grupo Traficante Mexicano en las Nueve Regiones de Ejecución de Fuerzas Especiales contra el Crimen Organizado		
Organización Traficante de Drogas	Principales drogas	Principales regiones
	Marihuana	Jersey Sudeste Sudoeste Pacífico Oeste central
Cártel de los Beltrán Leyva	Cocaína Marihuana Heroína	Sudeste Sudoeste
La Familia Michoacana	Cocaína Marihuana Heroína Metanfetaminas	Sudeste Sudoeste
Cártel de Tijuana	Cocaína Marihuana Heroína Metanfetaminas	Grandes Lagos Pacífico Sudoeste

Fuente: N/A, "National Drug Threat Assesment 2011", US Department of Justice – National Drug Intelligence Center, Estados Unidos, 2011, P. 7

Para poder alcanzar esta distribución geográfica y el control del mercado de los Estados Unidos, los traficantes mexicanos introducen los diversos tipos de drogas a través de diferentes medios, ya sea por vía terrestre, subterránea, marítima,

aérea, por las costas o por territorio canadiense, pero el grueso pasa por la frontera Sudoeste con México.³⁰¹

El tipo de tráfico en la frontera sur de Estados Unidos depende en mucho del entorno local y de la organización dominante en la región, pues “ofrece una gran cantidad de medios para el contrabando de drogas ilícitas”.³⁰² En el caso de las organizaciones mexicanas, estas utilizan trenes de carga, iniciando su recorrido en Eagle Pass, Texas hasta alcanzar ciudades de destino como Chicago, Illinois; otra forma de tránsito es a través de túneles, que en su mayoría están situados entre Arizona y California y en su mayoría tienen una construcción rudimentaria, aunque se han encontrado algunos con rieles y electrificación.

También es posible la utilización de aviones ultraligeros de difícil detección temprana, los cuales sobrevuelan mayormente la frontera con Nuevo México y Arizona.³⁰³ Por su parte, la transportación marítima, que es poco común, se produce primordialmente en la Costa Este a través de organizaciones sudamericanas. Las operaciones que se llevan a cabo desde México, se producen gracias a pequeñas embarcaciones que trafican marihuana a California y Texas.³⁰⁴

Sin embargo, la mayoría de las drogas que ingresan a los Estados Unidos son transportadas a través de la extensa red carretera que posee dicho país a lo largo y ancho de sus frenteras, siendo las 5, 10, 12, 20, 37, 41 y 97 las más importantes para el desempeño de dicha función.³⁰⁵

³⁰¹ N/A, “National Drug Threat Assessment 2011”, Estados Unidos, US Department of Justice – National Drug Intelligence Center, 2011, P. 13

³⁰² *Ibid*, p. 14

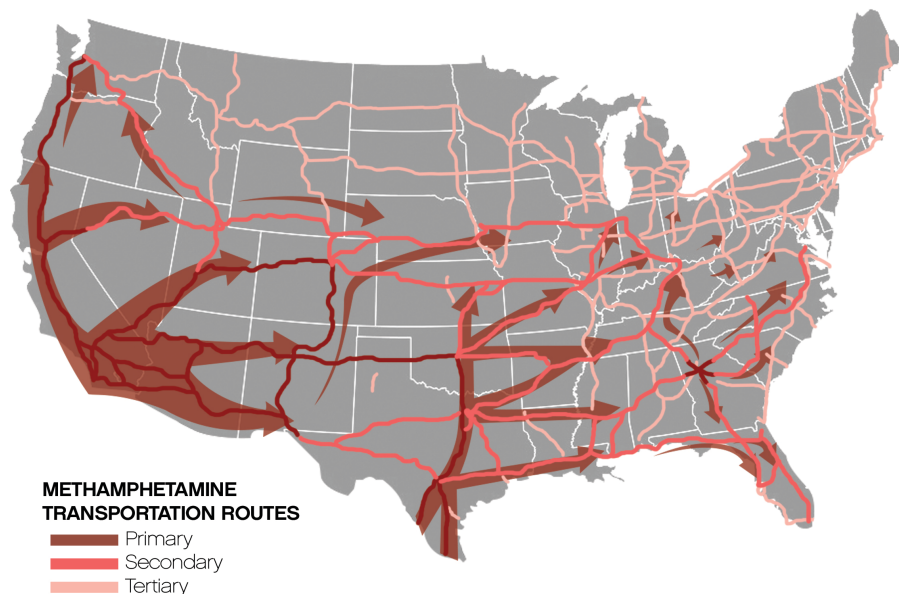
³⁰³ *Ibid*, p. 15

³⁰⁴ *Ibid*, p. 16

³⁰⁵ *Ibid*, p. 20

Mapa 10

Principales rutas de tránsito de drogas en Estados Unidos por carreteras.



Fuente: N/A, "National Drug Threat Assessment 2011", US Department of Justice – National Drug Intelligence Center, Estados Unidos, 2011

La red de carreteras ayuda a delinear la estrategia de distribución, que como se puede observar en el mapa 10, las ciudades de Brownsville y San Diego son puntos de ingreso importantes, mientras que Atlanta, Dallas, Chicago y Los Ángeles son lugares de conexión y distribución de drogas, que tienen por objetivo abastecer a las ciudades de San Francisco, Nueva York y Los Ángeles.

En el caso de las metanfetaminas, son introducidas por la frontera sur (California y Texas) y luego son distribuidas hacia la Costa Este³⁰⁶, mientras que la heroína es transportada de igual forma, por la frontera Sudoeste, pero se traslada en su mayoría al Oeste.

Por su parte, las ciudades de Miami y Nueva York son puntos de ingreso y consumo en el oriente, el cual es dominado por organizaciones colombianas y

³⁰⁶ *Ibid*, p. 24

dominicanas.³⁰⁷ La marihuana es importada sobre todo por los Estados de California, Arizona y Texas, para después ser llevada a Nevada y la costa Este.

La distribución de las drogas en Estados Unidos, utilizando los distintos sistemas de transporte, medios de comunicación y diversas agrupaciones delictivas locales les ha permitido permear casi la totalidad del territorio norteamericano y tener “franquicias” que operan activamente en más de 230 ciudades (como se aprecia en el siguiente mapa) en las cuales dominan la distribución de drogas³⁰⁸, sin los niveles de violencia que se presentan en México.

Mapa 11

Ciudades que reportan presencia de cárteles mexicanos 2008



Fuente: James Deater, “The increasing Threat of the mexican drug cartel in the United States, In Public Safety, Estados Unidos. (En línea). Dirección URL: <http://inpublicsafety.com/2012/08/the-increasing-threat-of-the-mexican-drug-cartel-in-the-united-states/>

³⁰⁷ *Ibid.* p. 26

³⁰⁸ Bob Killebrew y Jennifer Bernal, *Op. Cit.* p. 38

La distribución de drogas en los Estados Unidos por parte de organizaciones mexicanas, así como la conformación de la geopolítica del narcotráfico en Norteamérica no se puede concebir sin tomar en cuenta el espacio geográfico de Centroamérica, que es el lugar de tránsito de los cargamentos con drogas ilícitas provenientes de Sudamérica con dirección a México.

Centroamérica se ha convertido en lugar común de operaciones de tráfico de drogas, en donde se han dado casos de violencia patrocinada por cárteles mexicanos;³⁰⁹ pues es un lugar estratégico para el desarrollo del narcotráfico, tráfico de armas y personas, los cuales son fenómenos originados desde México, Colombia y Estados Unidos.³¹⁰

Los cárteles mexicanos han aprovechado, para llevar a cabo sus actividades de tráfico de drogas, la debilidad institucional de la mayoría de los gobiernos en Centroamérica, lo cual se suma a la pobre cobertura de las autoridades mexicanas en la frontera sur, pues tan sólo has 125 oficiales en un espacio geográfico que consta de 1,149 Km a diferencia de la frontera norte, en la que se encuentran 30 mil oficiales para 3,099 Km.³¹¹

Lo anterior, hace que la frontera sur sea lo suficientemente porosa como para ser rentable para el desarrollo de actividades delictivas de las organizaciones traficantes en México, que tienen por objeto introducir grandes volúmenes de droga, sobre todo cocaína, hacia los Estados Unidos.

Los cárteles mexicanos han desarrollado mecanismos de cooperación con organizaciones criminales de otros países, con la finalidad de internacionalizar sus actividades.³¹² Un ejemplo de ello, son los vínculos con las “maras,” las cuales son una nueva figura delictiva resultante de los diversos escenarios de guerras internas en los años pasados de la región, así como de la mala distribución del

³⁰⁹ *Ibid*, p. 19

³¹⁰ Raúl Benítez Manaut, “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”, en Migración y Seguridad: Nuevo desafío para México, México, Atril Editorial, 2011, p. 198

³¹¹ *Ibid*. P. 182

³¹² Killebrew y Jennifer Bernal, *Op. Cit.* p. 19

ingreso y demás problemas emanados de la incapacidad de los gobiernos para solucionar necesidades básicas de la población.³¹³

Sin embargo, la presencia de los cárteles mexicanos no sólo se encuentra en las naciones con mayor nivel de pobreza, desigualdad, violencia y menor desarrollo institucional estatal, sino que han ingresado a países como Panamá y Costa Rica, por lo que el presidente de esta última nación, expresó su preocupación acerca de las acciones de las organizaciones mexicanas en su país.³¹⁴

Las organizaciones que tienen mayor presencia en Centroamérica son el Cártel del Golfo, Cártel de Sinaloa, Cártel de Tijuana, Cártel de Juárez y Los Zetas³¹⁵, los cuales han logrado realizar alianzas con grupos locales para manejar el tráfico y establecer rutas viables entre Colombia, Centroamérica, México y Estados Unidos.

De esta forma el cártel de Sinaloa tiene presencia en toda Centroamérica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay, al igual que el Cártel del Golfo que ha logrado establecer conexiones en la región centroamericana y Los Zetas³¹⁶, que incluso han implementado operaciones en Europa.³¹⁷

Este proceso ha patentado la internacionalización de los cárteles mexicanos, hecho por el cual la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), a través de su Director General en México, Carlos Díaz de León Martínez, ha afirmado que “los grandes cárteles mexicanos existen en casi todos los países del mundo, pero además hay una gran masificación de pequeños cárteles que también actúan fuera del territorio mexicano.”³¹⁸

³¹³ Raúl Benítez Manaut, “México, *Op. Cit.* P. 182

³¹⁴ Bob Killebrew y Jennifer Bernal, *Op. Cit.* p. 19

³¹⁵ Raúl Benítez Manaut, “*Op. Cit.* p. 185

³¹⁶ *Idem.*

³¹⁷ El Cártel de Tijuana tiene presencia en Costa Rica, El Salvador y Guatemala, mientras que el Cártel de Juárez lo hace en Centroamérica, Argentina y Colombia.

³¹⁸ Oscar Guadarrama, “El narcotráfico mexicano tiene presencia en casi todo el mundo: Interpol”, CNN México, México, 16 de octubre de 2011, P. 1. (En línea), Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/imprimir.php?url=nacional/2011/07/12/el-narcotráfico-mexicano-tiene-presencia-en-casi-todo-el-mundo-interpol>

Por otro lado, cabe aclarar que el grueso de las operaciones de los cárteles mexicanos se encuentra en Norteamérica, donde son los principales distribuidores de drogas. Sin embargo, las organizaciones mexicanas no están exentas de buscar nuevos mercados o nuevos proveedores.

En Europa, el monopolio de la ruta de la cocaína ha estado en manos de organizaciones colombianas, pero sus actividades se encuentran recientemente amenazadas por los cárteles mexicanos, aseguró Rob Wainwright, Director de la Policía Europea (Europol).³¹⁹

Los cárteles de Sinaloa y el Golfo, así como Los Zetas tienen presencia en dicho continente, pues han utilizado diferentes rutas para acercarse a las costas del Mediterráneo y utilizar a los puertos de Italia y España como puntos de ingreso. La Europol advierte que “los narcotraficantes mexicanos tienen unas 150 bases en todo el país (España) y que los Cárteles de Sinaloa y del Golfo se han adueñado del negocio de la cocaína, desplazando a los colombianos.”³²⁰

La anterior afirmación no cuenta con bases empíricas sólidas, pero no se pueden dejar de mencionar casos que explican las actividades de las organizaciones traficantes mexicanas fuera de América, como es el hecho que Los Zetas han adquirido posición dentro del mercado europeo gracias a los nexos con la mafia italiana *Ndrangheta*³²¹, según el procurador de la región italiana de Reggio Calabria después de concluir la operación *Solare*.

Dicha pesquisa indicó que hay un estado de competencia de los cárteles mexicanos con organizaciones serbias, además, han logrado establecer alianzas

³¹⁹ Inder Bugarin, “¿Cárteles mexicanos en Europa?” (En línea), Bélgica, BBC Mundo, 2011, Dirección URL:

http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/11/091112_narcotráfico_europa_rg.shtml

³²⁰ Alejandra Inzunza, “Cocaína a la mexicana”, (En línea), España, El País, 2011. Dirección URL: <http://escuela.elpais.com/pdf/2009/periodico/18.pdf>

³²¹ Julio Godínez, *Op. Cit.* p. 2

con las agrupaciones delictivas de Calabria y sus operaciones alcanzan los Balcanes.³²²

En el caso de España, la operación *Dark Waters*, llevada a cabo por la Brigada de Control del Crimen Organizado de dicho país en conjunto con el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos, arrojó como resultado que el Cártel de Sinaloa planea introducir drogas por vía marítima.³²³

Estos avances incipientes sobre otras regiones, como es Europa, requieren del control del suministro de drogas como la cocaína. De tal forma que las organizaciones traficantes de México intentan ser los intermediarios entre la zona Andina y el continente europeo; lo cual puede generar la apertura de una “sucursal permanente” en Perú, según el Ministro de Relaciones Exteriores del país sudamericano, José Antonio García Belaunde.³²⁴

Para alcanzar el mercado español, el cual sirve como puerta a Europa del Este y del Norte, los traficantes de drogas ilegales mexicanos ocupan diferentes rutas, con el objeto de aprovechar las fachadas marítimas y la debilidad institucional de varios países de África occidental.

La razón del incremento del narcotráfico de cocaína de México y Latinoamérica hacia el oeste de África, se debe al aumento de la demanda de esta droga en muchas partes de Europa y se considera que cárteles mexicanos y latinoamericanos enviarán aproximadamente entre 400 y 500 toneladas de cocaína.³²⁵

Las operaciones de las organizaciones traficantes de drogas de México llegan incluso a Oceanía, pues según el Drugs Report 2011 de la UNODC de 2008 a 2009 cerca del 70% de las detecciones de cocaína realizadas cerca de su territorio

³²² *Ibid*, p. 3

³²³ Ana Anabitarte, “Frustran operación de El Chapo en España”, *El Universal*, Nación, México, 11 de Agosto de 2012.

³²⁴ Inder Bugarin, *Op. Cit.*

³²⁵ Doris Gomorra, “Narcosafaris de cárteles mexicanos”, *El Universal*, Nación, México, 14 de septiembre de 2009.

provenían de lugares de embarque como México, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos.³²⁶

Incluso, el Informe sobre Crimen Organizado 2011 de Australia indicó que se han incrementado las importaciones de Cocaína y que “los criminales mexicanos se han convertido en los grupos predominantes en su importación, así como en el lavado de dinero asociado a ella.”³²⁷

Por otro lado, las actividades de los cárteles mexicanos en otras partes del mundo no solamente son en su carácter de proveedor, sino que también participan en el mercado internacional como compradores. Un ejemplo de ello es su presencia en Tailandia, país en el que buscaron hacerse de efedrina, precursor importante para la elaboración de metanfetaminas.³²⁸

A través de empresas formales, las organizaciones traficantes mexicanas crean vínculos para la importación y exportación de drogas a otras partes del mundo. De tal manera, según Edgardo Buscaglia, que cuando la heroína llega a Chicago o a Nueva York, como si fuera una empresa de outsourcing, el grupo mexicano recibe la droga y la distribuye en el mercado local.³²⁹

Como se puede analizar, la internacionalización de los cárteles mexicanos fuera de Norte y Centroamérica es apenas incipiente, sin embargo tienen presencia en los puntos geográficos más importantes de la Geopolítica del COT, ya sea como proveedores o como compradores; tal como se muestra a continuación

³²⁶ N/A, “World Drugs Report 2011”, *Op. Cit.*

³²⁷ N/A, “Los cárteles del narcotráfico cobran fuerza en Australia,” (En línea), México, CNN México, 14 de abril de 2011. Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/14/los-carteles-del-narcotrafico-mexicano-cobran-fuerza-en-australia>

³²⁸ Julio Godínez, “Tailandia. El narco mexicano en el Salón del Opio”, (En línea), México Milenio Diario, Policía, Dirección URL: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ebf426e7a7edfe91ef6f513158cac597>

³²⁹ Doris Gómora, “Ligan a mexicanos con mafias de Afganistán”, (En línea), México, El Universal, 4 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/182895.html>

Mapa 12

Cárteles mexicanos en el mundo 2012



Fuente: Elaboración propia con información de diversas fuentes periodísticas.

El crecimiento de las actividades de las organizaciones traficantes de drogas, la lucha por el control territorial, el incremento del número de cárteles, la violencia y su internacionalización ha traído diversas consecuencias al Estado mexicano, que a continuación se explicaran.

Capítulo 5. Causas y efectos del crecimiento de las organizaciones traficantes de drogas en México durante el presente siglo

México hoy en día atraviesa un grave problema de seguridad pública como resultado de la lucha entre las organizaciones traficantes de drogas por controlar las rutas del tránsito de sustancias ilícitas hacia los Estados Unidos. Esta es una coyuntura resultante de diversos factores de índole política, económica y social.

Para explicar el desarrollo de estos factores es necesario hacer una revisión histórica de las condiciones que han incidido en la dinámica del narcotráfico en México.

5.1. Causas y factores del crecimiento de las organizaciones traficantes de drogas.

Formación y debilitamiento del sistema de partido único. Tolerancia y corrupción.

Después de la culminación de la Revolución mexicana se constituyó un Estado clientelar, como forma de gobierno que aseguraba lealtades de grupos de poder, con el objetivo de mantener el orden y la gobernabilidad del país en un momento en el que era complejo conservar la paz y el orden interior.

En ese momento el Estado permitió la constitución de poderes fácticos que tuvieron la posibilidad de incidir en diferentes tareas del gobierno para defender intereses particulares.³³⁰ Grupos como asociaciones de empresarios, sindicatos, militares, periodistas y organizaciones criminales fueron ejemplos de aquellos beneficiados por un gobierno clientelar.

México era un Estado clientelar porque protegía intereses e incluso transfería recursos públicos para mantener el status quo, de tal forma que dichos poderes

³³⁰ Felipe Curcó, “La guerra perdida. Dos ensayos críticos sobre la política de combate al crimen organizado 2006 – 2010”, México, Ediciones Coyoacán, 2010 p. 66

fácticos mostraron cierta lealtad con el proyecto gubernamental vigente, y ello al largo plazo le restó poder, fomentó la desigualdad socioeconómica y gestó un sistema político corrupto tolerante a diversas actividades ilícitas.³³¹

En cuanto al tema del tráfico de drogas, se formó una relación de co-dependencia entre el Estado y organizaciones criminales, la cual era asimétrica en un principio a favor del gobierno, pues administraba dicha ecuación y obtenía dividendos de sus actividades ilegales. En otras palabras la *Nomenklatura* controlaba a los grupo delictivos.³³²

La *Nomenklatura* era una forma peculiar de gobierno de la clase dominante que se desarrolló en sistemas políticos de partido único, tal como sucedió en la Unión Soviética o en el caso mexicano con el Partido Revolucionario Institucional.³³³

La *Nomenklatura* institucionalizó de manera informal las relaciones políticas que tenían como objetivo sostener en el poder al PRI y a su cúpula dirigente. Dentro de las acciones comunes de esta forma de gobierno estaba el vincularse con los grupos de poder más importantes, algunos de ellos eran las organizaciones criminales.

La cúpula en el poder protegió criminales, con el objeto de mantener la controlar las actividades delictivas en ciertas regiones del país, pero también para obtener recursos económicos dirigidos a las fortunas personales de los líderes del partido. Este hecho permitió que no existieran problemas de desestabilización, fuga de capitales, intromisión en procesos electorales, etcétera.³³⁴

Sin embargo, la relación en la cual el Estado mexicano tenía una posición ventajosa se fue debilitando por el crecimiento de las organizaciones criminales a finales del Siglo XX, la corrupción desmedida, el crecimiento del mercado de

³³¹ *Idem.*

³³² Luis Astorga, "Seguridad, traficantes y militares", México, Tusquets, 2007, p. 36

³³³ Jaime Martínez Veloz, "Partido político y nomenclatura", (En línea), México, La Jornada, Política, 17 de mayo de 2002. Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2002/05/17/023a1pol.php?origen=opinion.html>

³³⁴ Luis Astorga, *Op. Cit.* 2, p. 34

drogas y los vacíos institucionales por parte de las autoridades en muchas partes del país.

Lo anterior, permitió que las organizaciones criminales participaran en mayores sectores de la economía y asumieron los espacios dejados por el Estado. Su empoderamiento y posterior fragmentación, durante la primera década del presente siglo, trajo como consecuencia la lucha por el control de las rutas, el enfrentamiento con las autoridades estatales, ya fueran a nivel federal, estatal o municipal; además de mayor participación en asuntos político – electorales y actividades fuera del país.³³⁵

El empoderamiento de las organizaciones criminales fue señal de la pérdida de capacidades del Estado mexicano, sobre todo en el monopolio del uso de la fuerza y la obligación de mantener el orden público. La gobernabilidad fue una característica que el país fue perdiendo en detrimento de la sociedad mexicana y en favor de aquellos grupos que tenían una posición de poder.

La ingobernabilidad en algunas entidades federativas y la incapacidad de las instituciones estatales -ya fueran a nivel federal o local- para mantener la paz significó el incremento de conflictos violentos por la lucha y control del territorio nacional por actores privados (como son las organizaciones criminales) quienes llenaron ese vacío institucional, tal como advirtió Webber al analizar la privatización de la violencia.³³⁶

Dicho deterioro del status quo de la relación Estado y crimen organizado comenzó en la década de los años ochenta, cuando los grupos de traficantes mexicanos comenzaron a tener un papel más importante en la oferta de drogas en los Estados Unidos y se convirtieron en el principal punto de tránsito de cocaína hacia dicho país.

³³⁵ *Idem.*

³³⁶ Felipe Curcó, *Op. Cit.*, p. 13

Los gobiernos locales comenzaron a tener menor margen de maniobra, por lo que el tráfico de drogas se incrementó de forma considerable acompañado de cierta política de tolerancia, propia de un Estado corporativo y un aparato de justicia inoperante.³³⁷

Posteriormente, en la década de los noventa como se mencionó anteriormente, existían 4 grandes organizaciones que habían logrado ligar buena parte de la cadena productiva, ya que aprovecharon el retroceso de los cárteles colombianos como resultado de las políticas de combate al narcotráfico en dicho país con ayuda de los Estados Unidos.

Para que este crecimiento de las organizaciones traficantes mexicanas se diera, fue visible cierta política de tolerancia que permitió la expansión de sus actividades, de tal forma que pudieron participar en la oferta de una diversidad mayor en cantidad y calidad de drogas ilícitas.

Además, se formuló -de forma informal- un pacto entre narcotraficantes y actores gubernamentales, lo cual logró una relativa *pax narcotica* que se caracterizó por niveles de baja violencia.³³⁸

En esta coyuntura, la mayoría de los actos que tuvieron repercusiones serias para la estabilidad y gobernabilidad en el país fueron originados por el proceso de cambio en la *Nomenklatura* y el paulatino debilitamiento del PRI ante un cada vez mayor pluralismo democrático, que tuvo sus inicios con diferentes victorias de la oposición a nivel municipal y posteriormente en los Estados de Chihuahua y Baja California.

El proceso de cambio político ocurrido en la última década del siglo pasado fue acompañado de distintos hechos que evidenciaron la convulsión del sistema, pues en ese lapso de tiempo ocurrieron los asesinatos del candidato a la presidencia Luis Donald Colosio y del presidente del PRI, José Francisco Ruiz Massieu.

³³⁷ Jorge Chabat y John Bailey, "Crímen transnacional y seguridad pública. Desafíos para México y Estados Unidos", México, Plaza Janes, 2003, p. 23

³³⁸ *Ibid.* p. 25

Estos acontecimientos tuvieron mayor impacto en la estructura política nacional, en la economía y en la imagen del país que algunos sucesos, que desde un punto de vista histórico, nos dieron señales del problema en que se estaba constituyendo el narcotráfico, como fueron los asesinatos del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y del agente de la DEA Carlos Camarena algunos años antes.

Posteriormente, el surgimiento del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cambió las prioridades de lo que debía considerarse como una amenaza a la Seguridad Nacional y por ende la mayoría de las acciones, líneas de investigación y esfuerzos se dirigieron en esa dirección.

La formación de grupos guerrilleros fue la principal atención del último gobierno del priísmo, pero a la par la corrupción de las instituciones estatales (en especial las policías), la progresiva desigualdad social y el pobre crecimiento económico fueron otros factores que propiciaron el crecimiento del crimen organizado en México.

Este proceso, que brevemente se explicó, dio como resultado que al final de la administración del presidente Felipe Calderón se contabilizaran numerosas organizaciones criminales en México, que en mucho fue provocado por las políticas de seguridad pública aplicadas por los gobiernos de la alternancia (que se explicarán más adelante), las cuales posibilitaron que se profundizará el proceso de fragmentación de los grupos de narcotraficantes y pasaran de 6 cárteles reconocidos en 2007 a 16 en 2011.³³⁹

Apertura económica.

En materia económica, durante los últimos años del siglo XX, México vivió una serie de reformas de ajuste con el objetivo de mejorar los indicadores macroeconómicos de un país que presentaba altos niveles de endeudamiento, inflación, baja recaudación y pérdida de productividad.

³³⁹ Eduardo Guerrero, "La estrategia fallida", Revista Nexos, México, Diciembre de 2012, P. 30

El modelo económico privilegió el desarrollo exportador y la captación de Inversión Extranjera, además de realizar las reformas legislativas necesarias para liberar la economía nacional, que había sido protegida durante prácticamente todo el siglo pasado; pero no es hasta la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que se consolidó la apertura comercial.

La apertura económica en lo general y el TLCAN en lo particular, generaron dos efectos sociales que de forma indirecta han ayudado al crecimiento del crimen organizado en México. El primero es que bajo este periodo de reformas económicas se redujo la capacidad adquisitiva y el PIB per capita, y por otro lado, se incrementó la desigualdad social.³⁴⁰

Las consecuencias de dichos efectos se han traducido en una sociedad más desigual en cuanto oportunidades de desarrollo se refiere, lo cual se ha reflejado en menores opciones reales de incrementar la base de empleos bien remunerados que permitan satisfacer las necesidades básicas de cada familia.

Lo anterior, junto al ineficiente aparato de justicia, ha sido un aliciente para que cada vez, mayor número de personas, sobre todo jóvenes, se introduzcan en actividades ilícitas, comenzando primero por delitos menores.

La evolución natural que se ha encontrado en diversos estudios empíricos llevados a cabo por la Secretaría de Seguridad Pública muestran que un número importante de personas que participan en la base piramidal de la delincuencia comienzan como jóvenes lava autos que van escalando para ser primero informantes, luego reclutadores, sicarios y finalmente intermediarios del narcotráfico.³⁴¹

El segundo efecto que produjo el TLCAN y la apertura económica es que al igual que cualquier otro bien y/o servicio, la liberalización generó los canales para

³⁴⁰ Manuel Tello, Conferencia sobre Relaciones Económicas de México, FCPyS – UNAM, México, 2012.

³⁴¹ David Córdova Tello, *Op. Cit.*

incrementar el comercio de drogas ilícitas que aprovecharon las diferentes organizaciones criminales.³⁴²

El mayor flujo de información, las nuevas formas de logística en el contrabando, novedosas formas de lavado de dinero y los avances de infraestructura, tecnología, finanzas y modelos organizativos propios de la globalización ayudaron al crecimiento de las organizaciones traficantes de drogas.³⁴³

Alternancia y pluralismo político.

El debilitamiento del régimen de partido único, el estado corporativo, la incapacidad de las instituciones estatales, la corrupción, la desigualdad social y la apertura económica fueron razones que propiciaron la mayoría de los problemas más importantes por los que hoy atraviesa el país y que conllevaron a la alternancia en la búsqueda de soluciones a las diversas presiones que afectan la calidad de vida de las y los mexicanos.

Sin embargo, la alternancia también ha sido uno de los factores que han posibilitado la situación actual del país con relación al narcotráfico, pues en el periodo de gobierno distinto al del PRI ha sido evidente el incremento de las organizaciones criminales y la lucha por el control de las rutas hacia los Estados Unidos.

La alternancia fue de la mano del incremento de la violencia –sobre todo durante el gobierno de Felipe Caderón- en mucho como resultado de la reorganización de las instituciones policiacas, el pluralismo político que cambió la relación del gobierno federal con las administraciones locales y las nuevas políticas de combate al narcotráfico basadas en estrategias punitivas.³⁴⁴

Los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) iniciaron un proceso de reorganización institucional con la finalidad de dotar a los cuerpos de seguridad

³⁴² Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit.*, p. 6

³⁴³ *Idem.*

³⁴⁴ Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit.*

federales de mayores capacidades para combatir a las organizaciones narcotraficantes, ello fue acompañado de mayores recursos presupuestales a los diferentes ramos (como se observará más adelante) concernientes al tema de seguridad.

Sin embargo, en un principio la reorganización institucional no fue acompañada de políticas anti corrupción y una estrategia de vinculación con los gobiernos locales, de tal manera que se desgastó el control que el gobierno tenía con las organizaciones criminales, quedando dicha tarea en los gobiernos de los Estados y los municipios, quienes cuentan con menos recursos y capacidades para afrontar a grupos criminales en expansión.³⁴⁵

Además, los nuevos gobiernos al asignar mayores recursos al combate del crimen organizado, conllevaron a que los traficantes de drogas incrementaran los fondos destinados a corromper instituciones, así como los mecanismos de violencia y cooptación institucional con el objeto de controlar regiones del país,³⁴⁶este proceso se replicó a nivel local con el cambio de partido en varias entidades federativas, ya fueran panistas o del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por otro lado, en algunos casos el pluralismo a nivel local se reflejó en la búsqueda de mayor transparencia gubernamental en el combate al crimen organizado, hecho que hizo visible la confrontación con los grupos criminales y el incremento de la violencia, pero también generó en otros el apoyo de un grupo político a un determinado cártel.³⁴⁷

Crecimiento del mercado de los Estados Unidos y el fracaso de las políticas de combate a la oferta.

Finalmente, también existieron factores externos que han contribuido al fortalecimiento de las organizaciones criminales en México, como son el

³⁴⁵ Felipe Curcó, *Op. Cit.*, p. 73

³⁴⁶ *Ibid.* p. 74

³⁴⁷ Luis Astorga y David Shirk, *Op. Cit.* p. 7

crecimiento del mercado de drogas en los Estados Unidos, siendo este el principal consumidor de sustancias ilícitas.

El mercado de los Estados Unidos en los últimos años ha demandado una mayor diversificación de drogas, no solo en su cantidad sino en la calidad de estas. Ante esta situación los cárteles mexicanos se han adaptado de forma eficiente constituyéndose como el principal proveedor de dicho país.

La oferta de drogas por parte de las organizaciones mexicanas se ha incrementado después del retroceso de los carteles colombianos, de tal forma que tienen mayor participación en la cadena de producción y distribución, como lo señaló la agencia Stratfort a finales de 2012.³⁴⁸

El incremento de la oferta ha sido posible por el fracaso de las políticas para combatirla a nivel internacional, sobre todo bajo la perspectiva prohibicionista de los Estados Unidos. Este modelo ha hecho que se intente limitar la provisión de sustancias ilícitas, pero su efecto, según las leyes del mercado, ha sido el de aumentar los precios³⁴⁹ y por ende hacer más lucrativo este negocio.

Al ser más lucrativo este mercado aumenta el poder corruptor de las organizaciones criminales en el mundo, así como la complejidad de sus operaciones y capacidad de anonimato, lo cual en la práctica hace de estos “actores transestatales, sujetos no coercibles”.³⁵⁰

Estas políticas han sido demasiados costosas y con magros resultados, lo cual obliga a pensar en nuevas estrategias, pues tan solo por mencionar un ejemplo Estados Unidos ha gastado de 1981 a 2001 de 1500 a 18000 millones de dólares y el consumo se ha incrementado preocupantemente, como se observó en el capítulo 3.³⁵¹

³⁴⁸ José Carreño, “Narcos mexicanos dominan el mundo; controlan la cadena de tráfico de cocaína”, México, Excélsior, Nacional, 5 de enero de 2013, p.1

³⁴⁹ Mónica Serrano, *Op. Cit*, p. 185

³⁵⁰ *Idem*.

³⁵¹ *Ibid*, p. 187

Este hecho debe analizarse, pues la visión coercitiva y de combate a la oferta de drogas ilegales se ha reflejado en las organizaciones internacionales que han diseñado burocracias complejas como la UNODC con el objeto de disminuir la comisión de delitos como el narcotráfico.

Sin embargo, la mayoría de los reportes presentados por la ONU muestran el incremento de incautaciones y detenciones en los distintos países que sufren de esta problemática de seguridad, pero ello no significa que se produzcan mayores éxitos, sino que cada vez participan más personas y la producción ha aumentado.³⁵²

Además, el impacto de las acciones contra la oferta de drogas en una región determinada, provoca efectos en otras latitudes, como los que afectan a México y que a continuación se explican.

5.2. Efectos del narcotráfico en el Estado mexicano.

La lucha por el control de las rutas del tráfico de drogas en México ha generado diversos efectos sociales; sin embargo el incremento de la violencia relacionada al narcotráfico en los últimos años es el que más preocupa a la sociedad mexicana.³⁵³

Incremento de la violencia.

Históricamente el país ha tenido diversos episodios en los cuales la violencia ha sido un común denominador. La guerra de independencia, la intervención de los Estados Unidos, las guerras de reforma, la intervención francesa, la revolución mexicana, la guerra cristera, los conflictos territoriales en las zonas rurales y los levantamientos armados en Chiapas de 1994 son ejemplos de eventos en los cuales la pérdida de vidas ha sido una constante, aunque los motivos y orígenes de estas sean diferentes.

³⁵² Luis Astorga, , *Op. Cit* 2, p. 25

³⁵³ Raúl Benítez, Azucena, Cháidez, Marco Iván Escotto, Felipe González y Edgar Valle, "Encuesta de ciudadanía, violencia, seguridad y narcoviencia 2011", México, CASEDE –CEGI- SIM, 2011, p. 95

Sin embargo, el aspecto de la defensa del espacio geográfico es de considerarse importante si también se analiza la actual “Guerra contra el narcotráfico” - catalogada así por el presidente Felipe Calderón - pues en la mayoría de estos conflictos el factor territorial ha sido el objetivo primordial.

En algunos casos, ya fuera por la defensa del espacio territorial mexicano de una amenaza extranjera (durante las intervenciones de Estados Unidos y Francia) por el dominio político de un espacio geográfico en un conflicto interno como las guerras de reforma o la revolución mexicana; los conflictos derivados por la mala distribución de zonas agrícolas y ejidales y sus respectivas demandas de propiedad y la lucha por el control de las rutas del tráfico de drogas nos permite incorporar esta categoría al análisis de la violencia en el país.

Antes de explicar la relación geográfica con los actos violentos provocados por el narcotráfico es pertinente hacer un análisis del comportamiento del número de homicidios en los últimos años en México, el cual es el principal indicador del fenómeno de la violencia en el país.

Cabe destacar que no son numerosos los estudios sobre la violencia y la causa de homicidios en el país; algunos trabajos provienen desde el campo de la Sociología y otros desde la Criminología, sin embargo no hay una gran diversidad de análisis con base en investigaciones empíricas que nos permitan diseñar mejores hipótesis al respecto y formular un perfil único de los asesinatos en México.

Sin embargo, es posible reiterar que la violencia es un fenómeno que ha acompañado al país en su vida independiente y que el número de homicidios históricamente ha sido alto si comparamos al país con otras regiones del mundo.

En los finales del Siglo XVIII existían condiciones sociales que provocaron la existencia de escenarios violentos relacionados con las débiles estructuras socioeconómicas, dicha situación cambió durante el Siglo XIX, pues se consolidaron las sociedades industriales; hecho que se tradujo en una disminución del número de homicidios.

Durante el Siglo XX se produjo el advenimiento de las sociedades post industriales, lo cual provoco el incremento de la violencia resultante, en mucho, por las altas tasas de desempleo y empleo precario, el debilitamiento de las figuras de autoridad familiar, laboral y política.³⁵⁴

Lo anterior, confirma que “la actividad económica estancada incide en altas tasas de homicidios, más aún, parece existir una correlación entre inequidad y crimen”.³⁵⁵

Estos factores no fueron ajenos a la realidad mexicana, sobre todo a principios del siglo pasado, tendencia que fue cambiando paulatinamente durante el transcurso de los años; pero bajo esta aseveración ¿sería posible afirmar entonces que los escenarios de violencia se encontrarían exclusivamente en los países menos desarrollados y más desiguales?

La respuesta no tiene una afirmación sencilla y para argumentar ello podemos tomar los ejemplos de América Latina y el Caribe y el África Subsahariana, las cuales son regiones que concentran altos niveles de desigualdad y los mayores índices de homicidios.³⁵⁶

Estas regiones presentan indicadores de violencia que no confirman del todo esta hipótesis, ya que dentro del subcontinente latinoamericano podemos encontrar hasta tres grupos de países: los que tienen tasas de asesinatos por cada 100 mil habitantes por debajo de la media mundial, como Chile o Argentina; aquellos que poseen una tasa media, como México y Ecuador; y los que se ubican en un rango alto como Colombia o El Salvador.³⁵⁷

³⁵⁴ Enrique Escalante, “Panorama del homicidio en México. Esquema de análisis territorial 1990 – 2007” en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coord.), “Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad interior” México, COLMEX, 2010, p. 303

³⁵⁵ John Bailey y Jorge Chabat (Coord.), “Crimen trasnacional y seguridad pública. Desafíos para México y Estados Unidos”, México, Plaza y Janes, 2003, p. 29

³⁵⁶ *Ibid*, p. 24

³⁵⁷ Elena Azaola, “Violencia de hoy, violencia de siempre”, (En línea), México, Revista Nexos, Mayo 2012, (En línea), Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102685>

Tabla 7

**Tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes en el continente americano
2010**

País	Indicador
Canadá	1.8
Chile	3.7
Argentina	5.5
Uruguay	6.0
Costa Rica	11.3
Paraguay	11.5
Ecuador	18.0
Estados Unidos	5.0
Perú	5.2
Brasil	23.0
México	18.0
Colombia	33.4
Venezuela	49.0
El Salvador	66.0

Fuente: Elena Azaola, "Violencia de hoy, violencia de siempre", Revista Nexos, México, Mayo 2012, (En línea), Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102685>

Las cifras presentadas nos ayudan a confirmar que si bien los factores relacionados al desarrollo económico son fundamentales para explicar este

fenómeno, no son los únicos que determinan las causas de la violencia y el incremento de homicidios en un país, ya que también se deben considerar otros como la fortaleza de las instituciones estatales, la corrupción e incluso otros de carácter sociocultural.

La violencia en México durante el siglo XX, como se mencionó, pasó por un periodo de un índice alto de homicidios en la primera mitad, el cual fue coincidente con un proceso de reorganización social y económica. Posteriormente se mostró una clara tendencia a la baja hasta comienzos de la actual década.

En la década de los años setenta del siglo pasado se mostró una reducción sostenida de las tasas de homicidio, pasando de una cifra promedio de 48 homicidios por cada 100 mil habitantes en la década de los años cincuenta a un rango de entre 15 y 20 asesinatos por cada 100 mil habitantes en la década de los ochenta.³⁵⁸

En la década de los años noventa las cifras de homicidios mantuvieron la tendencia a la baja alcanzando un promedio de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes hasta llegar a los 8.04 homicidios en 2007. Esta fue la etapa del punto más bajo en la tasa de homicidios en México, aunque esta siguió siendo alta si se compara con los Estados Unidos quienes poseen un rango de entre 6 y 8 homicidios y Europa que ronda los 2 asesinatos por cada 100 mil habitantes.³⁵⁹

A partir de 2007 la tendencia descendente se detuvo e inició un ascenso alarmante que generó una tasa de homicidios de 22 por 100 mil habitantes en 2010 (como se puede observar en la siguiente gráfica).³⁶⁰ Este hecho nos refiere que el incremento de la violencia coincide con la lucha por el control de las rutas del tránsito de drogas y la última oleada de enfrentamientos entre cárteles en el marco de la “Guerra contra el narco”

³⁵⁸ Enrique Escalante, *Op. Cit*, p. 304

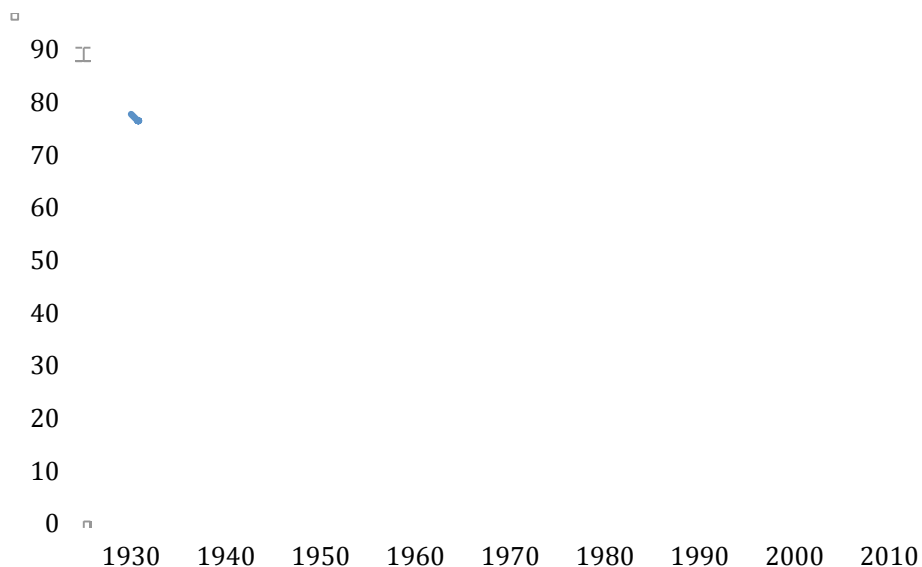
³⁵⁹ *Ibid*, p. 306

³⁶⁰ Elena Azaola, *Op. Cit*

Grafica 2

Homicidios por cada 100 mil habitantes en México

1930 - 2010



Fuente: Elaboración propia con información de Elena Azaola, “Violencia de hoy, violencia de siempre”, Revista Nexos, México, Mayo 2012, (En línea), Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102685> , Enrique Escalante, “Panorama del homicidio en México. Esquema de análisis territorial 1990 – 2007” en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coord.), “Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad interior” COLMEX, México, 2010 e INEGI.

La coyuntura actual también ha dejado una serie de nuevas tendencias y directrices en torno a la violencia en el país, entre las que destaca la percepción de mayor inseguridad desde los gobiernos de la alternancia; esto se debe al desplazamiento geográfico de la violencia y a un mayor grado de urbanización de esta.

Después de hacer un recorrido histórico de los tiempos recientes, se puede argumentar que a partir de la década de los noventa se incrementaron los casos de violencia política, siendo los casos más importantes los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruíz Massieu; así como el levantamiento armado del EZLN.

Paralelo a estos acontecimientos fue el evidente desplazamiento de la violencia a zonas del país que anteriormente tenían tasas de homicidios por debajo de la media nacional, como Chihuahua y Tamaulipas.³⁶¹

Los casos más ejemplificativos del desplazamiento de la violencia son los del Centro y el Pacífico Sur del país. Los Estados de México y Morelos contaban con tasas de entre 30 y 35 homicidios por cada 100 mil habitantes durante los años setenta hasta alcanzar los 10 homicidios en la década de los noventa.

En el caso específico del Distrito Federal se contabilizaba un promedio de entre 60 y 90 asesinatos por cada 100 mil habitantes hasta llegar a los 10 en los últimos años.³⁶² En cuanto a los Estados de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, que siempre han tenido índices altos de asesinatos, se transitó de 90 homicidios por cada 100 mil habitantes a 70 en 2007.³⁶³

Por su parte, en los primeros años del presente siglo se incrementó considerablemente la violencia en los Estados del Noreste, como: Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa (aunque este último siempre ha tenido promedios altos). La concentración de los asesinatos se ha focalizado en las zonas fronterizas como Tijuana y Ciudad Juárez, así como las regiones aledañas a Batopilas, Guadalupe, Calvo y Culiacán, en donde se presentaron tasas de entre 60 y 90 homicidios por cada 100 mil habitantes.³⁶⁴

Otro de los fenómenos que se produjeron a finales de la década de los noventa y que continúa en la actualidad es la urbanización de la violencia. Anteriormente (mediados del siglo pasado), la mayoría de los casos de violencia se producían en zonas rurales, sin embargo en la actualidad los escenarios de violencia se concentran en áreas urbanas.

³⁶¹ Enrique Escalante, *Op. Cit*, p. 307

³⁶² *Ibid*, p. 309

³⁶³ *Ibid*, p. 310

³⁶⁴ *Idem*.

La llegada de casos de violencia a ciudades, sobre todo aquellas que habían mantenido números de homicidios por debajo de la media nacional, también ha provocado que sea más perceptible el incremento de la inseguridad.

El narcotráfico y la reducción de homicidios como producto de pugnas territoriales³⁶⁵ son los principales factores que explican el traslado de la violencia a zonas urbanas.

Por lo regular las tasas altas de violencia se concentran sobre todo en las grandes ciudades, por lo menos esa tendencia se refleja en los Estados Unidos y Europa, donde el incremento de los homicidios va de la mano con el desarrollo demográfico. Este proceso no sucede en México, o por lo menos no existe una ecuación de número de habitantes igual a inseguridad en la misma proporción.³⁶⁶

Lo anterior, se explica empíricamente pues no existe una correlación entre ciudades con alta densidad demográfica y elevados índices de violencia. Por ejemplo, a principios del presente siglo Monterrey, León, Guadalajara y Puebla – ciudades que sobrepasan el millón de habitantes- estaban por debajo de la media nacional.³⁶⁷

Por otro lado, tampoco existe homogeneidad entre ciudades de igual tamaño demográfico y nivel de homicidios, por ejemplo ciudades como Aguascalientes, San Nicolás y Mérida tenían a principios de la década tasas bajas de violencia, mientras que Toluca, Acapulco y Reynosa poseían cifras bastante altas.³⁶⁸

Pero es a partir de 2008 que se observa no solo un cambio en las tendencias de focalización de la violencia, sino también en el número de asesinatos relacionados con la lucha entre bandas del crimen organizado, lo cual se debe a diversos

³⁶⁵ La reducción de los homicidios por pugnas territoriales se produjo después de las modificaciones legislativas emprendidas por Carlos Salinas de Gortari, las cuales permitieron la privatización de terrenos ejidales.

³⁶⁶ *Ibid*, p. 310

³⁶⁷ *Ibid*. P 313

³⁶⁸ *Idem*.

factores que se analizaron anteriormente, pero que provocaron que en 2011 la media nacional llegara a 24 homicidios por cada 100 mil habitantes.³⁶⁹

Los homicidios, a partir de 2008, se incrementaron año tras año a la par de la “Guerra contra el narcotráfico” hasta alcanzar la cifra de 27,199 personas asesinadas en 2011³⁷⁰; mostrando un crecimiento exponencial de las tendencias. Este incremento de los homicidios también provocó que se diera un último ajuste en la regionalización de los indicadores de violencia, pues a las regiones con mayores tasas de violencia como el Pacífico Sur, la Cuenca del Balsas y la frontera Noroeste se sumó la frontera Noreste.

³⁶⁹ Alberto Verdusco, “Es 2011 el año con más homicidios del sexenio: INEGI”, Milenio, Policía, México, 27 de diciembre de 2012, (En línea), Dirección URL: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/88bb6fc5edd1ab4f8c0d5060c072e68>

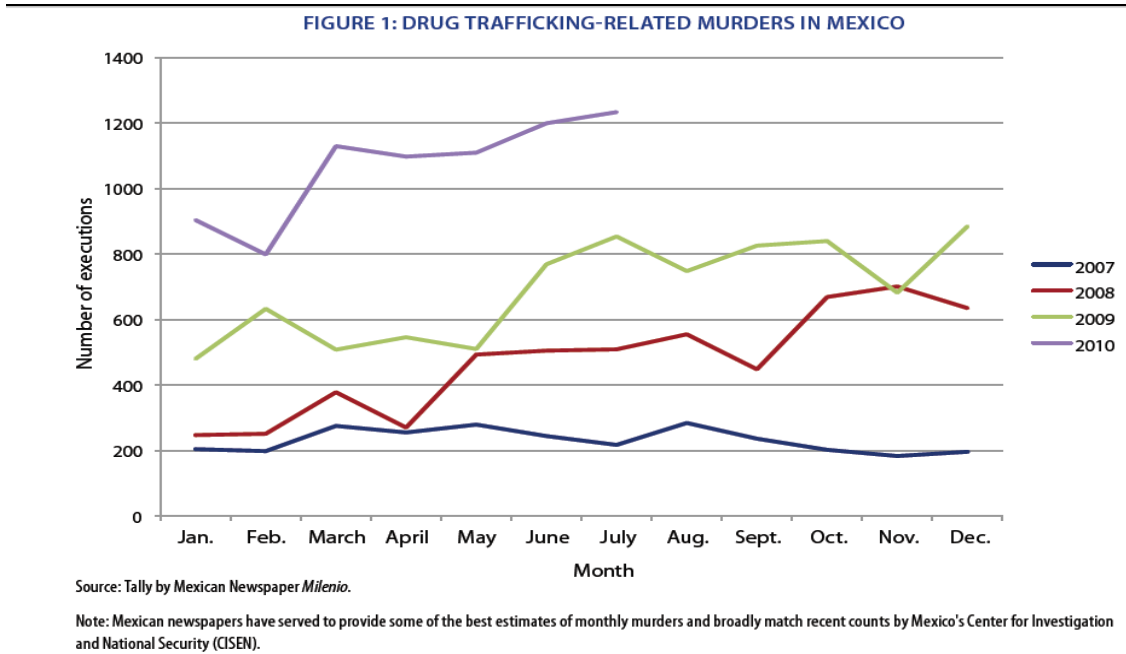
5

³⁷⁰ *Idem.*

Grafica 3

Asesinatos en México Relacionados al Narcotráfico

2007 – 2010

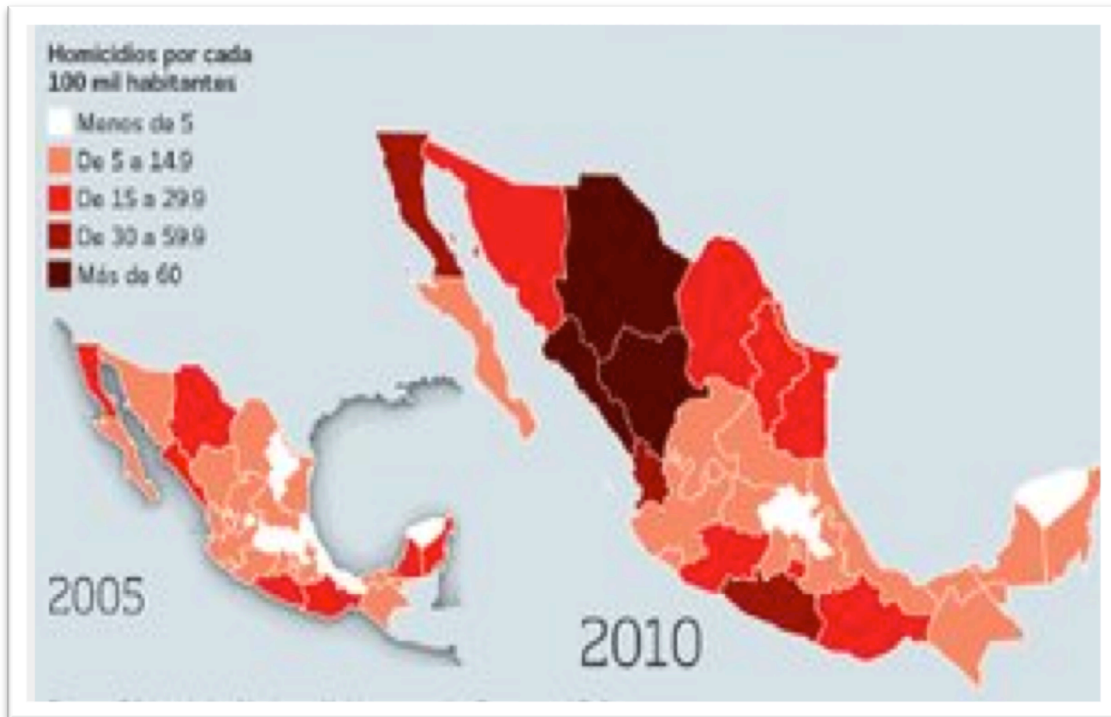


Fuente: Bob Killebrew y Jennifer Bernal. "Crime wars. Gangs, cartels and U. S. National Security", Center for a New America Security, Estados Unidos, septiembre de 2011, p. 16

El conflicto por el control de las rutas del narcotráfico en el presente siglo ha acompañado el incremento de la violencia, pero esta no ha mostrado un patrón relativo a aspectos demográficos, sino geográficos, pues la densidad de homicidios corresponde con la geopolítica del crimen organizado en México, como se muestra a continuación.

Mapa 13

Homicidios por cada 100 mil habitantes en México



Fuente: Marcos Muedano, "Creció tasa de homicidios 65%", El Universal, Nación, México, 7 de octubre de 2011, (En línea), Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/189648.html>

La dinámica gestada a partir de 2007 ha establecido nuevas zonas de violencia que responden a una regionalización determinada por las rutas del narcotráfico. De esta forma podemos esquematizar de la siguiente manera la actual situación de los homicidios relacionados a la lucha entre organizaciones traficantes de drogas.

Cuadro 8

Ejecuciones por entidad 2011

(Por cada 100 mil habitantes)

Estado	Homicidios	Estado	Homicidios
Chihuahua	79.7	San Luis Potosí	5.6
Guerrero	50.3	Quintana Roo	4.7
Sinaloa	49.1	México	4.4
Durango	49.1	Aguascalientes	4.2
Nayarit	35	Tabasco	3.8
Tamaulipas	32.4	Guanajuato	3.2
Nuevo León	29.1	Oaxaca	3.1
Coahuila	22.9	Baja California sur	2.0
Morelos	16.8	D.F.	1.9
Colima	14.6	Chiapas	1.8
Michoacán	14.6	Hidalgo	1.7
Jalisco	11.7	Campeche	1.2
Zacatecas	11.3	Puebla	1.2
Sonora	9.9	Tlaxcala	0.9
Baja California	9.2	Querétaro	0.7

Estado	Homicidios	Estado	Homicidios
Veracruz	8.3	Yucatán	0.1

Fuente: Eduardo Guerrero, “La dispersión de la violencia”, Revista Nexos, México, Febrero 2012, (En línea), Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102543>

La dinámica de la regionalización de la violencia posterior a 2007, nos muestra que la frontera norte, en específico los Estados de Baja California, Chihuahua y Sonora, siguen manteniendo tendencias de violencia altas, sin embargo, los patrones de mayor crecimiento en los últimos dos años los mostraron Nuevo León, Guerrero y Veracruz.³⁷¹

En este orden de ideas, cabe mencionar que los Estados de Chihuahua, Sonora y Baja California han mostrado una reducción de 30% del número de asesinatos en los últimos dos años, proyección que es positiva, aunque sin llegar a los niveles previos a 2007.

Este hecho demuestra que los escenarios de violencia provocada por el crimen organizado tienen un carácter cíclico y que ante un incremento considerable es posible llegar a un descenso producido por el actuar de las fuerzas federales o por la respuesta de los gobiernos locales ante las exigencias sociales.³⁷²

Dicho fenómeno traslada la violencia a otras zonas, pues las organizaciones delictivas tienen una alta capacidad de adaptación y transfieren sus operaciones a lugares más seguros; este hecho es conocido coloquialmente como “efecto cucaracha”.

En ese sentido, las entidades federativas de Zacatecas, Nuevo León y Veracruz tuvieron un alza en el número de asesinatos de 100%.³⁷³ Dicha tendencia sigue el patrón geográfico de las rutas del narcotráfico, pues los Estados con mayor

³⁷¹ Eduardo Guerrero, “La dispersión de la violencia”, (En línea), México, Revista Nexos, Febrero 2012, Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102543>

³⁷² *Idem.*

³⁷³ *Idem.*

incidencia de violencia son aquellos que se encuentran en las rutas fundamentales del tránsito de drogas y que poseen una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes superior a la media nacional (14,6) , mientras que entidades como Yucatán, que no forma parte de los territorios en disputa tiene una cifra de 0.1.³⁷⁴

A nivel municipal se registró un repunte en los índices de violencia en las ciudades de Monterrey, Acapulco y Veracruz, por lo que se han implementado distintos operativos conjuntos³⁷⁵ en dichas ciudades con la finalidad de reducir las muertes ocasionadas o derivadas del narcotráfico. Estas localidades se suman, en esta dinámica, a las de Durango, Torreón y San Fernando.

Por su parte, las áreas metropolitanas que han mostrado un descenso importante en el numero de ejecuciones son las de Tijuana, Ciudad Juárez y Chihuahua, las cuales tenían los índices de violencia más importantes en el periodo de 2007 a 2010.³⁷⁶ De esta forma, las ciudades más violentas del país hasta 2011 se muestran a continuación.

Cuadro 9

Los 20 municipios más violentos en 2011

Número	Ciudad	Estado	Ejecuciones
1	Juárez	Chihuahua	1,550
2	Acapulco	Guerrero	914
3	Chihuahua	Chihuahua	489
4	Culiacán	Sinaloa	484
5	Monterrey	Nuevo León	471

³⁷⁴ Fernando Escalante, *Op. Cit*, p. 307

³⁷⁵ Operativos Acapulco Seguro y Veracruz Seguro

³⁷⁶ Eduardo Guerrero, *Op. Cit*

Número	Ciudad	Estado	Ejecuciones
6	Torreón	Coahuila	470
7	Durango	Durango	469
8	San Fernando	Tamaulipas	314
9	Mazatlán	Sinaloa	269
10	Tepic	Nayarit	219
11	Tijuana	Baja California	216
12	Veracruz	Veracruz	185
13	Guadalajara	Jalisco	169
14	Guadalupe	Nuevo León	159
15	Zapopán	Jalisco	152
16	Ecatepec	Edo. De México	129
17	Boca del Rio	Veracruz	129
18	Gómez Palacio	Durango	124
19	Zihuatanejo	Guerrero	123
20	Nuevo Laredo	Tamaulipas	121

Fuente: Eduardo Guerrero, "La dispersión de la violencia", Revista Nexos, México, Febrero 2012, (En línea), Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102543>

El panorama de violencia en México es preocupante después de 2007, pues la cifra de muertes relacionadas al conflicto entre organizaciones traficantes de drogas se calcula que asciende a más de 70 mil, sin embargo la Secretaria de

Gobernación no ha divulgado una cifra oficial, por lo que es difícil mencionar un número exacto³⁷⁷; lo que si se puede mencionar es que según palabras del propio Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el homicidio es la segunda causa de muerte en el país.³⁷⁸

Por tales motivos, los efectos del crimen organizado en México han obligado al establecimiento de cambios en la política de seguridad de la cual a continuación se expondrá.

Efectos en el diseño de la política de seguridad pública.

El crecimiento del crimen organizado en México ha provocado se que diseñen distintas políticas públicas con el objeto de controlar el incremento de la violencia y castigar sus actividades ilícitas. Dichas estrategias han cambiado según la coyuntura de los últimos años, así como la visión y el discurso dominante en cada administración, por lo que para explicar dichos cambios en el presente siglo es necesario hacer una revisión de lo últimos gobiernos priístas.

Las actividades del crimen organizado se han considerado como un problema importante de seguridad pública porque generan con cuatro aspectos que atentan al orden público, como son: el incremento de las tasas de delitos en el país, el asesinato de actores políticos u otros de influencia nacional o local, corrupción en distintas esferas del gobierno y aprovechan las respuestas inadecuadas del Estado.³⁷⁹

Por otro lado, parte de este problema también radica en la incapacidad de las instituciones estatales, pues se ha identificado históricamente que los cuerpos

³⁷⁷ Gustavo Sánchez, "Osorio Chong evita dar cifra exacta por la guerra contra el narco", Aristegui Noticias, México, 17 de diciembre de 2012, (En línea), Dirección URL: <http://aristeguinoticias.com/1712/mexico/foto-evita-chong-mencionar-numero-de-victimas-por-la-guerra-contra-el-narco/>

³⁷⁸ N/A, "Homicidios segunda causa de muerte: SEGOB", México, Proceso, 18 de diciembre de 2012, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=328151>

³⁷⁹ John Bailey y Jorge Chabat, *Op. Cit*, p.18

policíacos son parte del problema, ya que son incapaces de garantizar la seguridad de su ciudadanía.³⁸⁰

La inoperancia de los cuerpos policíacos y de las instituciones encargadas de la impartición de justicia ya sea a nivel federal, estatal o municipal, radica en su corrupción, la cual en el caso de México, genera efectos aún más agudos que en otros países que sufren de éste fenómeno social, pues penetra con mayor profundidad en un sistema político altamente centralizado a pesar de que el país sea una federación.

Estas condiciones hacen que el crimen organizado sea el principal problema de seguridad pública, pues a diferencia de la delincuencia común, que puede ser abordada por las instituciones nacionales, representa un reto mayor porque tiene suficiente posibilidad de corromper autoridades gubernamentales, capacidad de violencia e intimidación, de sobrepasar las acciones gubernamentales y crea retos internacionales.³⁸¹

Sin embargo, en la lógica del discurso de diversas administraciones también se ha considerado al crimen organizado como una amenaza a la seguridad nacional, lo cual es importante para tomar en cuenta cuando se estudian las acciones en materia de seguridad en el país.

De hecho, “todos los gobiernos han considerado que el narcotráfico es una de las amenazas a la seguridad nacional, lo que ha variado es la percepción de cada uno de ellos acerca de su capacidad para ejercer cierto tipo de control y contención del fenómeno, mediante las instituciones de seguridad y procuración de justicia que les ha tocado administrar”.³⁸²

Durante muchos años se consideró que catalogar al crimen organizado como una amenaza a la seguridad nacional era una exageración retórica, sin embargo hoy en día no se puede decir eso, pues existe una incipiente migración de capitales de

³⁸⁰ *Idem.*

³⁸¹ *Ibid*, p. 17

³⁸² Luis Astorga, , *Op. Cit 2*, p. 22

las zonas de mayor conflicto a otras más seguras³⁸³, la delincuencia ha impactado en el fenómeno migratorio,³⁸⁴ se han incrementado los índices de violencia y los vacíos de poder del Estado han sido ocupados por las organizaciones de narcotraficantes.³⁸⁵

Lo anterior, es importante porque ello nos explica el porque de la utilización de las fuerzas armadas y demás cuerpos policiacos federales en la actual coyuntura, pues la institución por excelencia para salvaguardar la seguridad nacional es el ejército y si se considera al narco como una amenaza se entiende su presencia.³⁸⁶

Por tal motivo es que en los medios de comunicación se argumenta que uno de los principales efectos del narcotráfico en los últimos años es la “militarización” del país, sin embargo la utilización de las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico no es algo nuevo.

El papel de las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico ha sido visible desde mediados del siglo pasado, pero sus funciones y tareas han variado así como el papel de otras instituciones de seguridad, las políticas públicas, el presupuesto en la materia y legislación nacional, según las distintas coyunturas.

Durante la década de los setenta fue posible observar que las fuerzas armadas participaron tareas de seguridad y justicia.³⁸⁷ las principales actividades del ejército en ese periodo de tiempo fueron encaminadas a la vigilancia y erradicación de cultivos.³⁸⁸

³⁸³ *Ibid*, p. 34

³⁸⁴ Guadalupe Correa Cabrera,

³⁸⁵ Luis Astorga, *Op. Cit* 2. p. 34 *Op. Cit*

³⁸⁶ *Ibid*, p. 16

³⁸⁷ John Bailey y Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 36

³⁸⁸ Jorge Chabat, “La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor”, en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coord.), “Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad interior” México, COLMEX, 2010, p. 26

Posteriormente, en los años ochenta los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas siguieron con la tesis de Ronald Reagan, presidente de los Estados Unidos, y consideraron al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional.

Sin embargo, el gobierno de Carlos Salinas consideró que las instituciones del Estado mexicano eran suficientes para controlar el poder de los narcotraficantes y por ende encargó a la Policía Judicial de la Federación las acciones para combatir a las organizaciones criminales.³⁸⁹

Con el objeto de profesionalizar y mejorar los aparatos de inteligencia, en 1989 el presidente Salinas creó el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) el cual sustituyó a la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional (DISEN), que a su vez reemplazó a la Dirección Federal de Seguridad.

Estos cambios institucionales que tenían como objeto mejorar los cuerpos de seguridad civil, sin embargo las actividades del crimen organizado fueron más dinámicas en cuanto a alcanzar una mejor posición en el mercado de los Estados Unidos.

Dicho crecimiento de las actividades delictivas, aunque no se reflejaban en el incremento de la violencia como sucedió durante el gobierno de Felipe Calderón, sí fueron posibles gracias a la tolerancia y corrupción de las autoridades mexicanas, hechos que generaron incertidumbre y desconfianza en los Estados Unidos³⁹⁰, lo cual se reflejó en la certificación al combate al narcotráfico emitida por dicho país y que afectó la relación entre ambos países.³⁹¹

En ese sentido, después de la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas en 1993 se creó el Instituto Nacional de Combate a las Drogas, a la par del incremento de

³⁸⁹ Luis Astorga, *Op. Cit* 2, p. 19

³⁹⁰ *Ibid*, p. 18

³⁹¹ Mónica Serrano, *Op. Cit*, p. 191

penas y la modificación del Código Fiscal Federal para que los bancos notificaran movimientos mayores a los 10 mil dólares.³⁹²

La profesionalización de las policías fue prioridad en ese sexenio, sobre todo a partir de 1993 cuando el Programa Nacional de Seguridad Pública se convirtió en el mecanismo rector de la estrategia del presidente Salinas para fortalecer el deteriorado tejido institucional en la materia.

Esta preocupación acerca de las capacidades institucionales del Estado para hacer frente al crimen organizado se observó de forma más clara durante el gobierno de Ernesto Zedillo, quien le asignó un papel más importante a las fuerzas armadas ya que la coyuntura de su gobierno así lo requirió después del levantamiento armado del EZLN.

El gobierno de Ernesto Zedillo se dio a la tarea de profesionalizar y preparar a ciertos grupos del ejército, dotándolos de preparación, equipo, estructura educativa y formación en materia de protocolos de operaciones conjuntas y mecanismos contra guerrilleros y narcotráfico, de tal forma que se creó el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) y elevó la seguridad pública a política de Estado.³⁹³

En 1995 se formó el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) integrado a la Secretaría de Gobernación, ya que esta dependencia tiene como deber el proteger la seguridad interior y el orden público. Dicho aparato fue “diseñado dentro de un marco de sistemas para integrar medidas que van desde la prevención de delitos a través de la procuración de justicia y la administración judicial hasta la rehabilitación social.”³⁹⁴

³⁹² Jorge Chabat, *Op. Cit.*, p. 25

³⁹³ José Luis Piñeyro, “Las fuerzas armadas en la seguridad pública y la seguridad nacional” en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coord.), “Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad interior”, México, COLMEX, 2010, P. 156

³⁹⁴ John Bailey y Jorge Chabat, *Op. Cit.*, p. 37

En 1996 se incluyó dentro de la legislación nacional la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la cual incrementó las penas a las actividades que delimitó como crimen organizado y permitió el desarrollo de mecanismos de investigación, como las intervenciones telefónicas.

Al año siguiente, para hacer aplicable dicha ley se creó la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO), que tenía como objetivos realizar los procedimientos de investigación en zonas fronterizas, aduanas, carreteras e implementar acciones contra el tráfico de drogas y el lavado de dinero.³⁹⁵

De esta forma se eliminó el Instituto Nacional del Crimen Organizado, el cual al ser investigado, se descubrió que su titular, Jesús Gutiérrez Rebollo, tenía vínculos con el crimen organizado.³⁹⁶ Este hecho demostró que los cuerpos policíacos a nivel federal se encontraban altamente permeados por la corrupción, lo cual ponía en entredicho su funcionamiento.

La corrupción ya era un problema importante en las instituciones de seguridad nacional, sin embargo los estragos de su paulatino progreso no fueron visibles hasta la primera década del Siglo XXI, por tal motivo las políticas de control, observancia e inteligencia son fundamentales para administrar a los cuerpos policíacos.

Sin embargo, en ese entonces las instituciones de inteligencia estaban altamente politizadas, en específico el CISEN, pues su función en la práctica era vigilar el proceder de las acciones de los partidos políticos de oposición.³⁹⁷

Ante tal coyuntura, se debatió cual debería ser el papel de los cuerpos de inteligencia, concluyéndose que su utilidad es fundamental para que el gobierno pueda responder de forma exitosa a la inseguridad. Lo anterior, a través de la

³⁹⁵ *Ibid*, p. 40

³⁹⁶ Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 26

³⁹⁷ John Bailey y Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 42

obtención y procesamiento de información, así como la capacidad de operación para proteger al gobierno y a la sociedad de amenazas externas e internas.³⁹⁸

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, el objetivo de las tareas de inteligencia se concentraron en los movimientos políticos y sociales y se encargó que los esfuerzos de control del crimen organizado cayera en los cuerpos policiacos, que se reforzaron y modernizaron para cumplir con dicha encomienda.

Es en esa coyuntura que se reemplazó una policía civil por una de tipo militar.³⁹⁹ En otras palabras, se creó en 1998 la Policía Federal Preventiva (PFP) adscrita a la Secretaría de Gobernación y conformada con elementos militares del Primer Batallón de Policía Militar.⁴⁰⁰

Esta policía integró a la Policía de Caminos y Puentes, la Policía Fiscal Federal, la Policía Migratoria Federal, 49000 elementos de la Policía Militar y la Dirección de Contrainteligencia del ejército. El objetivo fue formar una fuerza de seguridad organizada, con tareas de preventivas e investigación.⁴⁰¹

Es en este periodo de tiempo en el que el papel de las fuerzas armadas tienen un rol cada vez más protagónico, pues sus acciones cada vez han sido más visibles. En el caso específico de la década de los noventa se evidenció con la formación de la PFP y de las tareas de erradicación de cultivo y patrullaje que incluso desembocaron en la captura de Héctor Palma⁴⁰², líder del Cártel de Sinaloa junto a Joaquín Guzmán Loera.

Estas políticas tuvieron relativo éxito, pues el índice de homicidios continuó a la baja y al final del sexenio de Ernesto Zedillo se dio con relativa estabilidad política y económica, aunque las actividades de las organizaciones traficantes de drogas

³⁹⁸ Leonardo Curzio, "Evolución y perspectiva de los servicios de inteligencia en México" en Crimen transnacional y seguridad pública. Desafíos para México y Estados Unidos, México, Plaza Janes, 2003, p. 216

³⁹⁹ Bailey y Jorge Chabat, *Op. Cit* p. 40

⁴⁰⁰ Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 26

⁴⁰¹ John Bailey y Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 42

⁴⁰² Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 27

continuaban con el objetivo de consolidarse como los principales distribuidores de drogas en los Estados Unidos.

La alternancia política en México trajo diversas consecuencias, entre ellas que se rompió la relación de corrupción del Estado con el narco; de esta forma se produjeron diversas extradiciones de líderes de organizaciones criminales a Estados Unidos, como Oziel Cárdenas, Benjamín Arellano, Adán Amezcua y Gilberto García.⁴⁰³

Lo anterior, se dio en el marco de una relación distinta con los Estados Unidos y con un mayor papel de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública; en ese sentido el gobierno siguió realizando modificaciones al sistema organizativo de los cuerpos policiacos y de seguridad nacional.

En esa coyuntura de cambios y modificaciones en cuanto a la operación de los cárteles por la captura de varios de sus líderes, así como la fractura del Estado con las organizaciones criminales y el crecimiento del mercado de los Estados Unidos es que el gobierno de Vicente Fox creó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a la cual se le asignó la PFP y desapareció la PJJ para establecer la Agencia Federal de Investigaciones (AFI).⁴⁰⁴

El objetivo de Vicente Fox en el diseño del Plan Nacional de Desarrollo (PND) era establecer un esquema de Seguridad Nacional multidimensional, en el cual se reconocieron distintas amenazas más allá de las convencionales y provenientes del exterior, entre las que destacaron la pobreza, la desigualdad social y el cambio climático.⁴⁰⁵

El discurso del gobierno foxista fue el de constituir un Estado de derecho y democrático, lo cual se reflejaría en sus instituciones, incluyendo las de inteligencia, por tal motivo y con el objeto de despolitizar al CISEN se implementó la Ley de Seguridad Nacional en 2005.

⁴⁰³ *Ibid.* p. 28

⁴⁰⁴ *Idem.*

⁴⁰⁵ José Luis Piñeyro, *Op. Cit.*, p. 158

Dicha Ley aparte de regular al CISEN, incorporó las amenazas a la seguridad nacional, de tal forma que incluyó al terrorismo, el tráfico de drogas, de armas y la delincuencia organizada⁴⁰⁶, lo cual hace explícita una posición en la materia más cercana a la de Estados Unidos, aunque ello implicó que se dejara de lado un esquema de seguridad multidimensional.

Este acercamiento con los Estados Unidos influyó para que el gobierno de Vicente Fox diera un papel más activo a las fuerzas armadas, las cuales debían coordinarse con la PGR y por tal motivo se escogió como titular a un ex militar como Rafael Macedo de la Concha.⁴⁰⁷

Con el correr de los hechos esta estrategia mostró poca coordinación con la PFP, las policías estatales y municipales, de tal forma que se privilegió el papel de la PGR y las fuerzas armadas dejando resultados mixtos, pues aunque se detuvieron a varios líderes de organizaciones criminales y muchos envíos de drogas hacia Estados Unidos se incrementó la violencia, sobre todo en el Noreste del país y posteriormente a otras regiones, lo cual implicó mayor participación de militares a través del programa México Seguro.⁴⁰⁸

Cuando Felipe Calderón llegó al poder en 2006, se encontró con un país en el que las organizaciones dedicadas al narcotráfico tenían control de ciertos territorios, una guerra de los cárteles por el control de las rutas, incremento de la violencia y de las tasas de homicidios, conflictos diplomáticos con los Estados Unidos por la violencia en las zonas fronterizas y el aumento del consumo de drogas en México.⁴⁰⁹

Por otro lado, el presidente Calderón llegó a la presidencia en un contexto difícil después de las complicadas elecciones de 2006, que lo cuestionaron sobre su legitimidad. Este panorama coadyuvó a que se tomaran acciones que lo

⁴⁰⁶ Alejandro Chanona, *Op. Cit*, p. 88

⁴⁰⁷ Luis Astorga, *Op. Cit 2*, p. 22

⁴⁰⁸ Jorge Chabat, *Op. Ci*, p. 29

⁴⁰⁹ *Idem*.

posicionaran mejor ante la opinión pública como la decisión de otorgarle mayores tareas a las fuerzas armadas.⁴¹⁰

Felipe Calderón decidió introducir el concepto de “guerra contra el narcotráfico” con el objetivo de colocar al fenómeno del narcotráfico como un problema de seguridad pública, aunque en un principio su discurso ubicó al tráfico de drogas como un desafío a la salud pública, bajo el lema: para que las drogas no lleguen a tus hijos.

Lo anterior, fue fundamental para que el gobierno diseñara estrategias de seguridad basadas en la persecución del narcomenudeo, que tuvieron efectos más nocivos para las personas adictas que para los distribuidores, como se analizará más adelante.

La utilización de las fuerzas armadas estuvo acompañada del crecimiento de la Policía Federal, que en conjunto realizaron una serie de operaciones en las entidades en la que se registraron los mayores índices de violencia relacionada a conflictos entre el crimen organizado, esta política que inició en Michoacán y se reprodujo en otros Estados como Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, Morelos, Guerrero y Veracruz generó el ya mencionado “efecto cucaracha”, por el cual la actividad criminal se diseminó por el país.⁴¹¹

Los objetivos de la guerra contra el narcotráfico fueron cambiantes durante el sexenio y no tuvieron concordancia en temporalidad y definición, año tras año se fijaron nuevos objetivos⁴¹², lo cual demostró que la política de seguridad tenía un carácter más inercial que planificado, en mucho porque la urgencia así lo requería, sin embargo no fue posible observar metas e indicadores claros que nos dieran muestra del progreso de las políticas aplicadas. Dichos cambios se muestran a continuación.

⁴¹⁰ *Ibid*, p 31

⁴¹¹ *Ibid*, p.31

⁴¹² Eduardo Guerrero, *Op. Cit* 2, p. 26

Cuadro 10

Objetivos de la política de seguridad o estrategia de combate al crimen señalados por el presidente Felipe Calderón (2007 – 2011).

Año	Objetivos
2007	Rescate de espacios públicos Nueva cultura de la legalidad en México Erradicación de plantíos ilícitos Puestos de control para acotar el tráfico de drogas Desmantelamiento de los puntos de venta
2008	Combate al narcomenudeo mediante la prevención y rehabilitación Expansión de los operativos conjuntos en contra del crimen organizado Participación ciudadana y nueva cultura de la legalidad Modernización de las instituciones y leyes en materia de seguridad y procuración de justicia
2009	Depuración de fuerzas policiales estatales y municipales Cultura de prevención del delito Reducción del secuestro

Año	Objetivos
2011	<p>Enfrentar y debilitar a las organizaciones criminales a través de la captura de sus líderes</p> <p>Reconstrucción del tejido social</p> <p>Atención a las víctimas de violencia criminal</p> <p>Reducir crímenes de alto impacto.</p>

Fuente: Eduardo Guerrero, “La estrategia fallida”, Revista Nexos, México, Diciembre de 2012, P. 26

Para lograr dichos objetivos el gobierno de Calderón se basó en operaciones conjuntas para apoyar a los gobiernos locales, en las cuales hizo uso de personal militar y de la Policía Federal (PF), manteniendo en 2012 hasta 45 mil elementos⁴¹³ de las fuerzas armadas en tareas de investigación, incautación, patrullaje y control vehicular.

Incrementó el presupuesto en materia de seguridad con la finalidad de mejorar las capacidades operativas de los distintos cuerpos federales, sobre todo en la SSP, Secretaría de la Marina (SEMAR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), aunque los recursos dirigidos a la PGR no tuvieron el mismo dinamismo, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

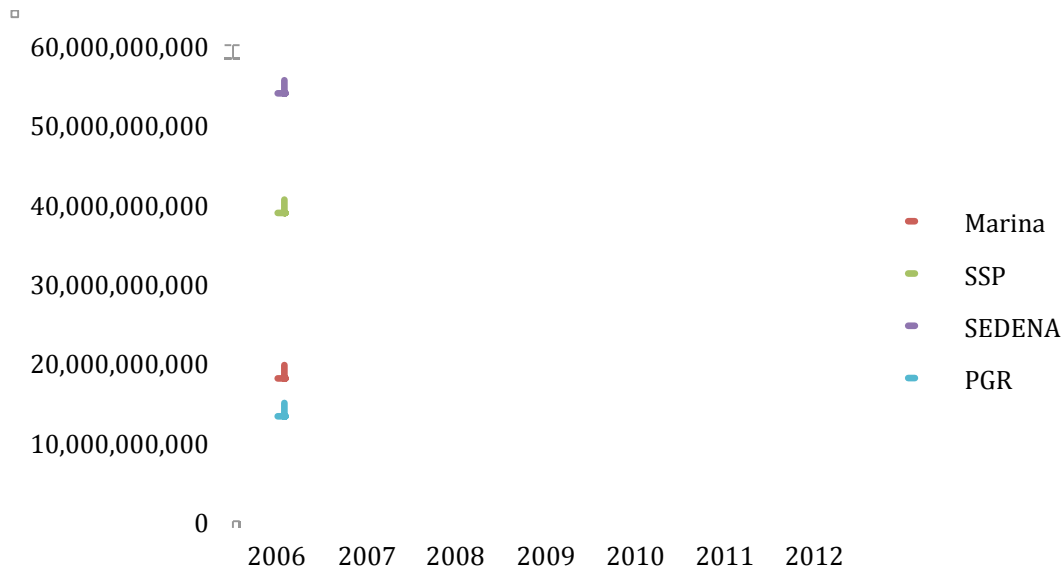
⁴¹³ *Ibid.* P. 27

Grafica 4

Presupuesto en materia de seguridad durante el gobierno de Felipe Calderón

2006 – 2012

Pesos



Fuente: Elaboración propia con información del Análisis Funcional Programático del Presupuesto de Egresos de la Federación. SHCP, México, 2006 - 2012

El crecimiento del presupuesto en el ramo de seguridad pública se debió a la expansión de la PF que pasó de 22 mil elementos en 2007 a 35 en 2011⁴¹⁴, además de la formación de un sistema único de información llamado Plataforma México⁴¹⁵.

El incremento de los ramos de Marina y SEDENA se debió al mayor número de tareas de las fuerzas armadas, que demandaron mayores gastos para sostener los distintos operativos en el país, mientras que la PGR no presentó el nivel de crecimiento de su presupuesto, abriendo un debate sobre el papel de esta

⁴¹⁴ Idem.

⁴¹⁵ Jorge Chabat, *Op. Cit.*, p. 32

institución y sus capacidades de investigación (cada vez más concentrados en los demás cuerpos de seguridad) y su eficiencia para lograr procesar a los detenidos en la “guerra contra el narco”.

Otra de las acciones realizadas para conseguir los objetivos planteados fue la de producir reformas legales e institucionales en diversos temas, con la finalidad de mejorar la legislación nacional y regular diversas actividades de los cuerpos policíacos.

Por ejemplo, en 2008 se realizó la reforma del sistema penal, para introducir o regular diversas figuras que ya se conducían de facto, como el arraigo, permiso para que los ministerios públicos puedan hacer intervenciones telefónicas cuando lo requiera el caso, autorizar que presos del orden federal pudiesen cumplir sus penas en reclusorios de tipo común, autonomía de las policías para realizar investigación y la remoción de agentes ministeriales.⁴¹⁶

Otras reformas fueron las concernientes al sistema de justicia, con el objetivo de incorporar en la federación los juicios orales, cabe decir que dicha reforma lleva un atraso importante en su implementación en las entidades federativas, pues es necesario generar infraestructura para las salas y juzgados, preparar y capacitar al personal y aplicar mayores recursos.

También se aprobó en 2009 la nueva Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública que incluyó un sistema nacional de desarrollo policial, La ley de extinción de dominio, la Ley contra el secuestro y la Ley contra el lavado de dinero.⁴¹⁷

También se aprobó la Ley de narcomenudeo y la iniciativa de una nueva Ley de la PF, que incorporó un Registro Nacional de Policías y un Centro Nacional de Control y Confianza que expide un certificado único de aprobación⁴¹⁸. En sentido contrario no se aprobó la reforma a la Ley de Seguridad Nacional que reglamentaba el papel de las fuerzas armadas en casos de amenazas a la

⁴¹⁶ *Idem.*

⁴¹⁷ Eduardo Guerrero, *Op. Cit* 2, p. 28

⁴¹⁸ Jorge Chabat, *Op. Cit*, p. 32

seguridad interior y la iniciativa para unificar mandos policiales; además de sólo ser aprobado en la Cámara de Diputados el nuevo Código Federal de Procedimientos Penales.

Por otro lado, se realizaron programas de prevención del delito, como los de Recuperación de Espacios Públicos y el de Mochila Segura y se planteó fortalecer la cooperación con Estados Unidos, en donde sin lugar a dudas el acto más importante fue la Iniciativa Mérida, de la cual se hablara más adelante.

Los resultados de la aplicación de estas políticas fueron variados, pues se detuvieron 26 líderes de organizaciones traficantes de drogas y fueron abatidos 4, mientras que la suma de los dos sexenios anteriores apenas se alcanzó la cifra de 11⁴¹⁹, además se aseguraron 3,304 Kg de cocaína, 1,431,272 Kg de marihuana, 1,358 Kg de opio y 205 Kg de heroína⁴²⁰. Estos datos hacen patente la decisión de combate frontal al crimen organizado, que no se había manifestado en gobiernos pasados.

Por tal motivo se logró la detención de 190,543 presuntos delincuentes, 111,889 por delitos contra la salud, 8,453 por secuestro y 69,201 por delitos conexos.⁴²¹ Sin embargo se produjeron efectos colaterales que han sido graves para la seguridad del país, pues al fragmentar a las diferentes organizaciones criminales se incrementaron delitos del fuero común, como secuestro, extorsión y robo de automóviles, los cuales fueron tareas adquiridas por los nuevos cárteles.⁴²²

Por otro lado, como ya se mencionó anteriormente, el flujo de drogas hacia Estados Unidos se mantiene, el mercado sigue siendo importante y la violencia relacionada a la confrontación de las organizaciones criminales se ha incrementado.

⁴¹⁹ Eduardo Guerrero, *Op. Cit 2*, p. 29

⁴²⁰ N/A, "VI Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Estado de Derecho y Seguridad", México, Presidencia de la Republica, p. 46

⁴²¹ *Ibid*, p. 41

⁴²² Eduardo Guerrero, *Op. Cit 2*, p. 29

Lo anterior, se debe a la forma de operar las políticas para alcanzar los objetivos en materia de seguridad, ya que como se puede observar en el último cuadro, los rubros cambiaron año tras año, es decir no hubo continuidad, por lo cual se puede advertir que las acciones respondieron a factores coyunturales, de tal forma que fue una política inercial.

Los objetivos tampoco tuvieron concordancia en tiempo, pues se anticiparon acciones que necesitaban una solución de mediano plazo con otras de carácter urgente. Por ejemplo, mientras en 2008 se planteó expandir los operativos conjuntos, en 2009 se instituyó la depuración de las fuerzas policiales. Mientras no se llevara a cabo esta última tarea la primera no tendría posibilidades reales de ser exitosa.

Algunos de los objetivos tuvieron efectos contrarios o no correspondieron con las acciones, pues el discurso inicial de abordar el problema del narcotráfico como un problema de salud se sobredimensionó, pues cualquier consumo de drogas se consideró un problema de seguridad.

De esta forma, el gobierno se centró en la penalización y no en la prevención como lo propuso en 2008, lo cual llevo al fracaso a la política prohibicionista para reducir el consumo de drogas, ya que la investigación criminal se colapsó, se incrementaron los crímenes graves para la sociedad y existieron avances en la persecución de aquellos delitos sin victima; es decir se castigó a los consumidores de drogas y no así a los distribuidores.⁴²³

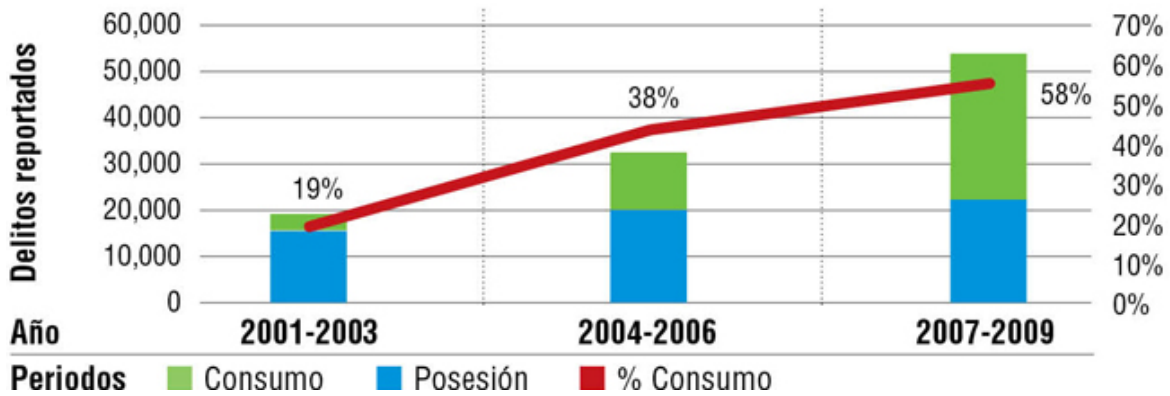
De hecho, de los 15 mil muertos relacionados al narcotráfico en 2010, sólo 630 fueron atribuidos al consumo de drogas⁴²⁴ y por el contrario los resultados de la estrategia impactaron en el incremento del número de delitos reportados relacionados con el consumo de drogas, como se muestra a continuación.

⁴²³ Alejandro Madrazo y Ángela Guerrero, "Más caro el caldo que las albóndigas", México, Revista Nexos, Diciembre de 2012, p. 53

⁴²⁴ *Idem.*

Grafica 5

Delitos contra la salud 2001 - 2009



Fuente: Alejandro Madrazo y Ángela Guerrero, “Más caro el caldo que las albóndigas”, Revista Nexos, México, Diciembre de 2012, P. 53

Si se analiza en específico la política de salud y de combate al consumo de drogas también se infiere que el análisis fue equivocado, pues no se entendió que el problema está en la violencia por el mercado ilícito y no en el consumo. Se partió del hecho de que México es un país altamente consumidor al considerar cifras que establecen que 280 mil personas son dependientes severos y que en 2002, tres y medio millones de mexicanos entre 12 y 65 años habían consumido alguna droga.⁴²⁵

El diagnóstico tenía debilidad en su construcción pues nunca se establecieron medidas de referencia para saber si el consumo en el país es alto o bajo y por otro lado, se incorporaron en el mismo análisis drogas ilegales y legales como el alcohol y el tabaco.⁴²⁶

En este sentido, el consumo de drogas en México no es ni por mucho un problema grave de salud pública, pues el sobrepeso, el Virus de Inmunodeficiencia Humana,

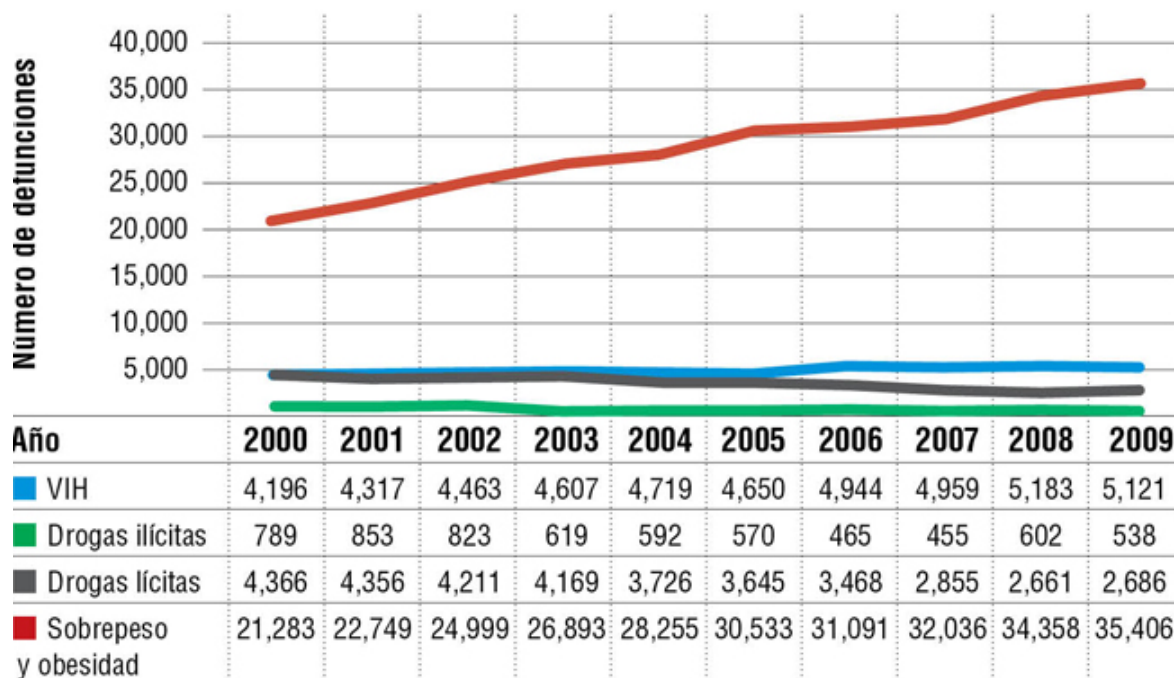
⁴²⁵ *Ibid*, p. 48

⁴²⁶ *Idem*.

o el consumo de drogas lícitas generan más muertes que el consumo de drogas ilícitas.

Grafica 6

**Defunciones directamente atribuidas al consumo de drogas y otras causas
2000 - 2009**



Fuente: Alejandro Madrazo y Ángela Guerrero, “Más caro el caldo que las albóndigas”, Revista Nexos, México, Diciembre de 2012, P. 48

También se confundieron los objetivos con los medios para realizar una tarea, por ejemplo se consideró fundamental la erradicación de cultivos, cuando el punto a alcanzar era la disminución del consumo o en su defecto la oferta de drogas ilícitas.⁴²⁷

Además no se hizo un estudio, aunque en este sentido conlleva una tarea mayúscula, en vislumbrar los efectos del combate directo a las organizaciones criminales, pues su fragmentación ha contribuido al incremento de la violencia en el país.

⁴²⁷ Eduardo Guerrero, *Op. Cit 2*, p. 27

Como se puede observar, existieron algunos avances, pero en general el problema de inseguridad y violencia relacionada al crimen organizado sigue sin resolverse y quedan tareas fundamentales pendientes para ello, como son el fortalecimiento de las instituciones del Estado para así incrementar su presencia y su capacidad de operación, sobre todo a nivel local.

Para ello es necesario revisar las facultades de los gobiernos estatales y municipales, desarrollar un estudio más detallado del impacto y uso de los recursos presupuestales, hacer institucionalmente un esfuerzo mayor para combatir la corrupción y finalmente fortalecer el tejido social y establecer políticas que generen un Estado menos desigual.

También es urgente que se conecten las estrategias de seguridad con las de impartición de justicia para así tener una política integral en la materia, ya que según el jurista Miguel Carbonell, de los 27 mil detenidos en la “guerra contra el narco” sólo 254 recibieron 103 sentencias por delitos del fuero federal⁴²⁸, lo cual evidencia las fallas del sistema penal mexicano.

Lo anterior, sin dejar de tener en cuenta que este problema es un fenómeno transnacional y que requiere de acciones de política exterior más dinámicas y de mayor alcance en materia de cooperación, de ello se tratara a continuación.

⁴²⁸ Fernando Inés Carmona, “ Deja Calderón 92 mil homicidios dolosos según jurista”, La Jornada, México, 10 de octubre de 2012, (En línea), Dirección URL: http://www.jornadaveracruz.com.mx/Noticia.aspx?seccion=3&ID=121010_113337_646

5.3. Efectos en política exterior y la relación con Estados Unidos.

La relación con Estados Unidos es la más importante de nuestro país. Ha pasado por distintas circunstancias que han traído periodos de entendimiento y de conflicto, pero después de la revolución mexicana y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial se dieron los primeros pasos de acercamiento en materia de seguridad.

La cooperación sistémica en materia de seguridad comenzó en la Segunda Guerra Mundial; posteriormente, durante la contención del comunismo internacional y en la actualidad en la lucha contra el narcotráfico.⁴²⁹ Sin embargo, la existencia de programas de acción contra la delincuencia transnacional se han gestado en épocas recientes, ya que para México este tópico es un asunto políticamente complicado, pues por muchos años lo asimiló desde una perspectiva nacionalista.

Durante la década de los años cincuenta del siglo pasado la relación fue de tranquilidad y entendimiento⁴³⁰, pues la problemática en torno al crimen organizado no representaba una amenaza importante a la seguridad de ambas naciones, sin embargo en los años sesenta el consumo de drogas en los Estados Unidos tendió a incrementarse.

En esa coyuntura, el gobierno de Richard Nixon dictó la Ley de Orden contra las Drogas y el Crimen, la cual creó el margen que constituyó en 1968 el Grupo Presidencial Especial contra el Narcotráfico, Marihuana y Drogas Peligrosas, teniendo como primera conclusión de sus trabajos que: “México era el principal proveedor de drogas en los Estados Unidos”.⁴³¹

Ante tal conclusión, el gobierno de Nixon se dio a la tarea de incrementar la vigilancia de las zonas fronterizas con México, por lo que se diseñó la primera

⁴²⁹ Soledad Loaeza, “Los riesgos de la cooperación”, (En línea), México, La Jornada, 30 de agosto de 2012, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/30/opinion/023a2pol>

⁴³⁰ José Tripp y Carlos Mendoza, “El narcotráfico en el contexto de las relaciones México – Estados Unidos. Pautas para el diseño de una policía interméstica”, Estados Unidos, Foreign Policy, Vol. 1, Num. 3, abril – mayo de 2012, p. 18

⁴³¹ *Idem.*

acción en materia de combate al narcotráfico en las zonas limítrofes con el país denominada Operación Intercepción de 1969. Esta medida consistió en la revisión de todo vehículo por tierra, mar y aire, así como cualquier peatón que ingresase a territorio estadounidense.

Dichas acciones conllevaron a un reclamo por parte del gobierno mexicano, pues las actividades realizadas eran consideradas excesivas, de tal forma que el gobierno de los Estados Unidos optó por una política más flexible a través de la operación Cooperación.⁴³²

Posteriormente, en la década de los setentas se llevaron a cabo en México varias acciones de erradicación de cultivos como las Operaciones Cóndor, Marte y Canador, por las cuales el gobierno de Estados Unidos reconoció al país como “un punto brillante en un escenario desalentador”.⁴³³

En el marco de los años ochenta, los cárteles mexicanos tuvieron un rol más importante en el trasiego de drogas hacia los Estados Unidos, pues se convirtieron en el principal vínculo de las organizaciones colombianas para introducir cocaína.

El crecimiento del tráfico de drogas hacia los Estados Unidos generó un proceso de presión – reacción entre ambos países, pues fueron comunes las acusaciones de las partes hasta encontrar un punto de distensión⁴³⁴. Lo anterior, fue una situación frecuente en dicha década, en la cual el presidente de este entonces, Ronald Reagan, desplegó una campaña antinarcóticos.

En la puesta en marcha de dicha estrategia, es que se realizaron operaciones en México por parte de la Drugs Enforcement Administration (DEA), siendo un punto crucial aquella por la cual fue asesinado el agente Enrique Camarena en 1984. Estos hechos produjeron que se implementara la Segunda Operación Intercepción.

⁴³² *Idem.*

⁴³³ *Ibid*, p. 19

⁴³⁴ *Idem.*

En el año de 1986, la coyuntura no había cambiado mucho, por tal motivo se creó en Estados Unidos la Nueva Ley Antinarcoóticos, que contempló la certificación. Esta fue una acción unilateral por la cual el gobierno estadounidense calificó las acciones de otros países, incluido México, en contra del narcotráfico.

Por tal motivo, el gobierno de Salinas intentó mostrar una buena imagen del país y un acercamiento diplomático con el gobierno de George Bush. El objetivo fue buscar siempre una salida negociada antes que un conflicto con los Estados Unidos, es por ello que se desarrollaron mecanismos de cooperación como el Grupo de Contacto de Alto Nivel en contra del Tráfico de Drogas (G- CAN).⁴³⁵

No obstante, en 1997 el encarcelamiento por corrupción y vínculos con el crimen organizado del comisionado Jesús Gutiérrez Rebollo, perjudicó la relación y produjo un estado de desconfianza en los Estados Unidos que orilló a la Operación Casablanca que arrojó el señalamiento a 10 instituciones bancarias, el arresto de diferentes banqueros y el reclamo del gobierno mexicano.⁴³⁶

Durante el gobierno de Vicente Fox la relación en materia de seguridad cambió después de los ataques a las Torres Gemelas y El Pentágono del 11 de Septiembre (11S), pues el terrorismo pasó a ser el tema más importante de la agenda internacional, hemisférica y bilateral.

Los Estados Unidos introdujeron 4 puntos fundamentales en la relación con México en el ámbito de seguridad, los cuales fueron: la protección de instalaciones petroleras, la protección de puntos fronterizos, el intercambio de información y la cooperación institucional.⁴³⁷

La agenda regional también fue impactada por lo intereses de Estados Unidos, que tenían como objeto el incrementar las medidas de seguridad de sus fronteras ante la amenaza de otro eventual ataque terrorista. Además de aplicar una política

⁴³⁵ *Ibid*, p. 20

⁴³⁶ *Idem*.

⁴³⁷ Raúl Benítez, *Op. Cit*, p. 186

más agresiva de combate y persecución de las organizaciones terroristas y de aquellos gobiernos que los protegieran en el mundo.

Estas acciones se basaron en dos doctrinas fundamentales como la *Homeland Security*, por la cual se diseñaron acciones de protección para la población y territorio estadounidense y las *Premptive Actions* que se concentraron en actividades militares, diplomáticas, cooperación e inteligencia.⁴³⁸

El marco planteado por Estados Unidos generó que México y sus instituciones de seguridad trabajaran con sus contrapartes estadounidenses incorporando aspectos de migración, justicia e inteligencia. Este acercamiento dio como resultado se implementara el Programa de Fronteras Migratorias, que funcionó tanto en la zona fronteriza con Canadá, como nuestro país.

El objetivo de este programa era establecer mecanismos de cooperación en las zonas fronterizas con Estados Unidos y así tratar de evitar que se cometiera un ataque terrorista en territorio estadounidense. Lo anterior, sin dejar de lado la necesidad de asegurar que las acciones de investigación y seguridad no perjudicaran las actividades económicas.⁴³⁹

Cabe resaltar que aplicación de las fronteras inteligentes entre Estados Unidos y Canadá ha sido más dinámica, en cambio con México, su progreso ha sido más lento, siendo la creación de un Comité Coordinador Bilateral y la conformación de diversos grupos de trabajo específicos los avances con mayor notoriedad.⁴⁴⁰

Posteriormente, en 2005 se suscribió la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) la cual contó con tres objetivos: la protección contra amenazas externas, la prevención y respuesta de amenazas dentro de la región y aumentar la eficiencia del flujo seguro de tránsito de bajo riesgo a través de las fronteras compartida.⁴⁴¹

⁴³⁸ *Idem.*

⁴³⁹ Alejandro Chanona, *Op. Cit.*, p. 96

⁴⁴⁰ *Ibid.*, p. 99

⁴⁴¹ *Ibid.*, p. 101

El gobierno de Bush y el avance de las posturas conservadoras hicieron que se realizara el vínculo entre migración indocumentada, crimen organizado y seguridad nacional, lo que ha provocó la radicalización de la postura republicana.⁴⁴² Además, el constante flujo de drogas y el incremento de la violencia alarmaron al gobierno estadounidense, ya que en palabras de Antonio Garza ex embajador de Estados Unidos en México, las autoridades mexicanas son incapaces de detenerla.⁴⁴³

De hecho, los Estados Unidos en el 2006 reconocieron a las organizaciones criminales de México como amenaza importante a la seguridad, pues sus redes de distribución de drogas alcanza a más de 230 ciudades.⁴⁴⁴

La posibilidad de que México cayera otra vez en ámbito de una certificación, la cual había sido ya desvinculada al país desde el sexenio de Fox y al ser este un fenómeno compartido y no común, es decir no es un problema similar, sino de ambos, conllevó a que el gobierno de Calderón se acercara a los Estados Unidos ara buscar una solución conjunta.

En este sentido, en el 2007 se instituyó un programa de transferencia de recursos para combatir a las organizaciones criminales, denominado Iniciativa Mérida, por la cual se destinaron recursos para la cooperación con México por 1.4 mil millones de dólares, teniendo como objetivos: 1) Acotar el poder de los cárteles y combatir la corrupción, 2) Control de las fronteras mediante tecnología, 3) Mejorar el sistema de justicia penal y 4) Controlar a las pandilla asociadas al tráfico de drogas, controlar la demanda y fortalecer a la sociedad civil.⁴⁴⁵

Como se puede observar, la tarea fundamental de este programa es fortalecer al Estado mexicano frente al crimen organizado a través de la cooperación y la transferencia de tecnología.

⁴⁴² Raúl Benítez. *Op. Cit*, p. 187

⁴⁴³ Alejandro Chanona, *Op. Cit*, p. 109

⁴⁴⁴ *Ibid*, p. 107

⁴⁴⁵ Raúl Benítez, *Op. Cit*, p. 189

La Iniciativa Mérida es más que un paquete de asistencia de Estados Unidos hacia México, sino que se ha convertido en el elemento de una estrategia central de cooperación, que a diferencia de procesos anteriores, se reconoce la responsabilidad compartida entre ambos países.⁴⁴⁶

Anteriormente, la cooperación se limitó a provisión y entrenamiento de las policías y unidades del ejército, sin embargo la Iniciativa Mérida también prevé la preparación y asesoría administrativa para las agencias de procuración de justicia⁴⁴⁷. Incluso, 73.5 millones de dólares se dirigieron para utilizarse en el diseño de reformas judiciales, establecimiento de instituciones y protección de los derechos humanos, condicionando a México a mostrar avances al respecto, pues en los últimos años se han incrementado las denuncias de personas que argumentan haber sido violentadas por las fuerzas armadas.⁴⁴⁸

La firma de la Iniciativa Mérida cambió el viejo aislacionismo de México en materia de cooperación y ahora existe una herramienta para combatir el tráfico de drogas y la violencia relacionada, así como el entrenamiento de las fuerzas armadas, policíacas y de inteligencia, que anteriormente habían sido rebasados.⁴⁴⁹

Este acercamiento con los Estados Unidos ha generado muchos detractores, pues entre quienes afirman que es un paso para la pérdida de soberanía, también se encuentran los que ubican este programa como un símil del plan Colombia, pero cabe decir que no hay una colombianización de México, ni de sus estrategias; simple y sencillamente porque los factores que detonaron los respectivos conflictos son diferentes.

En México el escenario parte de la violencia en zonas urbanas (en el presente siglo), mientras que en el país sudamericano, la mayoría de los enfrentamientos suceden en áreas rurales o semiurbanas, en mucho porque las instituciones y la

⁴⁴⁶ Athanasios Hristoulas, "Algo nuevo, algo viejo. La iniciativa Mérida y la lucha contra el narcotráfico", *Foreign Affairs*, México, Vol. 10 Número 1, 2010, P. 34

⁴⁴⁷ *Ibid*, p. 35

⁴⁴⁸ *Ibid*, p. 37

⁴⁴⁹ Raúl Benítez, *Op. Cit*, p. 190

organización política son diferentes, al igual que la idiosincrasia. Lo anterior, sin dejar de lado la existencia de un conflicto armado en dicha nación producto del enfrentamiento de grupos guerrilleros con fuerzas del Estado.⁴⁵⁰

Tomando en cuenta a la Iniciativa Mérida como un mecanismo de cooperación distinto y ambicioso, es necesario recalcar que aún existen diferentes lagunas que deben irse solventando, por ejemplo en materia de combate a la producción de drogas, las estrategias que se han implementado como la fumigación no han tenido un impacto importante en la reducción de cultivos y si han agudizado problemas sociales, sobre todo en zonas rurales.⁴⁵¹

Por otra parte, ni un peso de la Iniciativa Mérida ha sido dirigido a la disminución de la demanda. Estados Unidos debe mostrar un mayor compromiso con el incremento de los recursos dirigidos a la prevención y tratamiento de personas adictas. También es necesario elaborar una estrategia conjunta para disminuir el tráfico de armas y el lavado de dinero.⁴⁵²

Ahora bien, en un ámbito más general es urgente para mejorar los canales de cooperación entre ambos países que haya un acercamiento en una definición común del problema, ya que mientras este fenómeno es para los Estados Unidos un problema económico y de salud pública, para México es una amenaza a su seguridad.⁴⁵³

Los temas de seguridad en los Estados Unidos se abordan de forma prioritaria, lo cual explica porque el vecino país no tiene los mismos incentivos que el nuestro para combatir el narcotráfico y así desarrollar una agenda e cooperación más extensa.

⁴⁵⁰ Juan Pablo Toro, "La experiencia colombiana en la mira de México" México, Foreign Affairs, Vol. 10 Numero 1, 2010, P 41 - 47

⁴⁵¹ Athanasios Hristoulas, *Op. Cit*, p. 37

⁴⁵² *Idem*.

⁴⁵³ Philipp Krakau, "Narco – Negocio y Seguridad en México: Conceptos, efectos y posibilidades de cooperación con Estados Unidos", México, Friederich Ebert Stiftung, 2009, p. 19

No existen dichos incentivos, porque la cooperación en materia de seguridad contra el crimen organizado genera demasiados costos políticos, uno de ellos es precisamente el relacionado a la venta de armas, ya que una regulación más estricta en este tópico implica cambios en la segunda enmienda de la constitución estadounidense o una mayor regulación en la materia, lo cual es un precio político elevado si se consideran a los grupos más conservadores.

Otro tema importante sería lo referente al lavado de dinero, pues una mayor seguimiento implica la fractura del secreto bancario, concepto que es muy defendido en Estados Unidos.⁴⁵⁴

Por tales motivos, se haya la necesidad de realizar un trabajo más arduo con el objeto de generar mecanismos de cooperación más avanzados, que permitan mayor entendimiento y confianza entre los dos países. Para ello es fundamental que se mejoren los canales de comunicación, se alejen las visiones nacionalistas y se eviten conflictos como los producidos por la “Operación Rápido y Furioso” y el caso de la carretera federal a Cuernavaca, en el cual personal de la embajada de Estados Unidos fueron atacados por elementos de la Policía Federal.

La solución de estos retos posibilitará la formación de una comunidad de seguridad más compleja y acabada, como la que incipientemente se ha comenzado a gestar en América del Norte.

El proceso de integración y de formación de comunidades de seguridad en la región de Norteamérica es inacabado y básico si se compara con la Unión Europea, organización que ha mostrado un mayor progreso en la construcción de instituciones teniendo como punto de partida aspectos económicos para dar paso al ámbito de seguridad.

Una comunidad de seguridad se define, según Karl Deutsch, Emanuel Adler y Michael Barnett, a partir de tres elementos: 1) Identidades, valores y percepciones compartidas por los miembros como base de la comunidad; 2) La existencia de

⁴⁵⁴ *Idem.*

relaciones directas, constantes, estrechas por diversas vías entre miembros de la comunidad (gobiernos empresas, sociedad civil) y 3) La muestra de reciprocidad, que se muestra en algún grado de intereses comunes a largo plazo e incluso de altruismo.⁴⁵⁵

Las comunidades de seguridad son resultado de un constructo social y un proceso de formación con diferentes etapas, como son; en primer lugar la *naciente*, en la cual se hacen patentes la cooperación económica y el incremento de los canales diplomáticos; en segundo lugar el *ascenso*, que muestra el fortalecimiento de los vínculos económicos, la coordinación de fuerzas armadas y la concepción de la idea de responsabilidad mutua; y finalmente la madurez, cuyas características se encuentran en el fortalecimiento de sus instituciones, la eliminación de conflictos entre sus miembros y el entendimiento de la seguridad como un bien común.⁴⁵⁶

A su vez las comunidades de seguridad se pueden catalogar en *laxas* y *estrechas*. Las primeras se basan en el multilateralismo (acciones basadas en el consenso), fronteras sin vigilancia, planificación militar sustentada en la posibilidad de una amenaza externa y un discurso en el mismo sentido.

Mientras que las segundas se caracterizan por tener un sistema de seguridad cooperativa, acciones colectivas, alto grado de integración militar, libre circulación de personas, internacionalización de la autoridad y la formación de instituciones multi y supranacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede argumentar que la región de Norteamérica (México, Estados Unidos y Canadá) comparte una serie de valores que forman un piso mínimo de la relación trilateral, el más importante es el convencimiento de la democracia como forma de gobierno óptima para promover el Estado de derecho, respetuoso de las libertades ciudadanas y del desarrollo.

⁴⁵⁵ Alejandro Chanona, *Op. Cit*, p. 37

⁴⁵⁶ *Ibid.* Pp. 37- 41

Existen relaciones directas, estrechas y constantes, siendo el instrumento y ejemplo más importante el TLCAN, pues permitió el crecimiento del comercio entre los tres países. En el caso de México los intercambios comerciales con Canadá crecieron más del 500% y con Estados Unidos cerca del 300%.⁴⁵⁷

En cuanto a migración, las cifras de la dinámica regional nos muestran lo interrelacionados que se encuentran los tres países, por ejemplo, 1 de cada 10 mexicanos reside temporalmente en Estados Unidos, México es el lugar donde más norteamericanos viven. Por el lado de Canadá 1.5 millones de canadienses visitan México y 160 mil connacionales viajan a Canadá.⁴⁵⁸

El tema de la seguridad regional, a través del combate al terrorismo y el crimen organizado ha dado pie a la formación de un interés común, aunque no bajo la misma visión conceptual del problema y en el mismo orden de importancia y responsabilidad, pero si los suficiente para poder concebir una comunidad de seguridad de Norteamérica.

Esta comunidad se ha formado a pesar del escepticismo, pues las visiones de seguridad y las posturas internas han dificultado el acercamiento en la materia entre los tres países. Además, la construcción de la integración en la materia ha sido a través de la agenda de los Estados Unidos después del 11 de septiembre.

Además, la integración ha sido asimétrica y a velocidades distintas, ya que la agenda ha sido diseñada bajo la visión norteamericana y por otro lado los mecanismos de cooperación entre Estados Unidos y Canadá (80 acuerdos de seguridad)⁴⁵⁹ han sido más números y contantes que con México.

Por tales motivos en Norteamérica podemos hablar de una comunidad de seguridad laxa, pues no posee formación de instituciones supranacionales en la materia. Se encuentra en un estado de evolución naciente, iniciando una serie de

⁴⁵⁷ Julián Ventura, "Presente y futuro de México en América del Norte", Estados Unidos, Foreign Policy, Vol. 1, Num. 1, diciembre 2011 – enero de 2012, p. 6

⁴⁵⁸ *Idem.*

⁴⁵⁹ Alejandro Chanona, *Op. Cit.*, p.45

mecanismos de seguridad, los cuales fueron realizados para responder a amenazas trilaterales como el terrorismo, el cambio climático y el narcotráfico.⁴⁶⁰

En cuanto al tema de fronteras y migración, Estados Unidos y Canadá cuentan con una visión fronteriza y un Foro de crimen transfronterizo, mientras que a nivel trilateral ya existen acuerdos para establecer fronteras inteligentes y esta en construcción el Perímetro de Seguridad de América del Norte.⁴⁶¹

Existe cooperación en fronteras y aeropuertos para combatir al terrorismo, un Grupo de Consulta Antiterrorista Estados Unidos – Canadá y la Iniciativa Mérida de combate al narcotráfico entre mexicanos y estadounidenses.

Finalmente el tema más complicado ha sido la coordinación de fuerzas armadas, sobre todo con México, que bajo su política exterior de principios y su tradición pacifista ha sido muy cauteloso de la utilización de sus cuerpos militares fuera del país.

Este panorama nos dice sobre el reto de Norteamérica para alcanzar una visión común y de confianza en materia de seguridad, siguen existiendo eventos que perjudican la construcción de una comunidad de seguridad, pero también es cierto que su progreso ayuda a crear mecanismos de combate y control del crimen organizado más eficaces, al ser este un fenómeno transnacional y posibilita una mayor integración regional.

⁴⁶⁰ *Ibid*, p. 118

⁴⁶¹ *Ibid*, p.119

Conclusiones.

La realización de este trabajo de investigación dio como resultados diversas conclusiones que responden a las hipótesis planteadas al principio de esta tesis. De hecho, también surgieron otras que fueron producto de la recopilación de información documental y la revisión de varios ensayos e informes oficiales en la materia.

Como primer punto, cabe resaltar que existe una gran diversidad de documentos relacionados al crimen organizado, pero en la mayoría están ausentes elementos teóricos y metodológicos que puedan representar un insumo para el científico social, de tal manera que los textos más representativos para este trabajo de investigación fueron contados y provenientes de académicos e investigadores, sin dejar de lado algunos artículos, notas periodísticas e informes para su culminación.

Lo anterior es importante porque la definición conceptual del COT depende del contexto temporal y espacial para su determinación. Sin embargo, los esfuerzos para precisarla han concluido que existen un mínimo de características que acompañan este fenómeno y que lo diferencian de otros, entre las que destacan las referentes al número de participantes y el objetivo que persiguen, el cual está basado en la búsqueda de beneficios económicos bajo la comisión de delitos graves por un tiempo relativamente prolongado.

Existen otras características que son relevantes como el empleo de la violencia y la coacción de autoridades gubernamentales para lograr sus metas, además de su actividad internacional y el reparto de tareas específicas entre sus miembros.

Por otro lado, las actividades del COT se han hecho más dinámicas gracias al proceso de apertura comercial y del desarrollo de la globalización, pues las distintas organizaciones criminales han hecho uso de los avances tecnológicos y financieros para incrementar sus operaciones en el mundo.

Por tales motivos las actividades y capacidades del COT cada vez se diversifican más, de tal forma que se han ido incorporando nuevas figuras delictivas catalogándose 4 tipos de actividades ilícitas, que son: los delitos relacionados a la explotación de la condición humana, el abastecimiento de productos ilícitos, los crímenes vinculados a la extorsión y protección y la manipulación del dinero ilegal.

Estas actividades, en algunos casos específicos, producen un riesgo de seguridad tanto para las y los ciudadanos, como para el debido funcionamiento del Estado. El crimen organizado ha demostrado en varios países ser una amenaza a la estabilidad de sus instituciones gubernamentales y un importante problema ante la violencia que genera.

Distintas organizaciones gubernamentales internacionales catalogan al crimen organizado como una amenaza a la seguridad internacional y un desafío para el progreso y desarrollo de los Estados, por lo cual resulta evidente la necesidad de estudiar este fenómeno desde la óptica de las Relaciones Internacionales.

Al ser el COT un fenómeno desarrollado por actores no tradicionales de las Relaciones Internacionales, las teorías positivistas resultan ser insuficientes para abordar su estudio, por tal motivo el Constructivismo representa una opción pertinente.

El Constructivismo está situado entre las teorías positivistas y las post positivistas y existen tres razones por las cuales este cuerpo teórico fue de gran ayuda para este trabajo de investigación. La primera es que desde sus postulados básicos y ontológicos, parte del hecho de que en las sociedades surgen constructos sociales que reproducen roles e identidades.

En otras palabras, el crimen organizado es un constructo denominado ilegal como resultado de un proceso histórico y la configuración del poder dentro del Estado. En el caso específico del tráfico de drogas se catalogó como prohibido cuando las grandes potencias perdieron el control de la provisión de sustancias que hoy en día se consideran ilícitas.

La segunda, es porque identifica y reconoce actores no tradicionales o no estatales, como son los grupos que conforman el COT; y la tercera, es que contiene características propias de las teorías post positivistas como es la capacidad de producir propuestas de resolución de conflictos sin dejar de lado su esencia empírica.

También, para profundizar en el crimen organizado en su conjunto es necesario realizar estudios multidisciplinarios, de tal forma que se consideren distintos enfoques de análisis, como es el geopolítico, más aún cuando el narcotráfico es la actividad delictiva que mayor relación tiene con los espacios geográficos y la formación de grupos de poder, tal como lo analiza la escuela francesa de geopolítica.

En cuanto al narcotráfico se refiere, se puede decir bajo esta perspectiva que existe una relación entre la configuración del poder y el dominio de los espacios geográficos estratégicos. Esta concordancia determina la capacidad de acción de los actores que participan en esta actividad, en la que se generan, muchas veces, periodos de conflicto y enfrentamientos.

Las organizaciones criminales tienen intereses geopolíticos ya que intentan controlar zonas que son vitales para poder llevar a cabo el ciclo de la producción, tránsito, consumo y lavado de dinero a través del aprovechamiento del territorio, localización y condiciones socioeconómicas.

El ciclo del narcotráfico es compuesto por la participación de numerosas organizaciones, algunas de ellas actúan en un ámbito local, como son los productores, mientras que los traficantes operan en un espacio más bien regional; mientras que aquellas que vinculan el proceso del tránsito con los consumidores directos tienen capacidad de acción internacional, ya que introducen sus ganancias a los mercados financieros globales a través de negocios formales, que de forma indirecta, pero no menos importante participan en este proceso.

Las organizaciones que se ubican dentro de la producción son las que menos ganancias obtienen. Por su parte, las que participan en el tránsito a nivel local son mucho más numerosas y tienen mayores ganancias, pero sin acercarse a los niveles de los distribuidores finales y los grupos que “blanquean” las ganancias, que son grupos más especializados y por ese motivo obtienen mayores dividendos.

Las áreas geográficas más importantes en la producción y tránsito de drogas son tres: el Triángulo Dorado; compuesto por Tailandia, Myanmar y Laos, el Valle de la Media Luna; constituido por Irán, Afganistán y Pakistán y el Corredor de Los Andes conformado por Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia, mientras que los Estados Unidos y Europa Occidental son las zonas de mayor consumo.

Como ya se mencionó, la conexión entre los lugares de producción y los de consumo se realiza a través de un proceso complejo de participación de diversas organizaciones criminales, las cuales establecen mecanismos de cooperación que permiten el traslado de drogas y armas a diferentes puntos geográficos del planeta. Por lo regular, las asociaciones que se vinculan directamente con los consumidores finales son las que tienen mayor control del mercado.

Las organizaciones criminales más importantes tienen un grado de influencia mayor a nivel regional, pues hacen uso de elementos geográficos como fachadas marítimas y arcos continentales para llevar a cabo sus actividades, aunque gracias a los elementos característicos de la globalización cada vez tienen un rango de acción más amplio. Lo anterior depende de diversos factores como la capacidad de orden, organización, multicriminalidad, antigüedad e internacionalización.

Los factores mencionados eran características de solo algunas organizaciones criminales a finales del siglo pasado, como eran las triadas chinas, la Yakuza japonesa, las mafias turcas, italianas, americanas, albanesas, los cárteles colombianos y en menor medida las asociaciones rusas. Exceptuando a los grupos provenientes de Rusia, estas agrupaciones constituyeron lo que Gayraud estableció como la Geopolítica del COT.

Por su parte, los cárteles mexicanos, aunque fueron incrementando su capacidad de operación, no alcanzaron tal nivel de organización e internacionalización hasta el presente siglo.

Las organizaciones criminales más importantes, aunque tienen orígenes distintos, poseen ciertos elementos comunes que nos dan una muestra de los condicionantes que ayudan a la formación de grupos delictivos con alta capacidad de organización y operación.

La mayoría de las organizaciones criminales tienen antecedentes históricos de largo plazo y han sido resultantes de diversos procesos de cambio a nivel político, económico y social. Sucesos como las reformas Meiji en Japón, provocaron que grupos vinculados con el ejército fueran excluidos de las reformas de modernización y encontraran opciones de enriquecimiento en actividades ilegales; de igual forma se puede mencionar el fin del latifundismo insular que permitió la separación de los grupos armados dedicados a proteger a las familias terratenientes en Italia y los cambios de régimen en China, Turquía, Kosovo o Rusia.

Los procesos migratorios también han influido en la formación de las organizaciones criminales, como son los casos de las triadas chinas o las mafias americanas, por citar un ejemplo. Otros aspectos como la coacción y corrupción de las autoridades estatales e incluso los vínculos entre gobierno y grupos delictivos ha fortalecido su crecimiento.

La desigualdad económica, la diversificación de la cartera de delitos, la contratación de organizaciones menos evolucionadas para realizar actividades de mayor riesgo y menor remuneración, la cooperación entre asociaciones delictivas y la capacidad de adaptación a las condicionantes geográficas y del mercado son otras características que se pueden mencionar acerca del desarrollo de los grupos delictivos de mayor magnitud.

Sin embargo, la actualidad de la configuración de la geopolítica del crimen organizado se ha visto transformada debido a diferentes factores que han generado un cambio en su dinámica (sobre todo del narcotráfico), como son: modificaciones en los patrones de consumo y el crecimiento e internacionalización de grupos criminales de México, China y Rusia.

Estas organizaciones se adaptaron mejor a los cambios del mercado de drogas ilícitas en el mundo, el cual presenta un fuerte crecimiento de la demanda de metanfetaminas y éxtasis, han perfeccionado su organización y su participación en la venta de sustancias ilegales se ha incrementado, tanto en volumen de mercancía como lugares de destino. Lo anterior no quiere decir que los grupos que conformaban la geopolítica clásica del crimen organizado dejaran de existir o influir, sino que la participación de otros actores se ha incrementado.

Estas asociaciones delictivas aprovecharon las ventajas que supone la apertura comercial de los países donde tienen su epicentro, así como las características intrínsecas de la globalización, pero también han obtenido beneficios de la situación geográfica en la que se desenvuelven, pues son cercanas a las zonas de consumo más importantes y dominan las rutas para abastecerlas, además de ocupar el vacío que dejaron sus principales competidores, como pueden ser las organizaciones italianas y albanesas para los rusos y los cárteles colombianos para los grupos mexicanos.

En el caso de los cárteles mexicanos, estos alcanzaron su consolidación en el mercado estadounidense (por ende su internacionalización) hasta principios del presente siglo, aunque ya durante la década de los años noventa las organizaciones mexicanas mostraron un crecimiento importante debido a la debilidad del Estado, sobre todo a nivel local, la corrupción y la actitud permisiva de las autoridades, además del retroceso de sus principales competidores internacionales y el crecimiento de la demanda de los Estados Unidos.

El crecimiento de las actividades del narcotráfico conllevó a que en México se pasara de un casi monopolio, representado en el Cártel de Sinaloa, a un oligopolio

resultante de divisiones internas y del empoderamiento de otras organizaciones locales. Este fenómeno dio pie al escenario actual de violencia en el país y a la lucha por el control del territorio.

La lucha por el control del territorio mexicano por parte de las organizaciones traficantes de drogas ha generado que exista una geopolítica de conflicto en el país, pues es fundamental para los cárteles mexicanos tener el dominio de las principales rutas que abastecen a los Estados Unidos.

Por otro lado, no solo es la importancia de las rutas de tránsito, sino que los cárteles mexicanos, a diferencia de muchas organizaciones de narcotraficantes en el mundo, tienen participación directa en la producción y distribución de drogas, por lo que también se ha hecho fundamental para estas asociaciones delictivas tener control de las zonas de cultivo.

En México existen dos zonas de producción importantes y determinantes de la geopolítica de las drogas en el país, la primera es el Triángulo Dorado, constituido entre los Estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua y la Costa del Pacífico Sur conformada por las entidades federativas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Estas regiones se conjugan con las rutas que importan las diferentes drogas, provenientes de Centro y Sudamérica, que tienen por objeto abastecer el mercado de los Estados Unidos principalmente. Dichas trayectorias se dibujan a través de los litorales del Golfo de México y del Pacífico mexicano.

Aunque ha crecido el número de organizaciones traficantes de drogas, básicamente la disputa del territorio mexicano en los años finales de la primera década del presente siglo se circunscribe al Cártel de Sinaloa y el Cártel de Los Zetas. Su objetivo es tener el control de las tres fronteras que componen el paso de sustancias ilícitas a los Estados Unidos, que son la de Tamaulipas, la de Chihuahua y la de Baja California.

Para poder introducir los cargamentos de drogas en los Estados Unidos, las organizaciones mexicanas han adaptado y evolucionado sus proceso de logística,

también aprovechan la corrupción existente en las autoridades estadounidenses y establecen relaciones con grupos delictivos dentro del país vecino para poder distribuir y satisfacer la demanda estadounidense.

Las organizaciones mexicanas, actualmente, se han posicionado como el principal referente del narcotráfico en América, pues han consolidado su posición como primordiales proveedores del mercado de los Estados Unidos y controlan la mayor parte de la cadena del tránsito de drogas en la región.

El principal campo de acción de las organizaciones mexicanas es Norteamérica, donde controlan el desarrollo del narcotráfico a través de estrategias complejas, sin embargo, ello no ha impedido que tengan algún tipo de presencia, aunque aún limitada, en otros puntos geográficos del planeta como Europa o Asia. El crecimiento de los cárteles mexicanos se debió a diferentes causas, como el debilitamiento del régimen de partido único que imperó en México básicamente durante todo el Siglo XX. Esta forma de gobierno toleró la formación de diversos poderes fácticos, como los son las organizaciones criminales, con el objeto de mantener ciertas lealtades que a largo plazo desencadenó en la pérdida de poder del Estado.

La pérdida de capacidades del Estado se reflejó sobre todo a nivel local, pues en los municipios, que es el orden de gobierno con menores facultades para llevar cabo las tareas de administración pública, con escasos recursos presupuestales y donde se presentan la mayoría de los casos de corrupción, se generaron vacíos institucionales que fueron llenados, en muchos casos, por las organizaciones traficantes de drogas.

En otras palabras la debilidad de las autoridades estatales ha coadyuvado al crecimiento de las organizaciones criminales, así como la apertura económica, la cual produjo que al igual que otros productos, los canales de comercialización de drogas ilícitas hacia Estados Unidos cada vez fueran más eficientes.

La misma apertura económica también agudizó un efecto no deseado, que influyó para que más personas participaran en actividades delictivas, este es la desigualdad social. Posteriormente a la apertura económica, la transición política fue de la mano de la reorganización de las instituciones de seguridad y trajo consigo una nueva relación del gobierno federal con los Estados que se reflejó en el establecimiento de políticas de combate al narcotráfico más agresivas obligando a las organizaciones criminales a emprender un proceso de adaptación que se observa en la formación de nuevos cárteles y por ende, mayor violencia.

El crecimiento del mercado estadounidense y el fracaso de la política prohibicionista también se pueden considerar como factores que han posibilitado que las ganancias emanadas del narcotráfico crezcan y sus actividades tengan un mayor dinamismo a pesar de las acciones punitivas que se han aplicado bajo el argumento de disminuir la oferta.

Los resultados han sido magros, a pesar del aumento de los decomisos y detenciones, pues estas más que ser un reflejo de éxito son una demostración de que cada vez participan más personas en el narcotráfico y la producción se ha incrementado.

El narcotráfico en México ha generado consecuencias que ponen en riesgo la estabilidad del país, por lo que se pueden mencionar dos efectos importantes en el Estado mexicano, el primero es el incremento de la violencia y el otro es la consideración de este problema como afectación a la seguridad nacional, por lo que se ha puesto en práctica una estrategia que tiene como punto central una mayor utilización de las fuerzas armadas e importantes cambios institucionales.

La violencia se incrementó a partir de 2007 después de que por décadas los índices de homicidios por cada 100 mil habitantes había decrecido de forma considerable. En la actualidad el aumento de dichos indicadores esta relacionado con la lucha por el control territorial que tienen los cárteles mexicanos, de hecho una de las características de los asesinatos vinculados al conflicto entre

organizaciones criminales es que responde a la configuración de las rutas de tránsito hacia Estados Unidos.

La utilización de las fuerzas armadas para hacer tareas de combate al narcotráfico es la tónica de la política de seguridad en México durante el último sexenio, pero cabe aclarar que su uso no es propio de la administración del presidente Felipe Calderón, sino que ha sido una acción recurrente en el país desde mediados del siglo pasado.

Lo que ha cambiado es que se les ha dotado de mayores facultades, como la tareas de investigación, lo cual fue acompañado de un mayor apoyo a las fuerzas de seguridad pública federales, que mostraron un incremento no antes visto en su número de elementos como en el de recursos presupuestales.

De esta forma, se pueden debatir aquellas afirmaciones que tratan sobre una “militarización” del país, pues esta ha acompañado a las políticas de seguridad en México durante varios años. Aunque sí se puede argumentar que las acciones en la materia fallaron porque sus objetivos no fueron consistentes durante los últimos sexenios, se confundieron metas con estrategias, lo hechos no fueron acordes con los cambiantes discursos, las actividades tuvieron un carácter reactivo e inercial, se hizo un mal diagnóstico sobre el narcotráfico y no se llevaron a cabo directrices suficientes para fortalecer las instituciones locales.

Por tal motivo, es que se mantienen los índices de violencia y las instituciones locales de seguridad se han visto rebasadas; es por ello que han surgido una serie de conceptos, discursos y análisis que plantean ideas como “Estado fallido”, “narco terrorismo”, “narco insurgencia” etcétera.

Estos diagnósticos parecen tener más una fundamentación política que una razón válida, pues si bien podemos hablar de ingobernabilidad en ciertas localidades del país, el resto de las funciones del Estado se llevan a cabo, lo que se puede debatir es su calidad y alcances. Por su parte, tampoco es comprobable el surgimiento de movimientos insurgentes relacionados al narco, pues los objetivos del crimen

organizado son meramente económicos y no tienen como meta visible la formación de un nuevo gobierno o la desaparición de las instituciones del Estado.

Desafortunadamente la situación actual del país ha provocado implicaciones fuera de nuestras fronteras, en específico en la relación con los Estados Unidos, la cual en materia de seguridad ha pasado por periodos de conflicto y distensión, pero no es hasta la presente época que se ha podido plantear una nueva estrategia de cooperación que se formule sobre la base del reconocimiento de la responsabilidad compartida.

La representación de esta nueva etapa es la Iniciativa Mérida, que plantea la transferencia de recursos de los Estados Unidos para preparar y capacitar a las fuerzas de seguridad, pero también para mejorar nuestras instituciones de justicia.

A pesar de este avance, aún falta un camino importante por recorrer, pues todavía es evidente que entre ambos países permea una idea de desconfianza mutua que no permite formar una visión común del tema sin que se generen costos políticos para ambas naciones. También, es necesario que se incorporen otras directrices y tópicos que posibiliten, en el largo plazo, pensar en un esquema de seguridad multidimensional.

La solución de estos retos en la relación bilateral en materia de seguridad permitirá madurar una comunidad de seguridad que contemple incluso a Canadá, la cual posibilitará la gestación de visiones comunes, políticas cercanas, confianza mutua y posteriormente en la formación de instituciones regionales. Desafortunadamente en el panorama actual no es una iniciativa viable.

La maduración de la Comunidad de Seguridad en Norteamérica será una solución transnacional para combatir esta amenaza a la seguridad de la región. Dar ese paso es un requisito primordial para establecer políticas de largo plazo y de alto impacto contra el crimen organizado, pero también para coadyuvar a un proceso de integración mayor, hecho que significa un reto aún mayor.

Fuentes.

Bibliografía

- Alvarado Arturo y Serrano Mónica (coord.), *Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad interior*, México, COLMEX, 2010, Pp. 361
- Aguilar Rafael (Coord.), *Políticas de seguridad pública. Análisis y tendencias criminológicas y políticas actuales*, México, Porrúa, 2011, Pp. 308
- Arango Mario y Child Jorge, *Narcotráfico: Imperio de la cocaína*, Diana, México, 1987, Pp. 207
- Astorga Luis, *Seguridad, tráfico y militares*, México, Tusquets, 2007, Pp. 357
- Attina Fulvio, *El sistema político global*, España, Paidós, 2001, Pp. 271
- Barbé Esther, *Relaciones Internacionales*, España, Tecnos, 2008, Pp. 416
- Batistella Dario, *Theorie des relations internationales*, Francia, Les Presses de Science, 2009, Pp. 694
- Beith Malcolm, *The last Narco*, Grove Press, Estados Unidos, 2010, P. 259
- Brown Chris, *Understanding International Relations*, China, Polgrave Macmillan, 2005, Pp. 294
- Buscaglia Edgardo y Roemer Andrés, *Terrorismo y Delincuencia Organizada. Un enfoque de Derecho y Economía*, UNAM, México, 2006, Pp. 225
- Castañeda Jorge y Aguilar Rubén, *El Narco: La guerra Fallida*, México, Punto de partida, 2010, Pp. 143

- Castañeda Jorge y Aguilar Rubén, *Un Futuro para México*, México, Punto de partida, 2010, Pp. 111
- Cid Ileana, *Lecturas básicas para la introducción al estudio de las Relaciones internacionales*, México, UNAM, 2001, Pp. 285
- Chabat Jorge y Bailey John, *Crimen trasnacional y seguridad pública. Desafíos para México y Estados Unidos*, Plaza Janes, México, 2003, Pp. 658
- Chanona Alejandro, *La Comunidad de Seguridad en América del Norte*, México, Porrúa, 2010, Pp. 144
- Chávez Nashira, *Cuando los mundos convergen, terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11*, (en línea), Chile, FLACSO, Dirección URL: www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/.../02.%20Introducción.pdf.
- Cressey Donald, *Principles of Criminology*, Estados Unidos, Altamira, 2008. Pp. 704
- Coria Lorena (Coord.), *La Gestión Local del Desarrollo*, Universidad de Málaga, España, 2008. Pp. 304
- Curcó Felipe, *La guerra perdida . Dos ensayos críticos sobre la política de combate al crimen organizado 2006 – 2010*, Ediciones Coyoacán, México, 2010 Pp. 110
- Curzio Leonardo, *La Seguridad Nacional en México y la relación con Estados Unidos*, México, UNAM, 2009. Pp. 182
- De la Corte Luis y Giménez Andrea, *Crimen. Org*, España, Ariel, 2010, Pp. 464
- Douguerty James, *Contending Theories of International Relations*, Estados Unidos, Longman, 2001. Pp. 720

- Escalante Jaime, *La delincuencia organizada y su influencia en seguridad y defensa hemisférica*, Estados Unidos, Colegio Interamericano de Defensa, 2004, Pp. 48
- Escartín Raúl (Coord.), "Atlas visual", Thema Editorial, Colombia, 1995, Pp. 191
- Fierke Karin y Jorgensen Erik, *Constructing International Relations*, Estados Unidos, Shape Inc, 1984 Pp. 281
- Gayraud Francois, *El G9 de las Mafias del Mundo*, España, Urano, 2005, P. 544
- George Pierre, *Dictionnaire de la Geographie*, Francia, Presses Universitaires de France, 2007, Pp. 500
- González Leopoldo (Coord.), *Visiones y perspectivas de la Geopolítica Contemporánea*, México, UNAM, 2011, Pp. 115
- Grillo Ioan, *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal Mexicana*, México, Tendencias, 2012, Pp. 500
- Hoots Charles, *The Geopolitics of Drugs*, Northeastern, Estados Unidos, 1996, Pp. 224
- Labrousse Alain, *La droga, el dinero y las armas*, Siglo XXI, México, 1993, P. 461
- Lacoste Yves, *Diccionario de Geopolítica*, Francia, Flamarión, 1997, Pp. 520
- Lacoste Yves, *Geopolítica*, Ediciones, España, 2008, Pp.333
- Lunde Paul, *Organized crime. The insider's guide to the world's most successful industry*, Estados Unidos, DK, 2004, Pp. 192
- Mathieu Hans y Niño Catalina, *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe 2010*, Friederich Ebert, Colombia, 2010, Pp. 275
- Montemayor María, *Guía para la investigación documental*, Edit. Trillas, México, 2002, Pp. 215

- N/A, *Atlas Geográfico Universal*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1996, Pp. 172
- N/A, Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Real Academia de la Lengua Española, 2011.
- Naim Moises, *Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas está cambiando al mundo*, México, Debate, 2006, Pp.505
- Nye Joseph, *Understanding Internacional Conflicts. Introduction to Theory and History*, USA, Pearson Longman, Pp 301
- Paredes Oscar, *Conformación del Sistema de Inteligencia y alerta temprana*, Estados Unidos, CELAES, 2011, P. 79
- Pérez Fernando y Ramírez León (Coord.), *Ensayos sobre corrupción y lavado de dinero*, México, Senado de la Republica, 2011, pp. 301
- Pineyro José, *Seguridad nacional en México ¿realidad o proyecto?*, España, Ediciones Pomares, 2004, Pp. 204
- Rodríguez Rafael, *El México Narco*, México, Temas de Hoy, 2010, Pp. 203
- Saviano Roberto, *Gomorra. Viaje al imperio económico y al sueño de dominio de la Comorra*, Debolsilo, España, 2008, Pp. 325
- Serrano Monica y Berdal Mats (comp.), "Crimen trasnacional organizado y seguridad internacional", México, FCE, 2005, P. 361
- Shanty Frank, *Mafia. The necessary reference to organized crime*, Australia, Millenium House, 2009, P.352
- Strauss Anselm, *Bases de la Investigación Cualitativa*, Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, 2003, Pp. 341
- Suárez Enrique, *De los clásicos políticos*, México, Porrúa UNAM, Pp. 270

Hemerografía

- Anabitarte Ana, *Frustran operación de El Chapo en España*, (En línea), México, El Universal, Nación, 11 de Agosto de 2012. Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/199147.html>
- Anguita Concepción, *La Delincuencia organizada: Un asunto interior de la Unión Europea. Concepto, características e instrumentos para su neutralización*, (En línea), España, ANUDI,2010, P.157. Dirección URL: www.reri-anudi.es/index_archivos/anguitaolmedo2.pdf
- Astorga Luis, *Geopolitique des drogues au Mexique*, Revista La Découverte/Hérodote, Francia, Num. 112, 2004, P. 54
- Astorga Luis y Shirk David, *Drug trafficking organization and counter drug strategies in the US- Mexican context*, Estados Unidos, UC San Diego, 2010, Pp. 47
- Azaola Elena, *Violencia de hoy, violencia de siempre*, (En línea), México, Revista Nexos, Mayo 2012, Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102685>
- Benítez Raúl, Cháidez Azucena, Escotto Marco, González Felipe y Valle Edgar, “Encuesta de ciudadanía, violencia, seguridad y narcoviencia 2011”, CASEDE –CEGI- SIM, México, 2011, P. 9
- Benítez Raúl, *México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad*, en Migración y Seguridad: Nuevo desafío para México, México, Atril Editorial, 2011, P. 198
- Benítez Raúl, Rodríguez Abelardo y Rodríguez Armando, Atlas de la seguridad y la defensa en México 2009, México, CASEDE, 2009, Pp. 12
- Bugarin Inder, *¿Cárteles mexicanos en Europa?*, BBC Mundo, Bélgica, 2011 (En línea), Dirección URL:

http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/11/091112_narcotráfico_europa_rg.shtml

- Cano Miluska, *El Crimen organizado*, (En línea), España, Teleley, 2008, Dirección URL: www.teleley.com/articulos/art_150708-3m.pdf
- Carmona Fernando, *Deja Calderón 92 mil homicidios dolosos según jurista*, (En línea), México, La Jornada, 10 de octubre de 2012, Dirección URL: http://www.jornadaveracruz.com.mx/Noticia.aspx?seccion=3&ID=121010_113337_646
- Carreño José, *Narcos mexicanos dominan el mundo; controlan la cadena de tráfico de cocaína*, México, Excélsior, Nacional, 5 de enero de 2013, P.1
- Chalk Peter, *Profiles of mexican seven majors drugs trafficking organizations*, Combating terrorism center at West Point, Estados Unidos, 2011.
- Chouvy Pierre Arnaud y Laniel Laurent , *De la Géopolitique des Drogues Illicites*, Herodote, No. 112, CAIRN – INFO, Francia, 2004, P.17
- Deater James, *The increasing Threat of the mexican drug cartel in the United States*, *In Public Safety*, Estados Unidos. (En línea). Dirección URL: <http://inpublicsafety.com/2012/08/the-increasing-threat-of-the-mexican-drug-cartel-in-the-united-states/>
- Godínez Julio, *Tailandia. El narco mexicano en el Salón del Opio*, (En línea), México, Milenio Diario, Policía, Dirección URL: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ebf426e7a7edfe91ef6f513158cac597>
- Godínez Julio, *Ndrangueta y Zetas. Alianza para controlar la cocaína en Europa*, Milenio revista, No. 718, México, Agosto 2001. P. 2
- Gomorra Doris, *Narcosafaris de cárteles mexicanos*, México, El Universal, Nación, 14 de septiembre de 2009.
- Guadarrama Oscar, *El narcotráfico mexicano tiene presencia en casi todo el mundo: Interpol*, (En línea), México, CNN México, 16 de octubre de 2011, Dirección URL:

<http://mexico.cnn.com/imprimir.php?url=nacional/2011/07/12/el-narcotr%C3%A1fico-mexicano-tiene-presencia-en-casi-todo-el-mundo-interpol>

- Guerrero Eduardo, *La dispersión de la violencia*, (En línea), México, Revista Nexos, Febrero 2012, Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102543>
- Guerrero Eduardo, *La estrategia fallida*, México, Revista Nexos, Diciembre de 2012, Pp. 30
- Hernández Abraham, “El Lavado de Dinero: Una aproximación cuantitativa”. México, Insyde, 2010, Pp. 25
- Hristoulas Athanasios, *Algo nuevo, algo viejo. La iniciativa Mérida y la lucha contra el narcotráfico*, México, Foreign Affairs, Vol. 10 Numero 1, 2010, Pp. 34
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Principales carreteras*, INEGI, 2012, Dirección URL: <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/datosgeogra/vias/carret.cfm>
- Inzunza Alejandra, *Cocaína a la mexicana*, El País, España, 2011. (En línea), Dirección URL: <http://escuela.elpais.com/pdf/2009/periodico/18.pdf>
- Killebrew Bob y Bernal Jennifer. *Crime wars. Gangs, cartels and U. S. National Security*, Estados Unidos, Center for a New America Security, septiembre de 2011, Pp. 77
- Krakau Philipp, *Narco – Negocio y Seguridad en México: Conceptos, efectos y posibilidades de cooperación con Estados Unidos*, México, Friederich Ebert Stiftung, 2009, Pp. 24
- Kopp Pierre, *Dinero de la droga y lavado de dinero*, Argentina, Nueva Sociedad, Septiembre – octubre, 1996, Pp. 14
- Labrousse Alain , *La geopolitique des drogues* , en Forbibles, 2003, septiembre 289, Pp. 38
- Lacoste Yves, “Le Cancer des Drogues Illicites”, Francia, Herodoto, 2004, Pp. 4

- Leguineche Manuel, *La nueva guerra del opio*, (En línea), en El Mundo, España, 2001, Dirección URL: <http://www.lasdrogas.info/noticias/54>
- Loaeza Soledad, *Los riesgos de la cooperación*, (En línea), México, La Jornada, 30 de agosto de 2012 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/30/opinion/023a2pol>
- Madrazo Alejandro y Guerrero Ángela, *Más caro el caldo que las albóndigas*, México, Revista Nexos, Diciembre de 2012, P. 53
- Mateucci Silvia y Morello Jorge, *Aspectos ecológicos del cultivo de coca*, Gepama –UBA, (En línea), P. 2. Dirección URL: <http://www.gepama.com.ar/matteucci/downloads/Coca.pdf>
- Muedano Marcos, *Creció tasa de homicidios 65%*, (En línea), México El Universal, Nación, 7 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/189648.html>
- N/A, *Areas of cartels drugs influence, with smuggling routes*, Stratfort Agency, Estados Unidos
- N/A, *Buscaglia: las principales mafias del mundo son las rusas, chinas y mexicanas*, (En línea), México, Noticias 24, México, 2010, Dirección URL: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/165410/segun-experto-de-la-onu-las-principales-mafias-del-mundo-son-las-de-rusia-china-y-mexico/>
- N/A, “Crimen organizado es mayor amenaza en América,” (En línea), México, Terra, 2011, Dirección URL: <http://noticias.terra.com/internacional/crimen-organizado-es-mayor-amenaza-a-seguridad-en-america-experto-de-oea,26b484dfcb421310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>
- N/A, “El triángulo dorado”, Worldspress, México, 26 de Marzo de 2009, (En línea), dirección URL:
- N/A, *Entrevista a Alain Labrousse: Nuevas rutas latinoamericanas intentan evitar controles marítimos*, InforSurHoy (En línea), Francia, 18 de Febrero de 2010, Dirección URL:

<http://www.infosurhoy.com/cocoon/saii/xhtml/es/features/saii/features/main/2010/02/18/feature-02>

- N/A, *Homicidios segunda causa de muerte: SEGOB*, (En línea), México, Proceso, 18 de diciembre de 2012, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=328151>
- N/A, *Los cárteles del narcotráfico cobran fuerza en Australia*, México, CNN México, 14 de abril de 2011. (En línea), Dirección URL: [http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/14/los-carteles-del-narcotráfico-mexicano-cobran-fuerza-en-australia](http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/14/los-carteles-del-narcotrafico-mexicano-cobran-fuerza-en-australia)
- N/A, “Los cárteles operan como empresas, dice Sarukan,” (En línea), México, Vanguardia, 2011. Dirección URL: <http://www.vanguardia.com.mx/loscartelesoperancomoempresasdicesarukan-697121.html>
- N/A, *Narco en Latinoamérica es preocupante para Europa*, Vanguardia, México, Marzo de 2011.
- N/A, *Polarization and Sustained Violence in Mexico's Cartel War*, Stratfort annual report, Estados Unidos, 2012. (En línea). Dirección URL: http://www.stratfor.com/analysis/polarization-and-sustained-violence-mexicos-cartel-war?utm_source=paid_admin&utm_medium=email&utm_campaign=20120124&utm_term=restart-cartel&utm_content=display&elq=3f3c64df7c044de9961a8be6758a9c26
- N/A, *Producción de Heroína Negra en México*, (En línea), México, Ojos del Mundo, Jueves 15 de Marzo de 2012, Dirección URL: <http://ojos-del-mundo.blogspot.mx/2012/03/produccion-de-heroina-negra-en-mexico.html>
- N/A, “UNODC: Crimen organizado y narcotráfico. Responsabilidad compartida,”(En línea), China, InfoChina, 2011. Dirección URL: http://spanish.china.org.cn/international/txt/2011-06/25/content_22857646.htm

- Naim Moises, *The five wars of globalization*, Foreign Policy, Estados Unidos, Enero - Febrero, 2003, P. 34
- Nila Miguel, "México Segundo lugar en secuestros," (En línea), México, Es Mas, 2011, Dirección URL:
<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/investigaciones/461689.html>
- Pérez Salazar Bernardo, "Organizaciones criminales trasnacionales, espacios ingobernados y una doctrina emergente", *Revista: Organizaciones Criminales Trasnacionales*, Colombia, Volumen X, No. 20, Julio – Diciembre 2007, P. 18
- Rivait Jonathan y Jonhson Richard, *Invation of the drug cartels*, National Post, Estados Unidos, 2011 (en línea), Dirección URL:
http://nationalpostnews.files.wordpress.com/2012/07/fo0714_mexicoweb.pdf
- Rombouts Javier, *El lado mafioso del capitalismo*, (En línea), *La Política Online*, México, 2007, Dirección URL:
<http://www.alessandradino.it/Stampaestera/Recensione01.pdf>
- Salomón Mónica, *La teoría de las Relaciones Internacionales de los albores del Siglo XXI: Diálogo, disidencia y aproximaciones*, Francia, CIDOB, 2002, Pp. 45
- Sánchez Gustavo, *Osorio Chong evita dar cifra exacta por la guerra contra el narco*, (En línea), México, Aristegui Noticias, 17 de diciembre de 2012, Dirección URL: <http://aristeguinoicias.com/1712/mexico/foto-evita-chong-mencionar-numero-de-victimas-por-la-guerra-contra-el-narco/>
- Thoumi Francisco, *Ventajas competitivas ilegales, el desarrollo de la industria de drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia*, Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito, Universidad de Rosario, Colombia, mayo – agosto de 2005, Pp. 18
- Toro Juan Pablo, *La experiencia colombiana en la mira de México*, México, Foreign Affairs, Vol 10 Numero 1, 2010, P 41 – 47
- Tripp José y Mendoza Carlos, *El narcotráfico en el contexto de las relaciones México – Estados Unidos. Pautas para el diseño de una policía*

intermística, Estados Unidos, Foreign Policy, Vol. 1, Num. 3, abril – mayo de 2012, P. 18

- Veledíaz Juan, *Florece el cultivo de amapola*, El Universal, México, 15 de febrero de 2007, (En línea), Dirección URL:
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/148423.html>
- Veloz Jaime, *Partido político y nomenclatura*, México, La Jornada, Política, 17 de mayo de 2002. P. 1
- Ventura Julián, *Presente y futuro de México en América del Norte*, México, Foreign Policy, Vol. 1, Num. 1, diciembre 2011 – enero de 2012, P. 6
- Verusco Alberto, *Es 2011 el año con más homicidios del sexenio: INEGI*, (En línea), México, Milenio, Policía, 27 de diciembre de 2012, Dirección URL:
<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/88bb6fc5edd1ab4f8c0d5060c072e685>
- Wendt Alexander, *Anarchy is what States make of it*, Estados Unidos, International Organization Vol. 2, 1992. Pp. 34

Informes y Documentos oficiales

- Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional
- N/A, *Análisis Funcional Programático del Presupuesto de Egresos de la Federación*, México, SHCP, 2006 - 2012
- N/A, *Drugs Report 2009*, Estados Unidos, UNODC, 2009, P.22
- N/A, *National Drug Threat Assesment 2011*, Estados Unidos, US Department of Justice – National Drug Intelligence Center, 2011, P. 7
- N/A, *Situación de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas a nivel mundial*, Estados Unidos, UNODC, P. 6

- N/A, *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, adoptada por el seno de la ONU en el año 2000, y que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, Estados Unidos, ONU, 2012
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes*, Austria, UNODC, 2010, P. 19
- UNODC, *Situación del consumo, la producción y el tráfico de drogas ilícitas a nivel mundial*, Austria, UNODC, 2010, P. 3
- UNODC, *Informe mundial sobre producción de drogas*, Austria, UNODC, 2007, P. 124

Ponencias.

- Córdova Tello David, Conferencia en el Seminario de Investigación III del Programa de Posgrado en Relaciones Internacionales de la UNAM, México, Agosto de 2011
- Correa Cabrera Guadalupe y Benítez Manaut Raúl, *Conferencia: Violencia en el Este de la Frontera México- Estados Unidos. Narcotráfico y Militarización*, México, CISAN – UNAM, 20 de Agosto de 2012.
- Guerrero Eduardo, *Conferencia: Mercado de drogas y violencia en México*, México Unido contra la Delincuencia AC, México, Febrero 2012
- Mihailovic Dejan, *Ponencia: Crimen organizado*, México, ITESM, Septiembre 2011
- N/A, VI Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Estado de Derecho y Seguridad, México, Presidencia de la Republica, 2012, P. 46
- N/A, *México de un vistazo 2010*, México, INEGI, 2010, P. 14

- Realuyo Celina, Ponencia: *La lucha contra el lavado de dinero y el crimen organizado trasnacional*, México, Seminario Enfrentando la Seguridad, UNAM – CASEDE- CEHD, 26 de Marzo de 2012.
- Tello Manuel, *Conferencia sobre Relaciones Económicas de México*, México, FCPyS – UNAM, Octubre de 2012.
- Zermeño Felipe, *Conferencia: Crimen organizado trasnacional y capital financiero*, México, Facultad de Economía, UNAM, 4 de mayo de 2012.

Videos

- Labrousse Alain, *Conferencia: Lucha contra las drogas. Conexiones políticas del narcotráfico*, Ciclo de debates en la Lucha contra las Drogas, (En línea), España, UIPM – Universidad de Santander, 2009, Dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=h7e-L9f6y50>